

KËR  
I MAPA ESTATAL SOBRE DISCRIMINACIÓN  
RACIAL Y/O ÉTNICA EN EL ÁMBITO  
DE LA VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS  
INFORMALES EN ESPAÑA.

**KËR**  
I MAPA SOBRE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICA  
EN MATERIA DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS  
INFORMALES EN ESPAÑA



**KÉR**

## I MAPA ESTATAL SOBRE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS INFORMALES EN ESPAÑA

**Edita:**

Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes.  
[www.cepaim.org](http://www.cepaim.org)

**Autor:**

Fundación Cepaim.  
Acción Integral con Migrantes.

**Financia:**

La presente investigación ha sido financiada con cargo a la Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, convocadas mediante Resolución de 22 de octubre de 2021 (B.O.E. número 256 del día 26 de octubre de 2021). Correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Gobierno de España.

**Equipo de investigación de Fundación Cepaim:**

Director de la investigación: Diego Pascual López Carmona, Coordinador del Área de Agenda Urbana e Inclusión Residencial, Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes. Begoña Arroyo Bustinza, Antonia Sánchez Alcoba, Rosa María Mañas Migal, Emma Mateos Peñalver. Investigador externo de la Universidad de Santiago de Compostela: Francisco Eduardo Haz Gómez.

**Gabinete asesor para el diseño de la investigación:**

Manuel Hernández Pedreño y Olga García Luque (Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia).  
Fundación Cepaim: Juan Antonio Miralles Ortega (Presidente); Juan Antonio Segura Lucas (Director General); Miguel Ángel Vera Baceta (Dirección Adjunta de Áreas e Investigación); Juan Antonio Martínez Mateo (Área de Convivencia, Interculturalidad y Desarrollo Comunitario); Pablo Jaquero Milán (Área de Intervención con Jóvenes y Familias), Dolores Alcaraz Gómez; Abdelkader Atef El Messari y Raquel Barón Jiménez (Área de Acogida y Protección Internacional) Bakea Alonso Fernández de Avilés, Eliss L. Schettino y Valentina Longo (Área de Igualdad, No Discriminación e Interseccionalidad).

## Equipo encuestador técnico y voluntario

### *Personal contratado de Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes.*

Kautar Mennai Abitaleb, Nebou Babou Bassono, Elena Adelina Galeanu, Nicoleta Cateluta Marcu.

### *Personal voluntario Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes.*

Abdelaziz Chabar Essayad, Mamadu Ture Mane, Manuela Pérez González, María Bahamonde García, Manar Chenni Belyazid, Marta Fernández Alonso, Najt Bakkou Kilouli, Boris, Driss Bouahda Bouya, Aurora Rocío Rodríguez Fernández, Francisco Jesus Paniagua Martínez, Aziz Zrouqui, Nawal Ahmed Amar, Wafa Abdelatif El Oufrazi, Alba Maria Corredera Morales, Carlos Señor, Alejandro Carmona, Xavier Camps Puigsubirá, Nfaly Faty, Luis Alfredo Gil, Hicham Aboujanha Toulila, Teresa Jiménez Arqueros, Pablo Paredes Calvo, Santiago Serrano Sánchez, Mohcine El Matalib Nahim, Youssouf Aziz, Mariya Tahroucht Talbi, Mariam Lahmas Khait, María Lourdes Méndez Martínez, Beatriz Hernández Díez, Viktor Navarro Fletcher, Victoriya Golovach, Hicham Ounrani, Adolfo Patón Monje, Pilar Bernardó Marrero, Jesús Fernández de Sevilla Gómez, Kameni Sango Boris, Souhayla Boutaroait Chaouki, Hanane Benmohamed, Saray González Camacho, Javier Pérez Cepero, Pedro López López, Gema Miñarro, Anouar Tayebi, Eva Rosa Moreno Ruiz, Diego Caparrós Pérez, Mariano Ripoll Lorente, Elena Hernández de la Rosa, Laia Gutiérrez Reig, Andrea Nieto Forte, Khadija El Matalib, Juan Carlos Talavera López, Félix Jesús Sebastián Cabrera, María del Mar Castillo García, Marta Sebet Campuzano y Susana Henarejos.

### *Alumnas en prácticas.*

Ainoa González Milelire, Universidad de Murcia y Rachel Maria Döllker, Universidad de A Coruña.

## Colaboraciones externas para el desarrollo del trabajo de campo

### *Ayuntamientos:*

Barcelona: profesionales del SASSEP (Servicio de atención social al sinhogarismo en el espacio público) y para los profesionales del SISFAM (Servicio de intervención social de familias con menores) del Departamento de Espacio Público del IMSS.; Madrid: Estella Arroyo Payero (Coordinación grupo 5 SAMUR SOCIAL), Alba Rodríguez-Amblés San Román, Sara Romera Sánchez, Roberto Parra Baltasar, Víctor Galiana Hurtado (Equipos de calle 15 y 16 del SAMUR SOCIAL); Móstoles: M<sup>a</sup> José González Peón (Dirección de Bienestar Social), Paz Jiménez Carmona, Clara M<sup>a</sup> Parrilla Muñoz y Beatriz Vargas Hernández (Servicios Sociales). Ayuntamiento de Zaragoza: Yolanda Mañas y Juan Manuel Harto.

### *Entidades Sociales:*

Equipo de asentamientos de la Asociación Almería Acoge. Jessica González Nateras, Sandra Ramos Batet, Silvia Torralba Cintas y Gemma Antón Haro (AMICS del Moviment Quart Mon). Eva María Hernández Sánchez, Checkchu, Santiago Soriano López, Eduardo Javier Azaña Rodríguez (ACAIM Albacete); Carmen Pilar Burrillo Martínez (Cáritas Albacete y Ciudad Real); Aitana Alguacil Denche (EAPN-ES); Maite Andrés Martín (Fundación Secretariado Gitano). Equipo de sinhogarismo de Fundación Federico Ozanam, Yolanda Pasamar y José Manuel Latorre.

## PRÓLOGO

Los asentamientos informales constituyen una de las manifestaciones más extremas de la exclusión residencial y de la vulneración de los derechos humanos de las personas que los habitan. Estos lugares constituyen una realidad social impermisible en cualquier lugar del mundo, y todavía más si cabe, en países como España, un Estado de Derecho que manifiestamente ha suscrito un compromiso con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

Organismos como Naciones Unidas han realizado diversas visitas para conocer esta realidad en el terreno y la han descrito en sus informes. La más reciente es la del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la extrema pobreza<sup>1</sup> y los derechos humanos, quien tras su visita realizada a España en enero y febrero de 2020 reflejó en su Declaración posterior: *En Huelva, me reuní con trabajadores que vivían en un asentamiento de inmigrantes en condiciones que rivalizan con las peores que he visto en cualquier parte del mundo. Están a kilómetros de distancia de agua potable y viven sin electricidad ni saneamiento adecuado. Muchos llevan años en España y pueden permitirse un alquiler, pero dijeron que nadie los acepta como inquilinos.*

En España, el número de asentamientos informales ha ido creciendo desde mediados de la década de los 90. Originariamente, fueron lugares habitados por personas con expectativas de mejora, de promoción social y a modo de refugio temporal. No obstante, con el paso de los años, se han convertido en un refugio permanente para la mayoría de las personas que los habitan, cronificándose ante la falta de alternativas habitacionales adecuadas, y los obstáculos para la inclusión social del colectivo al presentar situaciones de precariedad laboral, problemas con la documentación, ingresos económicos insuficientes, problemas de aislamiento, déficits de relaciones con la población autóctona, discriminación, entre otros factores.

Desde Fundación Cepaim, durante estos años de experiencia hemos podido constatar en primera persona que la realidad de los asentamientos informales en España es el resultado de un conjunto de factores estructurales que afectan a diversos niveles de la administración pública, al tejido empresarial, a las organizaciones sociales y al conjunto de la sociedad:

<sup>1</sup> Declaración del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Philip Alston, sobre la conclusión de su visita oficial a España, 27 de enero – 7 de febrero de 2020. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25524&LangID=S>

- Se suelen ubicar en terrenos municipales por lo que los ayuntamientos tienen un importante papel en su gestión.
- Las políticas sociales, de vivienda y empleo son competencia autonómica, por lo que las comunidades autónomas deben implementar políticas de su competencia para lograr el objetivo propuesto.
- La Administración General del Estado tiene la competencia de articular las líneas estratégicas y directrices para orientar las políticas públicas en las materias mencionadas. Además, tiene la competencia exclusiva en lo que se refiere a la gestión de los flujos migratorios y a la obtención de los permisos de residencia y trabajo.
- Las organizaciones sociales llevamos muchos años interviniendo con la población que vive en los asentamientos, conocemos su realidad de primera mano y, fruto de este trabajo, tenemos la confianza de sus habitantes, siendo un actor esencial tanto por la capacidad de penetración, como de elaborar propuestas de intervención y llevarlas a cabo.
- Multitud de empresas, sobre todo del sector agrícola y empresas auxiliares necesitan mano de obra para desarrollar su producción. En estos contextos locales, donde no existe un stock suficiente y adecuado de viviendas donde estas personas se puedan alojar en condiciones adecuadas.
- Las intervenciones humanitarias de emergencia están siendo asumidas, principalmente desde las organizaciones sociales y los ayuntamientos.

Por todo ello, sólo una intervención planificada y coordinada entre los distintos niveles de la Administración, en colaboración con las organizaciones sociales, el tejido empresarial y con la participación activa de las personas que residen en asentamientos nos permitirá caminar hacia la erradicación de esta lacra social y a la consecución del ambicioso objetivo nº 11 de la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: *convertir las ciudades y los asentamientos humanos en inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles para 2030*. No es tiempo de reproches, es tiempo de soluciones basadas en la alianza y el compromiso de todos los actores implicados.

Para Fundación Cepaim, el punto de partida para la consecución de este ambicioso objetivo es el Desarrollo de un Marco Estratégico Nacional que establezca las bases, posibilite la financiación y configure el marco multiactor imprescindible para proporcionar una verdadera respuesta integral basada en los derechos humanos de estas personas. Cabe añadir, que este planteamiento es compartido y avalado por el conjunto de entidades con experiencia de intervención en asentamientos integradas en el Subgrupo de Asentamientos y Barrios Vulnerables del Consejo Estatal de ONGs, quienes en marzo de 2021 configuramos un documento que establece las bases de partida para llevar a cabo esta estrategia<sup>2</sup>.

Fundación Cepaim.  
Acción Integral con Migrantes.

<sup>2</sup> Notas para la elaboración de una Estrategia para Asentamientos y Barrios en Situación de Alta Vulnerabilidad con enfoque de Derechos Humanos. Disponible en: [https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1620133573\\_notas-para-una-estrategia-asentamientos-y-barrios-alta-vulnerabilidad-.pdf](https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1620133573_notas-para-una-estrategia-asentamientos-y-barrios-alta-vulnerabilidad-.pdf)



## INDICE

### PRÓLOGO

### 1. INTRODUCCIÓN Pág 9

### 2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO Pág 13

- 2.1. Exclusión residencial y discriminación racial y/o étnica. Pág 13
- 2.2. Integración de la perspectiva de género e interseccional. Pág 17
- 2.3. Técnicas de investigación empleadas. Pág 18
  - 2.3.1. Entrevistas a informantes clave. Pág 18
  - 2.3.2. Encuesta KÉR. Pág 19

### 3. RESULTADOS. Pág 23

- 3.1. Análisis descriptivo de los asentamientos. Pág 23
- 3.2. Características sociodemográficas básicas del colectivo. Pág 25
- 3.3. Situación social y discriminación racial y/o étnica. Pág 31
  - 3.3.1. Análisis del conjunto de la muestra. Pág 31
  - 3.3.2. Análisis población magrebí. Pág 45
  - 3.3.3. Análisis población subsahariana. Pág 62
  - 3.3.4. Análisis población Europa del Este. Pág 78

### 4. CONCLUSIONES Pág 93.

### BIBLIOGRAFÍA Pág 101.



## 1. INTRODUCCIÓN



**KÉR significa “Casa” en Wólof, lengua de un grupo étnico originario de Senegal distribuido por Gambia, Mauritania y España entre otros países. KÉR es también un proyecto financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con cargo a la asignación tributaria de 0,7% del tramo Estatal del IRPF, desarrollado por Fundación Cepaim en alianza con el Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia (en adelante OES) durante 2022. El principal objetivo de este proyecto ha sido analizar cómo afecta la discriminación por origen racial y/o étnico a las personas que residen en asentamientos informales en España mediante el desarrollo de una encuesta a nivel Estatal. Además de este objetivo general, se ha obtenido cantidad de información relativa a la situación social de las personas que residen en estos contextos socioresidenciales extremadamente precarios y peligrosos, que proliferan en diversos territorios de nuestra geografía desde mediados de los noventa, junto a enclaves productivos agrícolas y en grandes ciudades.**

La discriminación racial y/o étnica en el ámbito de la vivienda constituye junto a otros determinantes estructurales, como la precariedad laboral y la escasez de un parque de vivienda en régimen de alquiler a precio asequible, una de las principales causas de la exclusión residencial que padecen las personas inmigrantes (López Carmona, 2013, 2015).

El fenómeno de la discriminación racial y/o étnica ha sido ampliamente analizado en nuestro país. Destacan las encuestas realizadas a población española mayor de 18 años, entre 2007 y 2017 por el Centro de Investigaciones Sociológicas en colaboración con el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Estas encuestas han permitido medir la evolución de las actitudes de la población española hacia la inmigración. Según el último informe publicado en 2017, un 54% de las personas encuestadas mostraba una valoración positiva de la inmigración, siendo este el tercer mejor resultado de la serie después de 2007 (58,7%) y 2016 (54,3%). Se observaba también que las actitudes de las personas encuestadas eran sensibles a factores como la situación económica, la ocurrencia de hechos dramáticos, el discurso de los medios o el político. Al abrigo de los resultados concluían que era crucial mantener la monitorización de las actitudes hacia la inmigración y continuar las acciones de prevención, educación y sensibilización para combatir el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia (Fernández y colaboradoras, 2017).

Otro estudio más actual y particularmente relevante, dado el carácter complementario con el citado anteriormente es el realizado por el consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica denominado *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020*. En este caso, se preguntó mediante encuestas a las propias personas que potencialmente podrían ser víctimas de este tipo de discriminación. Entre sus resultados, uno de los más destacables es que de entre el conjunto de aspectos analizados, el ámbito de la vivienda fue el que registró una tasa de discriminación más alta. En particular, el 31% de las personas encuestadas habían experimentado algún tipo de discriminación racial o étnica en este ámbito. Además, en términos longitudinales comparando con 2013, este tipo de discriminación se había incrementado un 15%, prácticamente, se había duplicado (Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica, 2020; p.227).

Encontramos otro estudio cuantitativo denominado *¿Se alquila? Racismo y Xenofobia en el mercado de alquiler* (Provivienda, 2020). Mediante la implementación de la técnica del *Testing*, este estudio profundizó en el análisis de los comportamientos reales de la discriminación y la intención real de discriminación, la técnica se aplicó sobre profesionales del sector inmobiliario. Entre los resultados obtenidos mediante este estudio destacan que en España la discriminación es un fenómeno normalizado: el 72,5% de las inmobiliarias contactadas aceptaron formas explícitas de discriminación.

En 2022 se ha publicado el estudio desarrollado por Andalucía Acoge y Provivienda, *Discriminación racial en el ámbito de la vivienda y los asentamientos informales*. De los citados hasta ahora, se trata del único estudio que ha abordado directamente cómo afecta el fenómeno de la discriminación racial y/o étnica en el ámbito de la vivienda a las personas que residen en asentamientos informales en España. Se trata de una investigación cualitativa y de entre sus conclusiones destacamos:

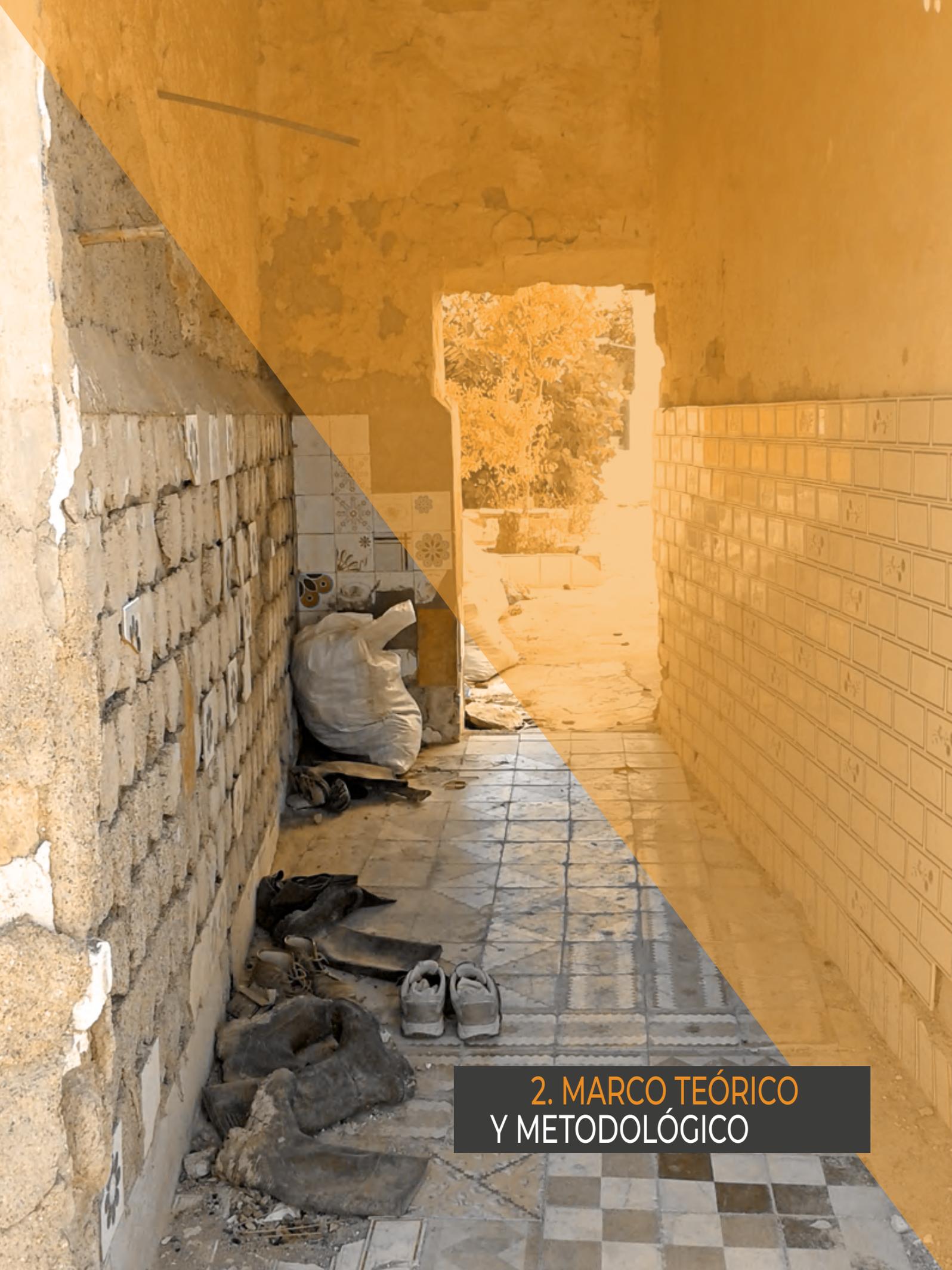
*“Los asentamientos son producto de múltiples factores, entre los que predominan el racismo estructural y la exclusión socioresidencial. La inmensa mayoría de las personas que pueblan los asentamientos pertenecen a los grupos étnicos y poblacionales más expuestos a la discriminación racial y enfrentan una situación de vulnerabilidad e inseguridad extrema”*

*(Martínez Goytre, 2022: p.91).*

Los estudios citados permiten aproximarnos al impacto de la discriminación racial y/o étnica sobre las personas que residen en asentamientos informales en España. No obstante, no se han encontrado estudios de naturaleza cuantitativa que permitan conocer la magnitud del fenómeno de la discriminación a nivel estatal, ni tampoco analizar en términos relativos el impacto de dicha discriminación sobre la situación social global de las personas que la padecen. Por lo tanto, se evidencia un vacío de conocimiento empírico en torno a este problema al que se ha podido dar respuesta mediante la implementación del proyecto KĒR.

El proyecto KÉR es la primera encuesta a nivel Estatal que ha permitido analizar el impacto de la discriminación racial y/o étnica sobre las personas que residen en asentamientos informales en nuestro país. Además, mediante la utilización de la técnica de la encuesta, se ha podido obtener por primera vez, una imagen suficientemente representativa de la magnitud del fenómeno y de la situación social del colectivo que reside en asentamientos informales en España. La Encuesta se ha llevado a cabo en once territorios: Andalucía (provincias de Huelva, Sevilla y Almería), Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña (entorno metropolitano de Barcelona), Comunidad de Madrid (Madrid y su área metropolitana), Castilla – La Mancha (provincias de Albacete y Ciudad Real), Aragón y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Además, la investigación se ha realizado mediante la implementación de un enfoque teórico multidimensional e interseccional, considerando y operativizando, junto a la residencial, otras seis dimensiones: empleo, ingresos, formación, salud, relaciones sociofamiliares y participación. Del mismo modo, se ha analizado cómo todas estas dimensiones se encuentran atravesadas por las desigualdades de género y de origen racial y/o étnico. A continuación, se describe en detalle cómo se ha desarrollado este abordaje teórico-metodológico.



## 2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El objetivo general de esta investigación es **conocer el impacto de la discriminación racial y/o étnica en las personas que residen en asentamientos informales en España**. Para la consecución de este objetivo, se ha desarrollado un marco teórico específico orientado fundamentalmente por dos preceptos teóricos: **El enfoque de la exclusión residencial**, incorporando la *perspectiva de género e interseccional* (López Carmona, 2019) y los principales planteamientos de **discriminación racial y/o étnica**, aplicados en estudios recientes que han abordado este fenómeno, en particular, las nociones de discriminación directa e indirecta (Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica, 2020; Martínez Goytre, 2022). Orientada por este marco teórico se ha llevado a cabo la investigación, fundamentada principalmente en el diseño e implementación de una encuesta a nivel estatal. A pesar de que la encuesta ha sido la principal fuente primaria de información, la metodología ha sido mixta, también se llevó a cabo una serie de entrevistas a informantes clave, para delimitar el universo de análisis y recabar alianzas para el desarrollo del trabajo de campo. A continuación, se describen en detalle estos elementos teóricos y la forma en que se han operativizado.

## 2.1. EXCLUSIÓN RESIDENCIAL Y DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICA

Detrás de las diversas situaciones de exclusión residencial podemos identificar procesos de discriminación social por los cuales determinadas comunidades o grupos de población son sometidos por colectividades más grandes (Silver, 2007). La discriminación que sufren las personas inmigrantes en España constituye, junto a otros determinantes estructurales, una de las principales causas de la exclusión residencial (López Carmona, 2015). En este sentido, los análisis de planificación urbana y segregación espacial en las ciudades hacen especial hincapié en los procesos de discriminación de los colectivos inmigrantes según su posición social (Cortés *et al.*, 2004).

De entre las diferentes concepciones de la exclusión residencial (García Luque, 2015) para el desarrollo de este estudio se ha seleccionado la habitualmente empleada en los estudios del OES (Hernández Pedreño, 2016; López Carmona, 2018; Hernández Pedreño, 2018; Hernández Pedreño, 2019).

**Cuadro 2.1. Dimensiones contempladas y variables analizadas en la encuesta - KÉR**

Dimensiones	Variables
a) Vivienda	Residencia habitual según ETHOS Tiempo residiendo en asentamientos Motivos por los que vive en un asentamiento Intencionalidad de mejora residencial Dificultades para la mejora residencial
b) Educativa	Nivel de estudios
c) Laboral	Situación laboral
d) Ingresos	Nivel de ingresos
e) Relacional	Estado civil Descendencia Dependencia familiar
f) Salud	Enfermedad grave o crónica diagnosticada
g) Participación	Frecuencia de desplazamientos al núcleo urbano (población en asentamientos rurales) Frecuencia de desplazamientos a otros barrios (población en asentamientos rurales) Nivel de discriminación percibido Motivos de discriminación percibida Agresiones e insultos

Fuente: F. Cepaim, 2022

Dicho enfoque, concibe el fenómeno de la exclusión residencial como una manifestación multidimensional asimilable a las dimensiones generalmente atribuidas a la exclusión social, en la que adquieren un especial protagonismo la dimensión vivienda y su influencia recíproca en el resto de dimensiones. En el cuadro 2.1, están recogidas tanto las dimensiones analizadas en el estudio, como las variables seleccionadas para ello cuya información fue recabada mediante la Encuesta.

Desde este enfoque, la dimensión más relevante es *la vivienda*. En esta dimensión es donde se materializa la exclusión residencial y la situación de asentamientos informales en particular. En esta dimensión se concentran las limitaciones que tienen las viviendas para poder ejercer una verdadera función social. Limitaciones identificadas por Cortés en términos de *accesibilidad, estabilidad, adecuación y habitabilidad* (2004: 42). Estos conceptos se han operativizado mediante la implementación de la tipología ETHOS (Tipología Europea del Sinhogarismo y la Exclusión Residencial) elaborada por FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones Nacionales que Trabajan con Personas Sin Hogar). A partir de esta Tipología y, en particular, a partir de la aplicación de todas las situaciones de exclusión residencial agrupadas bajo la denominación de *vivienda inadecuada* se han delimitado las distintas manifestaciones de asentamientos informales incluidas en el universo de análisis de este estudio (cuadro 2.1).

A su vez, estas distintas manifestaciones se han recogido en el cuestionario de la encuesta en la variable: residencia habitual según ETHOS.

**Cuadro 2.2. Tipología ETHOS vivienda inadecuada**

Categoría conceptual	Categoría Operativa		Situación residencial	
Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares
			11.2	Edificios no convencionales para residir
			11.3	Estructuras temporales
	12	Personas viviendo en alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado inadecuado para vivir
	13	Personas en condiciones de hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares de hacinamiento

Fuente: FEANTSA (2.008). Elaboración propia.

Dentro de esta misma dimensión-vivienda-, se han seleccionado otras variables que nos han permitido medir el grado de vulnerabilidad de estas personas y en particular, el impacto de la discriminación racial y/o étnica como factor determinante de la situación de asentamientos.

La variable *tiempo residiendo en asentamientos* nos ha permitido aproximarnos al grado de cronificación de las personas en situación de asentamientos. Diversos estudios han puesto de manifiesto cómo las personas más cronificadas detentan una situación social más vulnerable (López Carmona, 2018, 2019).

Por otro lado, dentro de esta dimensión y mediante las variables motivos por los que vive en asentamientos, intencionalidad de mejora y dificultades para la mejora residencial, se ha podido analizar el impacto de la discriminación racial y/o étnica, como factor determinante de la situación de asentamientos. A continuación, se describe con mayor detalle esta cuestión, dada su relevancia dentro del objetivo principal del proyecto.

Antes de describir en detalle cómo se ha operativizado en el cuestionario la medición de la discriminación racial y/o étnica dentro de la dimensión vivienda, conviene definir la tipología de discriminación considerada en el análisis. Esta tipología, está fundamentada en las nociones de *discriminación directa e indirecta*. Según diversas fuentes, *“jurídicamente, la discriminación directa implica un trato menos favorable a una persona, en función de alguna condición, del que se dispensaría a otra persona en circunstancias similares. La discriminación indirecta, en cambio, implica que una práctica, una medida, un procedimiento o una actuación de carácter aparentemente neutro, ponga en desventaja a una persona, en función de alguna condición, a menos que esa desventaja se justifique por una razón legítima”* (Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica, 2020; Martínez Goytre, 2022). En el siguiente cuadro, aparecen **los motivos por los que las personas encuestadas consideran que están viviendo en un asentamiento clasificado según tipo de discriminación**. Como se puede ver, la discriminación directa se ha medido a partir de la discriminación en el mercado del alquiler. Todos los motivos considerados discriminación indirecta, son causas estructurales que

indirectamente están teniendo un efecto discriminatorio con el colectivo encuestado. Cabe añadir, que se trata de una pregunta multirespuesta, y que se solicitó a las personas que ordenasen de mayor a menor según la importancia que ellas daban a cada uno de estos motivos con un máximo de tres por persona.

**Cuadro 2.3. Motivos por los que vive en un asentamiento y discriminación**

Discriminación directa	Discriminación indirecta
Discriminación en el mercado de alquiler	Falta de dinero para poder pagar una vivienda
	No hay viviendas
	Nunca he tenido en España
	Porque me facilita mi medio para ganarme la vida
	Entrada a través de personas conocidas
	Perdió el trabajo
	Desahucio de la vivienda
	Se le acabó el contrato de alquiler
	Vivía en un centro de menores o recursos específicos
	Entrada a través de redes
	Hospitalización
	Vivía en un edificio en ruinas
	Privación de libertad
	Sufrir violencia usted o alguno de sus hijos/as
Otras causas	
Problemas familia /convivencia	Familiares
Separación de la pareja	
Necesidad de que la pareja tenga un espacio propio	
Cambiar de localidad	Otros

Fuente: F. Cepaim, 2022

La segunda variable dentro de esta dimensión que ha permitido medir la incidencia de la discriminación en la situación de asentamientos, es *la intencionalidad de mejora residencial*. En particular, mediante el análisis de esta variable se ha podido identificar qué personas habían intentado salir del asentamiento en el último año. La tercera variable, empleada ha sido la *dificultad para la mejora residencial*. A partir de ella, se ha podido analizar el impacto de la discriminación sobre las personas que han intentado abandonar el asentamiento. Concretamente, se les solicitó de nuevo que seleccionaran la principal causa, en esta ocasión, pudiendo elegir entre: *Aquí no quieren alquilar a población inmigrante / gitana (discriminación directa); No podía asumir el precio; No reunía los requisitos exigidos; No encontré ninguna vivienda que se adaptase a mis necesidades (discriminación indirecta)*.

Para el análisis de *las dimensiones Educativa, laboral e ingresos*, se seleccionó tan sólo una variable por cada una (*nivel de estudios, situación laboral y nivel de ingresos respectivamente*) al tratarse de variables que por sí solas, arrojan una información particularmente esclarecedora del nivel de vulnerabilidad de las personas encuestadas.

En relación a la dimensión *Relacional*, se han integrado tres variables, que también proporcionan información relevante sobre el nivel de vulnerabilidad o protección de las personas encuestadas, *estado civil, descendencia y dependencia familiar*.

En cuanto a la dimensión *salud*, la variable seleccionada es *el tener diagnosticada una enfermedad grave o crónica*.

Por último, en la dimensión *participación*, se han incluido diversas variables. En primer lugar, se ha medido el nivel de interacción-aislamiento de las personas que residen en asentamientos mediante *la frecuencia de desplazamientos al núcleo urbano más próximo* (asentamientos rurales) y *a otros barrios* (asentamientos urbanos). En esta dimensión, también se han incluido dos variables específicas para medir la discriminación, en esta ocasión, como determinante de la participación. Para ello se ha incluido una valoración general del *nivel de discriminación percibido*, midiendo su intensidad mediante una escala de tipo Likert en el cuestionario, y los *motivos de la discriminación percibida*, identificando entre los siguientes motivos: Nacionalidad, color de piel, género, étnica, idioma, ingresos, nivel de estudios, enfermedad (discapacidad), religión, ocupación, situación administrativa, edad, clase social y lugar de residencia. Por último, en esta dimensión, también se recoge información a haber sufrido *insultos y agresiones*.

## 2.2. INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERSECCIONAL

La integración de la perspectiva de género desde un enfoque interseccional en los estudios de *sinhogarismo y exclusión residencial*, es uno de los grandes retos que debemos asumir a día de hoy en el campo académico. En particular, resulta a veces complejo operativizar conceptos que, si bien a nivel teórico están bien definidos, a nivel empírico, cuesta encontrar suficientes casos de operacionalización, sobre todo, en estudios de naturaleza cuantitativa.

*“La interseccionalidad es una forma de mirar y entender las desigualdades sociales que va más allá de la clasificación de las personas por una de sus características. Las realidades y las necesidades de las personas están condicionadas por su posición con relación al género, la edad, el origen, las creencias, la sexualidad, las capacidades, etc. Algunas de estas características pueden suponer dificultades o facilidades. La perspectiva interseccional (...) supone tener en cuenta que los ejes de desigualdad actúan de manera interrelacionada”*

*(Col-Planas y Solá-Morales, 2019).*

Partiendo de la definición anterior, en esta investigación, la perspectiva interseccional ha estado presente tanto en el diseño del cuestionario como en el posterior análisis de los datos. En particular, este planteamiento teórico nos ha llevado a asumir que nuestras variables independientes en el estudio debían ser *el género, la adscripción étnico-racial (cultural) y la edad*. Por lo tanto, toda la información recogida mediante la encuesta en las 7 dimensiones, ha sido analizada según estas variables.

Para la operacionalización de la variable adscripción *étnico-racial (cultural)*, se han tomado como referencia las categorías desarrolladas por el *Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica* (2020): Magrebí, Subsahariano (África Negra), Europa del Este, Gitano español, Gitano de otro origen, Oriental, Afrolatino / caribeño y Andino americano.

Cabe añadir que para mantener la esencia de la noción de interseccionalidad, ha sido necesario desarrollar el análisis considerando las tres variables independientes simultáneamente. Si bien este es un requisito imprescindible para comprender como condicionan simultáneamente género, edad y adscripción étnico-racial, la situación social y la discriminación de personas encuestadas. A su vez, ha supuesto un reto a la hora de presentar los resultados de manera clara y concisa, ya que, incluir en un mismo cuadro o gráfico demasiada información resulta confuso e inoperativo. Por ello, se ha tomado la decisión de presentar los resultados mediante un informe pormenorizado de los tres grupos étnicos más representativos del colectivo: Magrebís, Subsaharianos y Europa del Este. No obstante, previamente se ha realizado un análisis del total de la población desagregado por género y edad, en aras de no perder la visión general de la situación social del conjunto de la población encuestada.

### 2.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS

Aunque esta investigación es principalmente cuantitativa, ya que, como se ha mencionado la principal fuente de información analizada ha sido la Encuesta. Se ha implementado una metodología mixta. A continuación, se describen las técnicas de investigación utilizadas.

#### 2.3.1. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

La entrevista fue la primera de estas técnicas implementada durante los meses de mayo y junio de 2022 para delimitar el universo de análisis y conseguir una estimación de población lo más ajustada posible a la realidad en los distintos territorios. Durante esta fase exploratoria, el equipo de investigación se entrevistó con 45 informantes clave, en su mayoría, profesionales de la Red Pública de Servicios Sociales y entidades del Tercer Sector de Acción Social, con conocimiento y/o experiencia de intervención con el colectivo objeto de estudio. La técnica empleada fue la entrevista estructurada y para la recogida de información durante esta fase, se elaboró un cuestionario constituido por cuatro bloques. Un primer bloque con información del proyecto. Un segundo bloque con los datos de contacto y la filiación institucional de la persona entrevistada. Un tercer bloque con la información solicitada: nº de asentamientos estimado en su territorio de actuación, principales perfiles de las personas que los habitan, denominación del asentamiento, ubicación, periodos de máxima ocupación (entre otras). Finalmente, el cuestionario incluía un cuarto bloque donde solicitamos la colaboración en la fase posterior del trabajo de campo a la persona entrevistada o a su entidad para dos cuestiones: *formar parte del equipo voluntario para la realización de encuestas y/o acompañar a nuestro equipo de investigación para la realización de las encuestas, facilitando el acceso al colectivo.*

Durante esta fase, se desestimó la posibilidad de realizar el trabajo de campo en dos territorios inicialmente propuestos para ello, Extremadura y Castilla y León. Tras analizar la información recabada mediante esta técnica, se llegó a la conclusión de que o bien no existen asentamientos informales

en estos territorios, o bien no son suficientemente conocidos por los agentes de apoyo social más relevantes. Esta cuestión daría pie a desarrollar un nuevo proyecto de investigación orientado a identificar posibles buenas prácticas en materia de alojamiento de la población inmigrante en estos territorios.

### 2.3.2. ENCUESTA KÉR

La segunda y principal técnica empleada, fue la encuesta a personas que residen en asentamientos informales. Respecto a la encuesta, cabe añadir que el tamaño muestral inicialmente calculado sobre las estimaciones por territorios era de 1.805 y, finalmente, se obtuvieron un total de 1.654 encuestas válidas. Esta variación respecto a la estimación inicial, se encuentra motivada principalmente por la condición inmigrante del colectivo y el contexto socioeconómico actual. En particular, hemos de tener en cuenta que, tras las restricciones a la movilidad entre países durante la pandemia, 2022 ha sido el primer año en que muchas de las personas del colectivo objeto de estudio han podido visitar a sus familiares en los países de origen. Esto ha motivado una variación de población que ha dificultado la realización del trabajo de campo, con particular incidencia en algunos territorios como Madrid y con algunos colectivos como la población de Europa del Este. A pesar de esta desviación, como se verá a continuación, los resultados obtenidos son suficientemente robustos y representativos para explicar la realidad estudiada. A continuación, se ofrece el detalle de la ficha técnica de la encuesta.

#### »»» UNIVERSO

La encuesta ha estado dirigida a personas residentes en asentamientos informales mayores de 18 años. Cabe añadir que los asentamientos informales seleccionados han sido los definidos por el Gabinete de Estudios Sociales como *asentamientos de segunda generación* (GES, 2009). Según esta fuente, estos asentamientos son los que surgieron durante la década de los 90 cuando personas migrantes en situación de gran precariedad social comenzaron a ocupar lugares históricamente habitados por familias españolas, también muy precarias que habían sido realojadas. Además, los nuevos enclaves chabolistas y lugares habilitados a modo de vivienda que han ido proliferando junto a enclaves productivos agrícolas y en las grandes ciudades. Lugares en los que las personas en su mayoría de origen migrante han construido un refugio como única alternativa de alojamiento, dadas las dificultades estructurales que encuentra este colectivo para poder acceder a una vivienda adecuada.

#### »»» TAMAÑO MUESTRAL

Como se ha mencionado, el tamaño de la muestra se diseñó en un primer momento para 1.805 personas con residencia habitual en asentamientos informales distribuidos en 8 comunidades autónomas y en una ciudad autónoma (Ceuta). Finalmente, se recogieron 1.654 encuestas válidas (afijación por cuotas según la estimación de residentes en estos asentamientos). Estas se encuentran distribuidas en 7 comunidades autónomas, además de la Ciudad Autónoma de Ceuta, 12 zonas de estudio subdivididas en 129 puntos de muestreo, tal como se puede apreciar en el Cuadro 2.2. Cabe añadir, que para delimitar la zona de muestreo se han utilizado las áreas tomando como referencia el ayuntamiento del núcleo urbano más influyente.

**Cuadro 2.4. Delimitación de la Muestra**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ZONA DE MUESTREO	ASENTAMIENTOS POR ZONA DE MUESTREO	ESTIMACIÓN	REALIZADAS
Cataluña	ÁREA DE BARCELONA	14	175	158
C. Valenciana	ÁREA DE VALENCIA	5	40	36
R. Murcia	ÁREA DE MURCIA Y CAMPO DE CARTAGENA	20	110	108
C. Madrid	ÁREA DE MADRID	17	175	58
Aragón	ÁREA DE ZARAGOZA	6	10	7
C.A. Ceuta	ÁREA DE CEUTA	6	100	97
Castilla – La Mancha: Provincias de Albacete y Ciudad Real	ÁREA DE ALBACETE Y CIUDAD REAL	7	75	75
Andalucía: Provincias de Huelva, Sevilla y Almería	ÁREA DE HUELVA	20	325	321
	ÁREA DE SEVILLA	2	20	19
	ÁREA DE LEVANTE DE ALMERÍA	9	225	216
	ÁREA DE PONIENTE DE ALMERÍA	23	550	559
<b>TOTAL</b>		<b>129</b>	<b>1.805</b>	<b>1.654</b>

Fuente: Fundación Cepaim, elaboración propia.

### »»» ERROR MUESTRAL

Una vez analizada la estimación de población en asentamientos en todos los territorios se ha concluido que esta información resulta enriquecedora para el objeto de estudio. No obstante, no es suficientemente fiable para acotar el universo de análisis y, por lo tanto, para dotar de mayor consistencia al estudio se ha optado por definir el universo como población infinita. Por ello, el error muestral se ha calculado estimando que los pobladores de este tipo de asentamientos son una población infinita (Universo >100.000 sujetos). El cálculo de error de la muestra válida para un nivel de confianza del 95,5% (2 sigmas),  $p=q=0,5$ , con un error muestral para el conjunto de la muestra de  $\pm 2,5\%$ , en el supuesto de muestreo aleatorio simple. El cálculo de error de la muestra válida para un nivel de confianza del 99,73% (3 sigmas),  $p=q=0,5$ , con un error muestral para el conjunto de la muestra de  $\pm 3,7\%$ , en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

### »»» PROCEDIMIENTO DE MUESTREO

Muestreo aleatorio simple entre personas residentes en asentamientos informales mayores de 18 años.

### »»» MÉTODO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Encuesta realizada en campo mediante entrevistas cara a cara llevadas a cabo por un grupo 44 encuestadores/as.

## »»» EL CUESTIONARIO

El cuestionario consta de 45 preguntas y se divide en diez bloques, siendo el primero de ellos los datos del perfil de la persona encuestada en el que se recogen las variables: género, edad, lugar de nacimiento, origen étnico-cultural, lugar de empadronamiento, situación administrativa y empadronamiento. Los siguientes 7 bloques, recogen información relativa a cada una de las 7 dimensiones contempladas en el marco teórico: educación, relaciones sociofamiliares, laboral, ingresos, residencial, salud y participación. En el bloque siguiente, se recoge información relacionada con la red de apoyo social institucional (servicios sociales y entidades del tercer sector de acción social). El último bloque, recoge preguntas específicas relacionadas con la percepción subjetiva del bienestar de las personas encuestadas.

## »»» PERIODO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

El 26 de mayo de 2022 se llevó a cabo el PRETEST o Prueba piloto del cuestionario en diversos asentamientos de la Provincia de Almería. El objetivo de esta prueba piloto fue validar el modelo y la subsanación de errores a la hora de recoger la muestra. Además, durante esta prueba, se contó con la colaboración de 3 profesionales de la mediación intercultural de Fundación Cepaim de orígenes étnico-culturales y géneros diversos, en particular un hombre y una mujer magrebí, y un hombre subsahariano. Estos profesionales apoyaron al equipo de investigación en la identificación de la manera más adecuada de formular las preguntas teniendo en cuenta la diversidad étnico-cultural y de género del colectivo objeto de estudio. Una vez llevado a cabo este ejercicio, el equipo de investigación acordó la forma óptima de realizar las preguntas y cumplimentar el cuestionario atendiendo a los criterios de eficiencia y fiabilidad –tardar el menor tiempo posible obteniendo el máximo de información fiable–. Se concluyó que el promedio de tiempo por encuesta era de entre 10-15 minutos con hombres, y entre 15-20 con mujeres. En el caso de las mujeres, la encuesta resultó un poco más larga debido a que el cuestionario incluye diversas preguntas que sólo se les han hecho a ellas. En cuanto a las preguntas se eliminó tan solo una opción de respuesta. Finalmente, una vez validado el cuestionario, la encuesta se realizó entre los meses de julio y septiembre de 2022.



### 3. RESULTADOS

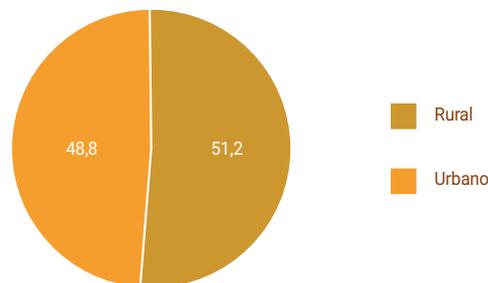
A continuación, se recogen los principales resultados obtenidos mediante el análisis de la encuesta. Como se verá, los resultados se han organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta un análisis descriptivo de los asentamientos informales. Después, se presenta un análisis general de las características sociodemográficas básicas de las personas encuestadas, seguido, de un análisis de la situación social y la discriminación racial y/o étnica del conjunto de la población encuestada, cuestión, que posteriormente se presenta analizada de manera desagregada para los tres grupos étnico-raciales (culturales) más representativos.

### 3.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS ASENTAMIENTOS

Para proporcionar la descripción de los asentamientos informales que se ofrece a continuación, se han elaborado 4 categorías basándonos en las habitualmente empleadas para definir estos espacios.

La primera de ellas es el *tipo de asentamiento*. Esta categoría está condicionada por la naturaleza urbana o rural del espacio geográfico donde se ubica el propio asentamiento. Los asentamientos considerados urbanos en este estudio son todos aquellos que se encuentran en zonas urbanizadas, ya sea en el extrarradio o en el centro de las ciudades y municipios. Los rurales, son todos aquellos que se encuentran fuera de estas zonas urbanizadas, por lo general, en el extrarradio de las ciudades y municipios, en las proximidades de explotaciones agrícolas y en lugares discretos o difíciles de localizar. En el gráfico 3.1 se puede observar que más de la mitad de los asentamientos estudiados (51,2%) son rurales, y el 48,8% urbanos.

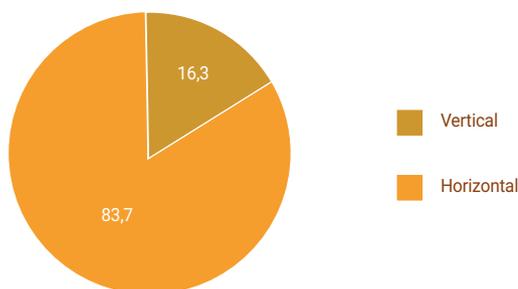
Gráfico 3.1. Tipo de asentamiento (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La segunda categoría creada es la *disposición del asentamiento*. Dicha disposición está determinada por el trazado de los espacios habilitados a modo de alojamiento. Así, se ha diferenciado entre verticales y horizontales. Los asentamientos considerados verticales son todos los que se encuentran en edificios con más de un piso de altura y los horizontales, los habitáculos de sólo una planta, o que pueden tener hasta una altura. Como se puede ver en el siguiente gráfico (3.2), más de las tres cuartas partes de los asentamientos son de carácter horizontal, y tan sólo el 16,3% de carácter vertical.

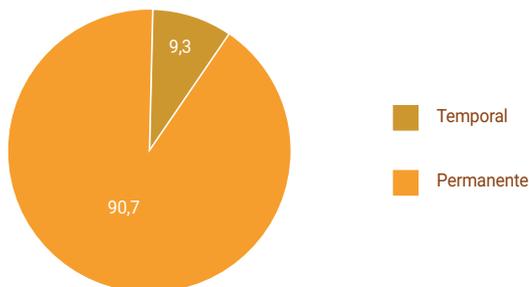
Gráfico 3.2. Disposición (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La tercera categoría implementada ha sido la *temporalidad del asentamiento*. Dicha temporalidad hace referencia a la permanencia en el tiempo del lugar. Así, se han considerado asentamientos temporales las agrupaciones de alojamientos, de personas en un mismo alojamiento, o la existencia de una persona en un alojamiento, que surgen puntualmente y al cabo de un tiempo desaparecen. A su vez, se han considerado asentamientos permanentes a todos aquellos que no siguen esta lógica y que se encuentran fijos en el territorio, aunque, el volumen de habitantes varíe en función de la época del año. Como se puede apreciar en el gráfico 3.3 más del 90% de los asentamientos tienen carácter permanente, y tan sólo un 9,3% son temporales.

Gráfico 3.3. Temporalidad (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

De entre todas las categorías analizadas hasta ahora la temporalidad del asentamiento constituye un indicador particularmente esclarecedor de la dimensión de la problemática, ya que, nos permite hacernos una noción del grado de cronicidad de esta situación socioresidencial en nuestro país.

**Cuadro 3.1. Tipología de asentamientos**

TIPOLOGÍA DE ASENTAMIENTOS	N	%
1.Rural-Horizontal-Permanente	59	45,7
2.Urbano-Horizontal-Permanente	40	31,0
3.Urbano-Vertical-Permanente	13	10,1
4.Urbanos-Horizontal-Temporal	7	5,4
5.Rural-Vertical-Permanente	5	3,9
6.Rural-Horizontal-Temporal	3	2,3
7.Urbano-Vertical-Temporal	2	1,6
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por último, a partir de la agregación de las categorías anteriormente descritas, se ha creado la categoría *Tipología de asentamientos* (Cuadro 3.1). Según esta categoría se puede ver con claridad, como son los asentamientos en España. El grupo más relevante (45,7%) es el de los asentamientos rurales, horizontales y permanentes. El segundo, lo constituyen los asentamientos urbanos, horizontales y permanentes (31%) y el tercero, urbanos, verticales y permanentes (10,1%). También se puede ver, que los menos representativos son los urbanos, verticales y temporales (1,6%), los rurales, horizontales, temporales (2,3%) y los rurales, verticales y permanentes (3,9%).

### 3.2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS BÁSICAS DEL COLECTIVO

Como se puede observar en el siguiente cuadro (3.2), del total de las personas encuestadas (1.654) tres cuartas partes (79,8%) son hombres y el 20,2% mujeres. Con respecto a la variable edad, la mayor parte de la población (75,9%) se sitúa entre los 18 y los 44 años. Concretamente, las personas de entre 18 y 29 años representan un 30,8% y quienes tienen entre 30 y 44 años son un 45,1% de la muestra. En tercer lugar, encontramos a las personas de entre 45 y 64 años (22%), siendo los mayores de 65 años el grupo minoritario (2,1%).

*(Cuadro disponible en la página siguiente)*

**Cuadro 3.2. Características sociodemográficas básicas del colectivo**

Características básicas	N	%
Género	1.654	100,0
Hombres	1320	79,8
Mujeres	334	20,2
Edad	1.654	100,0
Entre 18 y 29	510	30,8
Entre 30 y 44	746	45,1
Entre 45 y 64	364	22,0
Mayores de 65	34	2,1
País de origen	1.654	100,0
España	108	6,5
Extranjero	1.546	93,5
Adscripción Étnico-cultural	1.654	100,0
Magrebí	940	56,8
Subsahariano (África Negra)	572	34,6
Europa del Este	74	4,5
Gitano de otro origen	40	2,4
Gitano español	11	0,7
Oriental	5	0,3
NS/NC	5	0,3
Otro	4	0,2
Afrolatino / caribeño	2	0,1
Andino americano	1	0,1

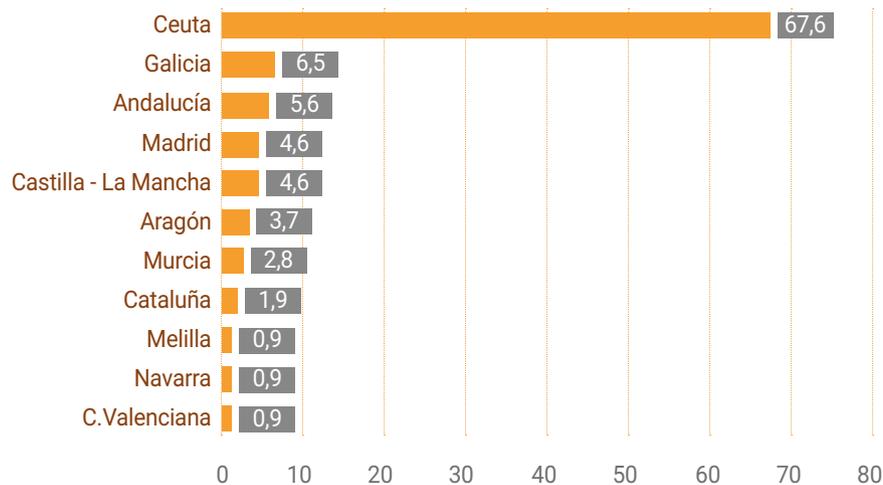
Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La encuesta se ha realizado en su inmensa mayoría a personas de origen extranjero (93,5%). Esto se debe a que el universo de análisis han sido las personas que residen en asentamientos informales de segunda generación y, por lo tanto, la mayoría son personas extranjeras. A su vez, la explicación de que un 6,5% tenga como país de origen España se debe principalmente al peso que tiene en nuestra muestra la población nacida en Ceuta. De hecho, el 67,6% de la población con nacionalidad española que ha participado en la encuesta nacieron en este lugar tal y como se puede observar en el gráfico 3.4.

En cuanto a la adscripción étnico-cultural, se observan cuatro grupos mayoritarios. Más de la mitad de las personas encuestadas se autoidentificaban como magrebíes (56,8%). El segundo grupo mayoritario es el de personas subsaharianas (34,6%) y el tercer grupo es el de personas autodefinidas como de Europa del Este (4,5%). Finalmente, el cuarto grupo mayoritario (2,4%) es el de personas de etnia gitana no españolas. Cabe añadir que los resultados que se presentan en el siguiente epígrafe, son los correspondientes con los tres grupos más numerosos, magrebíes, subsaharianos y Europa del Este.

Por otro lado, en el gráfico 3.4 se puede observar la distribución porcentual de la población española encuestada según la comunidad autónoma de nacimiento. Además de las personas nacidas en Ceuta, vemos que la población española identificada mediante esta encuesta tiene una procedencia muy diversa.

Gráfico 3.4. Distribución de la población española según comunidad autónoma de nacimiento (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a la población de origen extranjero (gráfico 3.5) se puede observar que más de la mitad de las personas extranjeras (50,4%) proceden de Marruecos. Cuando son sumados, los demás orígenes africanos alcanzan un 42,4% en la composición del total de la población. Destaca en este apartado la proporción de encuestas realizadas a la población procedente de Senegal (12,8%), seguida de Mali (8,9%), Ghana (4,5%) y Gambia (2,8%). A su vez, un número considerable de encuestas fueron realizadas a población procedente de Rumanía, suponen un 5,6% del total de la muestra y ocupan la cuarta posición en el listado de países de procedencia. Con porcentajes evidentemente minoritarios, pero reseñables por la diversidad que aportan a la muestra, tenemos un 0,5% de personas procedentes de Portugal, un 0,3% originarias de Filipinas, y un 0,4% latinoamericanas (Colombia, Honduras y Argentina).

*(Cuadro disponible en la página siguiente).*

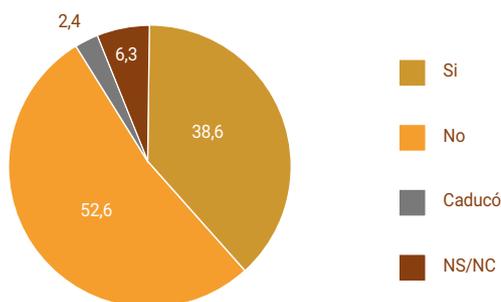
**Gráfico 3.5. Distribución de la población según país de origen (extranjera) (%)**



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

A su vez, como se puede observar en el siguiente gráfico, una parte importante de la población encuestada que reside en asentamientos se encuentra en situación administrativa vulnerable. El 52,6% no cuenta con permiso de residencia y el 2,4% lo tiene caducado. Tan solo un 38,6% se encuentra en situación regular (gráfico 3.6).

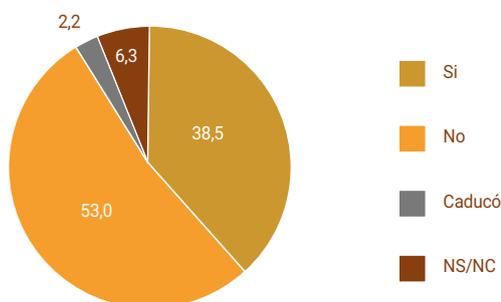
Gráfico 3.6. Población extranjera que cuenta con permiso de residencia (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Los datos analizados en el gráfico anterior guardan correspondencia con los porcentajes de personas encuestadas que cuentan con permiso de trabajo (gráfico 3.7). Obviamente, las opciones de empleo que quedan al alcance de quienes no cuentan con permiso de trabajo son limitadas, y como se verá más adelante se concentran mayoritariamente en la economía sumergida.

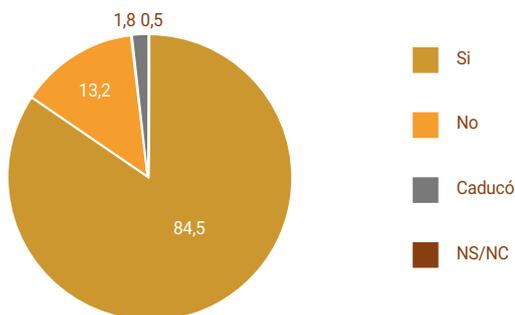
Gráfico 3.7. Población extranjera que cuenta con permiso de trabajo (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Otra cuestión relevante vinculada a la situación administrativa es la tenencia de un pasaporte vigente. El porcentaje de personas que cuentan actualmente con un pasaporte alcanza el 84,5% de la muestra en esta investigación (gráfico 3.8).

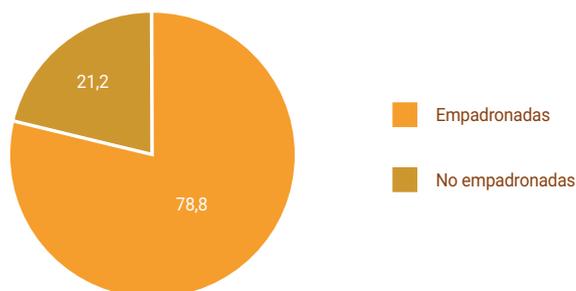
Gráfico 3.8. Población extranjera que cuenta con pasaporte (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por otro lado, de las 1.654 personas encuestadas el 78,8% se encuentran empadronadas. Lo que supone que el 21,2% (350 personas) no pueden acceder en condiciones de igualdad con el conjunto de la ciudadanía a los servicios públicos básicos (servicios sanitarios de atención primaria y especializados, escolarización de menores, asistencia básica y especializada en Servicios Sociales, etc.), tal como se observa en el gráfico 3.9.

Gráfico 3.9. Empadronamiento (%)



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

A su vez, como se puede apreciar en el cuadro 3.3, la mayoría de la población encuestada se encuentra residiendo en asentamientos rurales (68,2%) de disposición horizontal (87%). Además, como se puede ver, la inmensa mayoría de la población encuestada reside en asentamientos de carácter permanente (97,1%).

Cuadro 3.3. Características básicas de los asentamientos y población encuestada

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS	N	%
Tipo	1.654	100,0
Rural	1.128	68,2
Urbano	526	31,8
Disposición	1.654	100
Vertical	215	13,0
Horizontal	1.439	87,0
Carácter	1.654	100,0
Concentrado	1.429	86,4
Disperso	225	13,6
Temporalidad	1.654	100,0
Temporal	48	2,9
Permanente	1.606	97,1

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

El último dato analizado, pone en evidencia el alto grado de cronificación de esta situación de exclusión residencial, que comenzó a configurarse como una alternativa habitacional transitoria para estas personas, mientras mejoraban sus condiciones materiales de vida y sus oportunidades para promocionar socialmente durante los primeros momentos de su proceso migratorio en España, pero con el tiempo, se ha convertido prácticamente, en su única opción residencial.

### 3.3. SITUACIÓN SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICA

A continuación, se proporciona un análisis de los resultados obtenidos en torno la discriminación racial y/o étnica de las personas encuestadas en el ámbito de la vivienda, junto con un análisis de su situación social a partir de la información recabada en torno a las 7 dimensiones consideradas en el estudio. En primer lugar, se recoge un análisis del conjunto de la población encuestada según las variables género y edad. Posteriormente, se incluye la variable adscripción étnico-racial (cultural) género y edad, en el análisis de los tres grupos mayoritarios. Cabe añadir, que para facilitar la interpretación de los resultados, algunos cuadros de edad, aunque referenciados, han sido omitidos debido a que recogían demasiada información y resultaban confusos.

#### 3.3.1. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DE LA MUESTRA

##### A) DIMENSIÓN VIVIENDA

Dentro de la dimensión vivienda, la primera variable analizada es la residencia habitual. Como se puede ver, la población objeto de estudio reside principalmente en estructuras temporales (43,2%) y en edificios no convencionales (33,4%). Por otra parte, el 11,1% de esta población reside en edificios ocupados inadecuados o en lugares que superan los estándares de hacinamiento (cuadro 3.4).

**Cuadro 3.4. Población general asentamientos según residencia habitual y género, 2022**

Residencia habitual	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares (vehículos)	15	1,1	5	1,5	20	1,2
Estructuras temporales	600	45,5	114	34,1	714	43,2
Edificios no convencionales	415	31,4	137	41,0	552	33,4
Edf. ocupado inadecuado	144	10,9	40	12,0	184	11,1
Gran hacinamiento	146	11,1	38	11,4	184	11,1
Total	1.320	100,0	334	100,0	1.654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Respecto a las diferencias en base al género, se observa que la mayor parte de los hombres habitan en estructuras temporales (45,5%), siendo esta la segunda opción más escogida por las mujeres (34,1%). Por su parte, ellas suelen residir en edificios no convencionales (41%), para los hombres esta supone su segunda alternativa más habitual (31,4%). Además, la presencia de las mujeres en edificios ocupados inadecuados (12%) o en lugares con gran hacinamiento (11,4%), es superior a la de los hombres (10,9% y 11,1% respectivamente).

La residencia habitual en función de la edad muestra también diferencias (cuadro 3.5). En primer lugar, la población de 30 a 44 años es la que en mayor medida reside en estructuras temporales (48,4%), para el grupo más joven (39,6%) y el de 45 a 64 (39%) esta es, también, la primera opción habitacional.

**Cuadro 3.5. Población general asentamientos según residencia habitual y edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares	6	1,2	11	1,5	3	0,8	0	0,0	20	1,2
Estructuras temporales	202	39,6	361	48,4	142	39,0	9	26,5	714	43,2
Edificios no convencionales	167	32,7	229	30,7	134	36,8	22	64,7	552	33,4
Edf. ocupado inadecuado	72	14,1	71	9,5	39	10,7	2	5,9	184	11,1
Gran hacinamiento	63	12,4	74	9,9	46	12,6	1	2,9	184	11,1
Total	510	100,0	746	100,0	364	100,0	34	100,0	1.654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a la población de edad más avanzada, el lugar de residencia mayoritario es edificios no convencionales (64,7%).

En cuanto al tiempo en situación de asentamientos, la población encuestada refiere llevar de 1 a 2 años (30%) en mayor medida, muy de cerca se sitúan quienes durante más de 5 años están habitando en asentamientos (27%). Por el contrario, estar residiendo en estos lugares de 6 a 11 meses (13,2%) o menos de 6 meses (14,1%) es lo menos habitual (cuadro 3.6).

**Cuadro 3.6. Población general asentamientos según tiempo residencial en asentamientos por género, 2022**

Tiempo residencial en asentamientos	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	203	15,4	30	9,0	233	14,1
De 6 a 11 meses	186	14,1	32	9,6	218	13,2
De 1 a 2 años	402	30,5	95	28,4	497	30,0
De 3 a 5 años	205	15,5	54	16,2	259	15,7
Más de 5 años	324	24,5	123	36,8	447	27,0
Total	1320	100,0	334	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las disparidades por género saltan a la vista, pues la cronicidad es más elevada entre las mujeres. Concretamente, el 36% de ellas reside en asentamientos desde hace más de 5 años y más del 16% lo hace de 3 a 5 años, ellos, sin embargo, lo hacen el 24,5% y el 15,5% respectivamente. Por otra parte, las estancias en estos lugares durante el periodo de tiempo más cortos son más habituales entre ellos (15,4%) que entre ellas (9%).

En el cuadro 3.7 se observan las diferencias por franjas de edad cuando se mide el tiempo que se lleva residiendo en asentamientos. En primer lugar, entre las personas que residen durante más de 5 años en estos lugares, se observa un aumento conforme avanza la edad. De hecho, solo el 11,4% de la población más joven habita en asentamientos durante este periodo, mientras que el 70,6% de quienes tienen una edad más avanzada lo hacen. Por ello, se observa la cronicidad como un rasgo bastante claro de esta manifestación de la exclusión residencial.

**Cuadro 3.7. Población general asentamientos según tiempo residencial en asentamientos por edad, 2022**

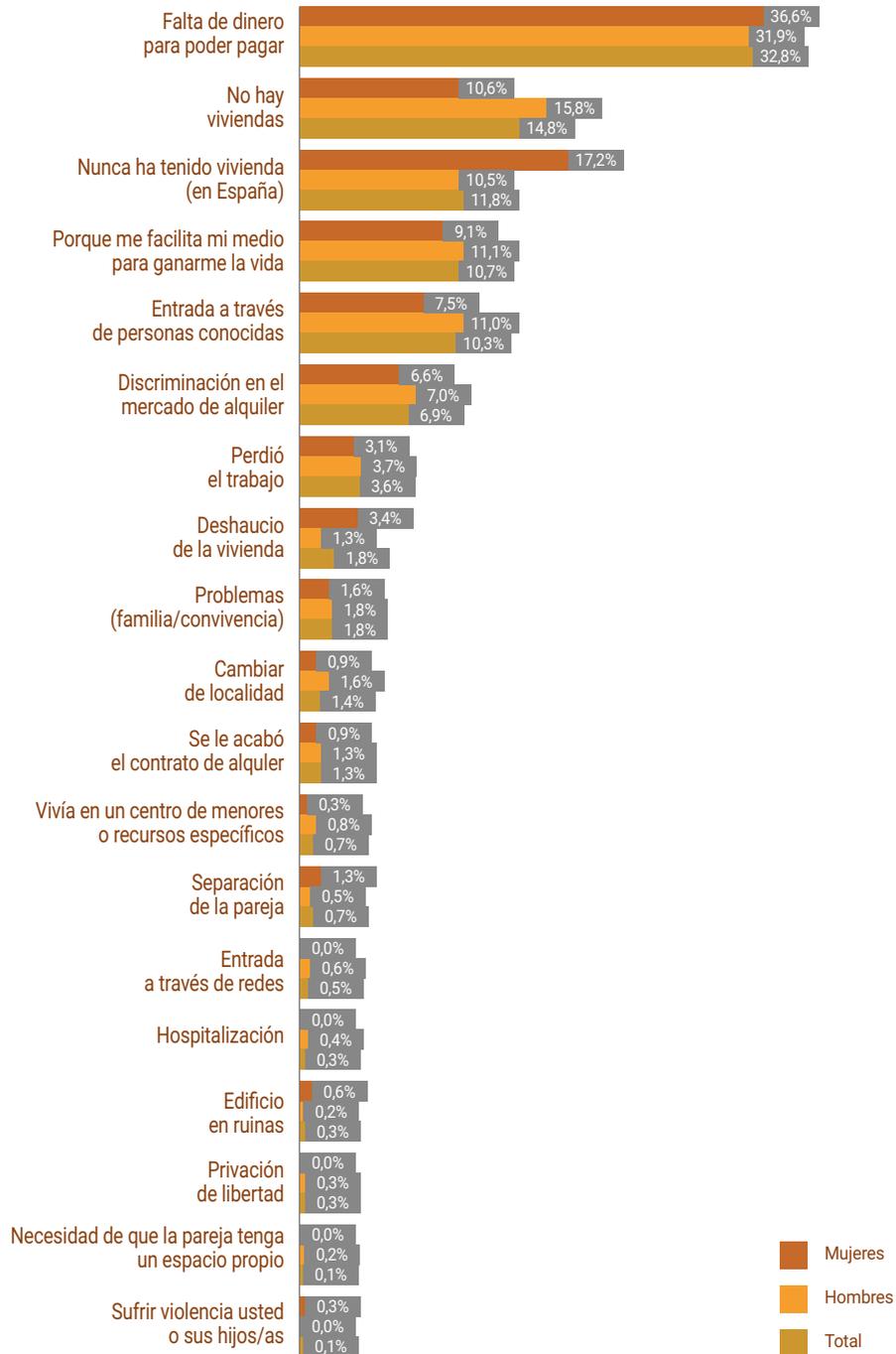
Tiempo residencial en asentamientos	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	103	20,2	97	13,0	31	8,5	2	5,9	233	14,1
De 6 a 11 meses	105	20,6	88	11,8	25	6,9	0	0,0	218	13,2
De 1 a 2 años	159	31,2	248	33,2	89	24,5	1	2,9	497	30,0
De 3 a 5 años	85	16,7	115	15,4	52	14,3	7	20,6	259	15,7
Más de 5 años	58	11,4	198	26,5	167	45,9	24	70,6	447	27,0
Total	510	100,0	746	100,0	364	100,0	34	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Del mismo modo, son las personas más jóvenes quienes residen en estos lugares en mayor medida durante el periodo de tiempo más corto (20,2%), menos de 6 meses, frente al 5,9% de las personas de edad más avanzada. Este mismo hecho también ocurre en el periodo de tiempo de 6 a 11 meses.

El gráfico 3.10 refleja las razones por las que la población afirma que reside en asentamientos informales. El principal motivo que menciona la población es la falta de dinero para poder pagar otro inmueble (32,8%). A continuación, sitúan la escasez de viviendas, no haber tenido nunca vivienda en España, la mayor facilidad para trabajar residiendo en estos lugares y la entrada a través de personas conocidas. Por su parte, casi el 7% de la población menciona la discriminación directa como motivo de la exclusión residencial.

Gráfico 3.10. Población general asentamientos según motivos para vivir en asentamientos por género, 2022



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las mujeres sitúan como motivos principales la falta de dinero para poder pagar (36,6%), al igual que los hombres (31,9%). El segundo motivo expresado por las mujeres es no haber tenido vivienda en España (17,2%), mientras que para los hombres es la escasez de viviendas (15,8%). En cuanto a la discriminación directa, la diferencia porcentual entre ambos géneros es menor al 1,0%, por lo que es percibida de similar modo por ambos géneros y sería el sexto detonante de la situación de asentamientos para ambos géneros.

En relación con la intencionalidad de mejora residencial (Cuadro 3.8), se observa que lo más común entre la población es tratar de conseguir habitar en una vivienda en mejores condiciones (70,8%).

**Cuadro 3.8. Población general asentamientos según intencionalidad de mejora residencial por género, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	953	72,2	218	65,3	1171	70,8
No	362	27,4	115	34,4	477	28,8
NS/NC	5	0,4	1	0,3	6	0,4
Total	1320	100,0	334	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por géneros se observan diferencias, ya que hay una mayor proporción de hombres que han buscado una alternativa habitacional al asentamiento que mujeres (72,2% y 65,3% respectivamente). A pesar de esta disparidad, la tendencia de ambos géneros, al igual que la de la población en general, es la de tratar de salir de la situación residencial en la que viven.

La intencionalidad de mejora de vivienda muestra diferencias cuando se trata de la edad (cuadro 3.9). En primer lugar, debe destacarse que es la población de 30 a 44 años la que en mayor medida trata de cambiar a una residencia mejor (76%), en segundo lugar, se sitúan quienes tienen de 45 a 64 años (69%).

**Cuadro 3.9. Población general asentamientos según intencionalidad de mejora residencial por edad, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	341	66,9	567	76,0	251	69,0	12	35,3	1.171	70,8
No	168	32,9	176	23,6	111	30,5	22	64,7	477	28,8
NS/NC	1	0,2	3	0,4	2	0,5	0	0,0	6	0,4
Total	510	100,0	746	100,0	364	100,0	34	100,0	1.654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

A pesar de que no se observa un descenso progresivo en la búsqueda de vivienda al avanzar la edad, puesto que los porcentajes aumentan o disminuyen ligeramente entre los grupos, sí que se aprecia que las personas de más avanzada edad (mayores de 65) son las que menos tratan de mejorar su situación residencial (35,3%).

En relación con la intención de mejora de vivienda, se analizan las dificultades concretas que encuentran las personas que buscan otra residencia. Principalmente, la población refiere que no puede asumir el precio del nuevo inmueble (71,7%) o alude a la discriminación directa (60%). En tercer lugar, la mitad de la población afirma no reunir los requisitos exigidos por la parte arrendataria, entre ellos se sitúan contrato de trabajo, documentación, nóminas, etc. (Cuadro 3.10).

**Cuadro 3.10. Población general asentamientos según dificultades en la mejora residencial por género, 2022**

Dificultades en la mejora residencial		Género					
		Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
Aquí no quieren alquilar a población inmigrante/gitana	Sí	575	60,8	120	56,3	695	60,0
	No	371	39,2	93	43,7	464	40,0
	Total (N-%)	946	100	213	100	1159	100
No podía asumir el precio	Sí	659	69,4	178	81,7	837	71,7
	No	291	30,6	40	18,3	331	28,3
	Total (N-%)	950	100	218	100	1168	100
No reunía los requisitos exigidos	Sí	453	47,8	128	59,8	581	50,0
	No	494	52,2	86	40,2	580	50,0
	Total (N-%)	947	100	214	100	1161	100
No encontré ninguna vivienda que se adaptase a mis necesidades	Sí	239	25,3	50	23,6	289	25,0
	No	705	74,7	162	76,4	867	75,0
	Total (N-%)	944	100	212	100	1156	100

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las mujeres presentan mayores dificultades económicas (81,7%) a la hora de asumir el precio de un nuevo inmueble que los hombres (69,4%), también es más complicado para ellas reunir los requisitos exigidos (59,8%), que para ellos (47,8%). En cambio, la discriminación directa les afecta más a los varones, aunque con una diferencia inferior al 4%.

## B) DIMENSIÓN EDUCATIVA

Más de un tercio de la población manifiesta no tener estudios (33,3%), mientras que el 32,5% tiene estudios primarios. Esto significa que más de la mitad de la población encuestada tiene un nivel de estudios muy bajo. Cabe destacar que estudios secundarios obligatorios los han alcanzado el 23,3% de la población total de los asentamientos (cuadro 3.11).

**Cuadro 3.11. Población general asentamientos según nivel de estudios por género, 2022**

Nivel de estudios	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	413	31,3	137	41,0	550	33,3
Primarios	436	33,0	102	30,5	538	32,5
Secund. obligatorios	319	24,2	66	19,8	385	23,3
Secund. postobligatorios	110	8,3	18	5,4	128	7,7
Superiores	42	3,2	11	3,3	53	3,2
Total	1.320	100,0	334	100,0	1.654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias por género, es significativo, que la mayor proporción de personas sin estudios son mujeres (41%). Consecuentemente, las mujeres residentes en asentamientos tienen menor presencia en otras etapas educativas, con la salvedad de una leve mayoría de las mujeres que han alcanzado estudios superiores respecto a los hombres del colectivo con un 3,3%.

Por su parte, a medida que la edad aumenta, lo hace el número de personas sin estudios alcanzando valores porcentuales superiores a la media del grupo, como se puede observar en el cuadro 3.12.

**Cuadro 3.12. Población general asentamientos según nivel de estudios por edad, 2022**

Nivel de estudios	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	109	21,4	265	35,5	155	42,6	21	61,8	550	33,3
Primarios	162	31,8	274	36,7	96	26,4	6	17,6	538	32,5
Secund. obligatorios	168	32,9	141	18,9	70	19,2	6	17,6	385	23,3
S. postobligatorios	55	10,8	44	5,9	28	7,7	1	2,9	128	7,7
Superiores	16	3,1	22	2,9	15	4,1	0	0,0	53	3,2
Total	510	100,0	746	100,0	364	100,0	34	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La proporción de personas con estudios secundarios obligatorios y postobligatorios es superior en la cohorte de entre 18 y 29 años (32,9% y 10,8% respectivamente). En la cohorte de más de 65%, la situación mayoritaria es la de personas sin estudios (61,8%).

### C) DIMENSIÓN LABORAL

Con respecto a la situación laboral, la mayor parte de las personas encuestadas trabajan sin contrato (37,4%) siendo el segundo grupo más relevante, el de las personas que se encontraban paradas cuando contestaron la encuesta pero, que habían trabajado antes (32,2%). Si se analizan conjuntamente todas las personas que se encuentran empleadas-trabajan por cuenta propia, trabajan por cuenta ajena jornada parcial y completa, y trabajan sin contrato, se puede ver que la mayor parte de la población encuestada, se encontraba trabajando cuando contestó a la encuesta (58%).

**3.13. Población general asentamientos según situación laboral por género, 2022**

Situación laboral	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Estudia	9	0,7	8	2,4	17	1,0
Parado/a (nunca ha trabajado)	51	3,9	50	15,0	101	6,1
Parado/a (ha trabajado antes)	390	29,5	142	42,5	532	32,2
Trabaja por cuenta propia	41	3,1	3	0,9	44	2,7
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	44	3,3	17	5,1	61	3,7
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	208	15,8	26	7,8	234	14,1
Trabaja sin contrato	540	40,9	78	23,4	618	37,4
Jubilado/a retirado/a	16	1,2	2	0,6	18	1,1
En situación de invalidez	18	1,4	7	2,1	25	1,5
Trabajo no remunerado	3	0,2	1	0,3	4	0,2
Total	1.320	100,0	334	100,0	1.654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Según género la situación mayoritaria los hombres es trabajando sin contrato (40,9%) y en el caso de las mujeres paradas que han trabajado antes (42,5%).

**Cuadro 3.14. Población general asentamientos según situación laboral por edad, 2022**

Situación laboral	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Estudia	11	2,2	3	0,4	3	0,8	0	0,0	17	1,0
Parado/a (nunca ha trabajado)	46	9,0	35	4,7	17	4,7	3	8,8	101	6,1
Parado/a (ha trabajado antes)	117	22,9	259	34,7	149	40,9	7	20,6	532	32,2
Trabaja por cuenta propia	7	1,4	21	2,8	16	4,4	0	0,0	44	2,7
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	13	2,5	35	4,7	12	3,3	1	2,9	61	3,7
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	48	9,4	119	16,0	62	17,0	5	14,7	234	14,1
Trabaja sin contrato	262	51,4	270	36,2	81	22,3	5	14,7	618	37,4
Jubilado/a retirado/a	0	0,0	1	0,1	6	1,6	11	32,4	18	1,1
En situación de invalidez	4	0,8	2	0,3	17	4,7	2	5,9	25	1,5
Trabajo no remunerado	2	0,4	1	0,1	1	0,3	0	0,0	4	0,2
<b>Total</b>	<b>510</b>	<b>100,0</b>	<b>746</b>	<b>100,0</b>	<b>364</b>	<b>100,0</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>	<b>1.654</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Alternativa: Del mismo modo, lo más preocupante es que la población joven accede al mercado laboral de manera irregular, es decir, a través del trabajo sin contrato, dándose así una doble vulnerabilidad por el hecho de ser joven. En líneas generales, a medida que aumenta la edad, se observa cierta mejoría de la situación laboral caracterizada principalmente por la estabilidad en el acceso y mantenimiento del empleo.

## D) DIMENSIÓN INGRESOS

En cuanto al nivel de ingresos (cuadro 3.15), se puede observar que la mayoría de las personas encuestadas cuentan con unos ingresos muy precarios. El 47,1% de las personas dispone de menos de 600€ al mes y tan sólo el 11,9% dispone de más de 1.000 € mensuales para sobrevivir. Además, la proporción de personas sin ingresos es también bastante alta en términos comparados (15,9%).

**Cuadro 3.15. Población general asentamientos según ingresos por género, 2022**

Nivel de ingresos €	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	197	14,9	66	19,8	263	15,9
Menos de 400	353	26,7	63	18,9	416	25,2
Entre 400 y 600	292	22,1	70	21,0	362	21,9
Entre 601y 1.000	331	25,1	85	25,4	416	25,2
Más de 1.000	147	11,1	50	15,0	197	11,9
<b>Total</b>	<b>1.320</b>	<b>100</b>	<b>334</b>	<b>100</b>	<b>1.654</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Considerando el género, se puede advertir que la proporción de mujeres sin ingresos es superior a la de hombres (19,8% y 14,9% respectivamente), no obstante, en los tramos superiores de renta, entre 601 y más de 1.000, las mujeres están más representadas que los hombres.

En cuanto a la edad (cuadro 3.16), se puede advertir la siguiente tendencia, a medida que aumenta la edad, mejora el nivel de ingresos, descartando los ingresos entre 400 y 600 euros entre las personas de 44 a 45 años (25%) y las personas de 65 y más años (35,3%).

**Cuadro 3.16. Población general asentamientos según ingresos por edad, 2022**

Nivel de ingresos €	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	78	15,3	121	16,2	60	16,5	4	11,8	263	15,9
Menos de 400	166	32,5	178	23,9	67	18,4	5	14,7	416	25,2
Entre 400 y 600	101	19,8	158	21,2	91	25,0	12	35,3	362	21,9
Entre 601 y 1.000	115	22,5	206	27,6	89	24,5	6	17,6	416	25,2
Más de 1.000	50	9,8	83	11,1	57	15,7	7	20,6	197	11,9
Total	510	100	746	100	364	100	34	100	1.654	100

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

El de mayores de 65 años, es el grupo de edad donde hay mayor proporción de personas con más de 1.000€ (20,6%).

## E) DIMENSIÓN RELACIONAL

En cuanto al estado civil, casi la mitad de la población residente en asentamientos se encuentra soltera (48,6%), las personas casadas suponen el 39,2% de los casos. Por su parte, los divorcios representan el 8,9% del total (cuadro 3.17).

**Cuadro 3.17. Población general asentamientos según estado civil por género, 2022**

Estado Civil	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	728	55,2	76	22,8	804	48,6
Casado/a	506	38,3	142	42,5	648	39,2
Pareja de hecho	15	1,1	11	3,3	26	1,6
Viudo/a	10	0,8	19	5,7	29	1,8
Divorciado/a	61	4,6	86	25,7	147	8,9
Total	1320	100,0	334	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Si se observan las disparidades entre géneros, se aprecia que las mujeres suelen estar casadas en mayor medida que los hombres (42,5% y 38,3% respectivamente). También son ellas las que están divorciadas mayormente (25,7%), mientras que tan solo lo están menos del 5% de ellos. Sin embargo, las diferencias entre ambos grupos aumentan cuando se trata de soltería, ya que más de la mitad de ellos son solteros, frente al 22,8% de ellas.

La situación relacional de las personas encuestadas en asentamientos se ve influida por la edad. En primer lugar, se observa que la proporción de personas solteras desciende progresivamente al aumentar la edad, de esta forma más del 80% de las personas más jóvenes están solteras, frente al 11,8% de las de más avanzada edad. Con los divorcios ocurre lo contrario, aumentan progresivamente conforme aumenta que la edad (cuadro 3.18).

**Cuadro 3.18 Población general en asentamientos según estado civil por edad, 2022**

Estado civil	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	412	80,8	308	41,3	80	22,0	4	11,8	804	48,6
Casado/a	76	14,9	340	45,6	214	58,8	18	52,9	648	39,2
Pareja de hecho	8	1,6	11	1,5	7	1,9	0	0,0	26	1,6
Viudo/a	0	0,0	11	1,5	11	3,0	7	20,6	29	1,8
Divorciado/a	14	2,7	76	10,2	52	14,3	5	14,7	147	8,9
Total	510	100,0	746	100,0	364	100,0	34	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Respecto a los matrimonios, aunque también aumentan con la edad, no lo hacen de forma tan progresiva, ya que hay mayor número de personas casadas entre los 45 y 64 años (58,8%), que entre las de 65 años y más (52,9%). Este hecho, se relaciona con el mayor número de personas viudas en el grupo de edad más avanzada (20,6%), lo que hace que el porcentaje de casados/as descienda. Los divorcios, por su parte, aumentan de forma progresiva.

La descendencia es otro de los elementos que se analizan en este estudio, en el caso de la población general residente en asentamientos, se observa que más de la mitad de ella tiene hijos o hijas (51,1%) (cuadro 3.19).

**Cuadro 3.19. Población general asentamientos según descendencia por género, 2022**

Descendencia	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	574	43,5	272	81,4	846	51,1
No	746	56,5	62	18,6	808	48,9
Total	1320	100,0	334	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En relación con el género, y según los datos que aparecen en el cuadro, la descendencia es más común para las mujeres. Concretamente el 81,4% de ellas tienen descendientes, frente a menos de la mitad de ellos (43,5%).

Por último, la dependencia familiar de la población encuestada es alta, pues el 74,2% de ella tiene en su país de origen familiares a quienes tiene que sustentar económicamente (cuadro 3.20).

**Cuadro 3.20. Población general asentamientos según dependencia familiar por género, 2022**

Dependencia familiar	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	1011	76,6	215	64,8	1226	74,2
No	309	23,4	117	35,2	426	25,8
Total	1.320	100,0	332	100,0	1.652	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, los hombres afirman tener esta familiar en el 76,6% de los casos, frente al 64,8% de las mujeres.

## F) DIMENSIÓN SALUD

Como se puede advertir en el cuadro 3,21 la mayor parte de la población encuestada goza de un buen estado de salud. Más del 85% de estas personas manifiestan no tener diagnosticada ninguna enfermedad física o mental.

**Cuadro 3.21. Población general asentamientos según enfermedad grave o crónica diagnosticada por género, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Física	156	11,8	62	18,6	218	13,2
Mental	18	1,4	5	1,5	23	1,4
Ninguna	1146	86,8	267	79,9	1413	85,4
Total	1320	100,0	334	100,0	1654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cambio, al analizar los datos desagregados por género, se advierte que las mujeres manifiestan un peor estado de salud que los hombres, ya que, la proporción de hombres sin ninguna patología diagnosticada es del 86,8% y la de mujeres del 79,9%. Además, se observa una mayor prevalencia de enfermedades físicas en las mujeres que en los hombres (18,6% y 11,8% respectivamente).

**Cuadro 3.22. Población general asentamientos según enfermedad grave o crónica diagnosticada por edad, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Física	29	5,7	71	9,5	100	27,5	18	52,9	218	13,2
Mental	5	1,0	13	1,7	5	1,4	0	0,0	23	1,4
Ninguna	476	93,3	662	88,7	259	71,2	16	47,1	1.413	85,4
Total	510	100,0	746	100,0	364	100,0	34	100,0	1.654	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Al analizar esta misma variable según la edad, se observa una tendencia bastante clara, la presencia de enfermedades se incrementa conforme aumenta la edad de las personas encuestadas, con especial incidencia, las enfermedades de tipo físico (cuadro 3.22).

### G) DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

La población residente en asentamientos localizados en zonas rurales realiza desplazamientos al núcleo urbano más próximo, generalmente a diario (64%), dato que contrasta con que, en segundo lugar, haya un 20,4% que no se desplaza nunca (cuadro 3.23). En tercer lugar, el 18,3% de esta población se desplaza con mucha frecuencia.

**Cuadro 3.23. Población general asentamientos según frecuencia de desplazamiento al centro urbano por género, 2022**

Desplazamiento al centro urbano	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	9,3	4,4	4,5	16,0	65,8	933
Mujeres	11,1	2,0	2,0	29,1	55,8	199
Total (%)	20,4	4,0	4,1	18,3	64,0	100
Total (N)	109	45	46	207	725	1132

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias entre géneros, se observa que los hombres se desplazan en mayor medida a diario (65,8%), frente a las mujeres que lo hacen un 10% menos. Los desplazamientos muy frecuentes, en cambio, son realizados por el 29,1% de las mujeres, frente al 16% de los hombres.

Los desplazamientos realizados por la población que reside en núcleos urbanos, hacia otros barrios, también se producen a diario en más de la mitad de las ocasiones (52,1%) (cuadro 3.24).

**Cuadro 3.24. Población general asentamientos según frecuencia de desplazamiento a otros barrios por género, 2022**

Desplazamiento a otros barrios	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	13,1	8,1	7,3	17,6	53,8	381
Mujeres	14,3	7,5	7,5	23,3	47,4	133
Total (%)	13,4	8,0	7,4	19,1	52,1	100
Total (N)	69	41	38	98	268	514

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Cuando se presta atención al género, se observa que estos desplazamientos son realizados en diferentes porcentajes que los de ámbito rural, pero, sin embargo, siguen siendo los hombres los que mayormente se desplazan a diario (53,8% frente al 47,4% de mujeres). Las mujeres suelen desplazarse con mucha frecuencia en mayor medida (23,3%) que los hombres (17,6%), y también son ellas las que más afirman no desplazarse nada (14,3%).

El nivel de discriminación percibido por la población de asentamientos es, por lo general, bastante alto, ya que el 63,3% de sus residentes afirman haber sentido discriminación en alguna ocasión (cuadro 3.25). Concretamente, el 18,6% de la población admite que se ha sentido absolutamente discriminada, seguida por quienes dicen haber sentido mucha discriminación (15,6%).

**Cuadro 3.25. Población general asentamientos según nivel de discriminación percibido por género, 2022**

Género	Nivel de discriminación										Total	
	Nada		Poco		Regular		Mucho		Absolutamente			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	471	35,9	190	14,5	192	14,6	204	15,6	254	19,4	1.311	100,0
Mujer	133	39,9	51	15,3	45	13,5	53	15,9	51	15,3	333	100,0
Total (N-%)	604	36,7	241	14,7	237	14,4	257	15,6	305	18,6	1.644	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Respecto a las diferencias por género, se observa que los hombres se sienten más discriminados absolutamente (19,4%) que las mujeres (15,3%). Este hecho está relacionado con que son las mujeres las que mayoritariamente manifiestan haberse sentido nada discriminadas (39,9%). En cuanto a sentir mucha discriminación los porcentajes entre ambos grupos son muy similares, con una variación del 0,3%.

Por último, y en relación con la percepción de la discriminación, en el cuadro 3.26 se observa que los principales motivos por los que la población siente que es discriminada son la nacionalidad (36,3%) y el color de piel (25,2%). El siguiente motivo que refiere la población residente en asentamientos es la situación administrativa (9%) y razones culturales (7,1%).

**Cuadro 3.26. Población general asentamientos según motivo discriminación por género, 2022**

Motivo discriminación	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Nacionalidad	406	38,0	83	29,9	489	36,3
Color de piel	285	26,7	54	19,4	339	25,2
Género	4	0,4	14	5,0	18	1,3
Etnia (cultura)	73	6,8	22	7,9	95	7,1
Idioma	42	3,9	20	7,2	62	4,6
Ingresos económicos	58	5,4	7	2,5	65	4,8
Nivel de estudios	2	0,2	2	0,7	4	0,3
Enfermedad (discapacidad)	2	0,2	1	0,4	3	0,2
Religión	43	4,0	19	6,8	62	4,6
Ocupación/trabajo	19	1,8	3	1,1	22	1,6
Situación administrativa	93	8,7	28	10,1	121	9,0
Edad	1	0,1	2	0,7	3	0,2
Clase social	20	1,9	4	1,4	24	1,8
Lugar de residencia	9	0,8	5	1,8	14	1,0
Otros	12	1,1	14	5,0	26	1,9
Total (N -%)	1069	100	278	100	1347	100

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Para hombres y mujeres, las dos principales causas de discriminación son las mismas (Nacionalidad y color de piel), no obstante, los hombres perciben más discriminación que las mujeres por motivos económicos, laborales y relacionados con la clase social y las mujeres, por la etnia, el idioma, la cultura y la religión, así como, por el lugar de residencia.

En el cuadro 3.27 se puede ver la mayoría de las personas encuestadas no han sido insultadas, ni agredidas física, ni sexualmente desde que viven en un asentamiento (98,6%, 90,1% y 72,9% respectivamente). No obstante, entre estas problemáticas, los insultos, resultan lo más común para el conjunto de la población (18,3%).

**Cuadro 3.27. Población general asentamientos que ha padecido agresiones o insultos actualmente por género, 2022**

Agresión e insultos actualmente		Frecuencia						Total	
		Una vez		Varias veces		Nunca			
		N	%	N	%	N	%	N	%
Recibir insultos	Hombre	106	8,0	236	17,9	978	74,1	1320	100,0
	Mujer	39	11,7	67	20,1	228	68,3	334	100,0
	Total (N-%)	145	8,8	303	18,3	1206	72,9	1654	100,0
Recibir agresión física	Hombre	66	5,0	58	4,4	1194	90,6	1318	100,0
	Mujer	27	8,2	12	3,6	291	88,2	330	100,0
	Total (N-%)	93	5,6	70	4,2	1485	90,1	1648	100,0
Recibir agresión sexual	Hombre	2	0,2	0	0,0	1298	99,8	1300	100,0
	Mujer	17	5,3	3	0,9	302	93,8	322	100,0
	Total (N-%)	19	1,2	3	0,2	1600	98,6	1622	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cambio, cuando se analiza este indicador según género, se evidencian diferencias sustanciales relacionadas con la desigualdad de género. En el cuadro, se puede ver que la proporción de mujeres que han sido insultadas, agredidas físicamente y sexualmente al menos una vez es superior a la de hombres. En particular, sólo 2 hombres frente a 7 mujeres, manifiestan haber sido agredidos sexualmente, y 3 mujeres, han sufrido este tipo de agresiones más de una vez.

### 3.3.2. ANÁLISIS POBLACIÓN MAGREBÍ

#### A) DIMENSIÓN VIVIENDA

En relación a la vivienda habitual de la población magrebí, se observa que la mayor parte de las personas encuestadas habitan en edificios no convencionales (47,7%), tras ellas se sitúan quienes viven en estructuras temporales que constituyen el 37,1%. En contraposición, encontramos a las personas residentes en caravanas y similares que tan solo representan el 0,9% de la muestra (cuadro 3.28).

**Cuadro 3.28. Población magrebí según residencia habitual por género, 2022**

Residencia habitual	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares (vehículos)	4	0,6	4	1,7	8	0,9
Estructuras temporales	275	38,8	74	31,9	349	37,1
Edificios no convencionales	317	44,8	131	56,5	448	47,7
Edf. ocupado inadecuado	76	10,7	10	4,3	86	9,1
Gran hacinamiento	36	5,1	13	5,6	49	5,2
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En relación con el tipo de residencia habitual, las mujeres habitan en edificios no convencionales en un 56,5% de los casos y los hombres lo hacen en un 44,8%. Las estructuras temporales, por el contrario, albergan a una mayor cantidad de hombres (38,8%) que de mujeres (31,9%). Al comparar los datos porcentuales de los distintos tipos de asentamientos, se advierte que la mayor distancia entre géneros se sitúa en edificios no convencionales (11,7%).

Por su parte, la población magrebí joven habita mayoritariamente entre edificios no convencionales y estructuras temporales (43,8% y 35,6% respectivamente), como refleja el cuadro 3.29. Aun así, la residencia en edificios inadecuados es también más común entre los jóvenes respecto a los otros grupos de edad (13,4%).

**Cuadro 3.29. Población magrebí según residencia habitual por edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares	4	1,3	3	0,7	1	0,5	0	0,0	8	0,9
Estructuras temporales	109	35,6	171	42,0	65	31,9	4	17,4	349	37,1
Edificios no convencionales	134	43,8	189	46,4	107	52,5	18	78,3	448	47,7
Edf. ocupado inadecuado	41	13,4	28	6,9	17	8,3	0	0,0	86	9,1
Gran hacinamiento	18	5,9	16	3,9	14	6,9	1	4,3	49	5,2
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La residencia en edificios no convencionales presenta un rasgo progresivo, es decir, cuanto más avanzada es la franja de edad, mayor presencia en este tipo de edificaciones de la población magrebí se observa, hasta el punto de que el 78,3% de las personas de más de 65 años residen en estos lugares. Opuestamente, las personas de edad más avanzada presentan una presencia en estructuras temporales tan solo del 17,4%.

El tiempo en la misma situación residencial se refiere al periodo en el que se ha estado viviendo en asentamientos, aunque pudiendo cambiar de uno a otro. En el caso de las personas magrebíes encuestadas (cuadro 3.30) lo más común suele ser de 1 a 2 años (29,7%). Por su parte, las personas que se encuentran en esta situación residencial desde hace 5 o más años constituyen el 28,3% de la muestra.

**Cuadro 3.30. Población magrebí según tiempo residencial en asentamientos por género, 2022**

Tiempo residencial en asentamientos	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	108	15,3	23	9,9	131	13,9
De 6 a 11 meses	112	15,8	20	8,6	132	14,0
De 1 a 2 años	215	30,4	64	27,6	279	29,7
De 3 a 5 años	94	13,3	38	16,4	132	14,0
Más de 5 años	179	25,3	87	37,5	266	28,3
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

El 37,5% de las mujeres encuestadas admiten llevar más de 5 años habitando en asentamientos, frente al 25,3% de los hombres, lo que indica una mayor cronicidad de las mujeres en esta situación de exclusión residencial. La menor representación de las mujeres se encuentra entre los 6 y 11 meses (8,6%) y en menos de 6 meses (9,9%) en situación de exclusión residencial. Los encuestados varones residen en menor medida en esta situación entre 3 y 5 años (13,3%), siendo lo más común para ellos habitar en asentamientos informales de 1 a 2 años en el 30,4% de las ocasiones.

En el cuadro 3.31 se analiza el tiempo en la misma situación residencial en función de la edad. Como se puede ver, el nivel de cronicidad está directamente relacionado con la edad de las personas en asentamientos. En particular, la proporción de personas que llevan más de 5 años en un asentamiento aumenta con la edad, pasando del 13,1% entre los 18 y 29 años, a más del 82,0% en el grupo de mayores de 65. Además, las personas magrebíes que llevan más de 5 años en asentamientos son mayoría en el tramo de 45 a 64 años (49,5%).

**Cuadro 3.31. Población magrebí según tiempo residencial en asentamientos por edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	64	20,9	52	12,8	14	6,9	1	4,3	131	13,9
De 6 a 11 meses	63	20,6	52	12,8	17	8,3	0	0,0	132	14,0
De 1 a 2 años	91	29,7	139	34,2	49	24,0	0	0,0	279	29,7
De 3 a 5 años	48	15,7	58	14,3	23	11,3	3	13,0	132	14,0
Más de 5 años	40	13,1	106	26,0	101	49,5	19	82,6	266	28,3
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En el siguiente gráfico se puede observar qué influencia ejerce la discriminación racial y/o étnica como desencadenante de la situación residencial de asentamientos para el colectivo magrebí (gráfico 3.11). Atendiendo al total de las personas encuestadas, vemos que la “discriminación directa”, identificada como discriminación en el mercado de alquiler, ocupa el sexto lugar, en orden de importancia, y apenas, se observan diferencias entre hombres y mujeres. A su vez, la principal causa, identificada por el 36,9% de las personas encuestadas es la falta de dinero para poder pagar; en segundo lugar, se encuentra el hecho de que residir en un asentamiento facilita la forma de ganarse la vida a las personas encuestadas; en tercer lugar, allí han encontrado refugio a través de personas conocidas y, en cuarto lugar, el déficit de viviendas adecuadas en las proximidades de sus lugares de trabajo. Finalmente, en el quinto lugar se encontraría el hecho de que nunca han tenido una vivienda en España. Según el enfoque teórico empleado, todas estas causas pueden ser clasificadas como formas de “discriminación indirecta”, ya que, en gran medida son consecuencia de: precariedad económica (escasez de ingresos), precariedad laboral (necesidad de estar cerca del lugar de trabajo principalmente en el sector agrícola), redes personales de paisanaje que facilitan el acceso a vivienda precaria (como única opción viable para estas personas), déficit estructural de viviendas asequibles como consecuencia de las políticas públicas de vivienda de las últimas décadas y un proceso migratorio muy precario.

Gráfico 3.11. Población magrebí según motivos para vivir en asentamientos por género, 2022



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Como se puede ver en el gráfico anterior, teniendo en cuenta el género, se observa que para las mujeres la incidencia de la falta de dinero, el déficit de viviendas, y el hecho de no haber tenido una vivienda en España es mayor que para los hombres. Y en el caso de los hombres, es más importante que para las mujeres, el hecho de facilitar el modo de vida y el acceso a través de personas conocidas.

Por último y en función de la edad, la falta de dinero para poder pagar afecta al 60% de las personas mayores de 65 años y entre al 34% y 37% de personas en las demás de franjas de edad. Este dato se puede relacionar con la mencionada cronicidad que experimentan las personas de edad avanzada, ya que la insuficiencia de recursos económicos se extiende a lo largo del tiempo produciendo que salir de esta situación de exclusión residencial sea casi imposible. Por su parte, el hecho de que residir en asentamientos facilite el trabajo es una causa con cierto equilibrio, ya que entre los distintos grupos de edad la diferencia es únicamente de alrededor del 3%, exceptuando las personas mayores que en ningún caso mencionan esta razón. Tanto la razón recién expuesta, como la entrada a través de personas conocidas, son razones que en mayor medida refieren las personas de 18 a 29 años (Encuesta KÉR, 2022).

Al mismo tiempo, la intencionalidad de mejora residencial se puede observar en el cuadro 3.32. Más de la mitad de la población magrebí ha tratado de encontrar una vivienda en mejores condiciones (68,1%) desde que se encuentra en España, frente al 31,9% que no lo ha hecho todavía.

**Cuadro 3.32. Población magrebí según intencionalidad de mejora residencial por género, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	502	70,9	138	59,5	640	68,1
No	206	29,1	94	40,5	300	31,9
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las mujeres magrebíes han buscado vivienda en el 59,5% de las ocasiones y los hombres en el 70,9%. Lo más habitual tanto para ellas, como para ellos, es intentar encontrar una vivienda mejor, lo que no resulta tarea fácil, tal y como veremos más adelante.

La intencionalidad de mejora de vivienda con respecto a la edad muestra que son las personas mayores, cuya situación de exclusión residencial está más cronificada, las que cesan en el intento de mejora residencial en mayor medida (69,6%) (cuadro 3.33).

**Cuadro 3.33. Población magrebí según intencionalidad de mejora residencial por edad, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%		
Sí	201	65,7	299	73,5	133	65,2	7	30,4	640	68,1
No	105	34,3	108	26,5	71	34,8	16	69,6	300	31,9
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, el grupo de entre 30 y 44 es el que refleja un mayor índice de intencionalidad de mejora (73,5%).

50

En relación con los motivos por los que la población magrebí afirma no haber encontrado vivienda, la primera razón que refieren es la dificultad para asumir el precio de la nueva residencia (77,6%), como refleja el cuadro 3.34. En segundo lugar, este colectivo comenta en el 58,7% de los casos que las personas españolas no quieren alquilar a personas extranjeras. Por lo tanto, los resultados se relacionan con el análisis anterior. En un primer orden, la discriminación indirecta ha ejercido una mayor influencia que la discriminación directa sobre las personas que han intentado encontrar una vivienda más adecuada. No obstante, en esta ocasión sí que se observan diferencias según género en lo concerniente a la discriminación directa. Por su parte los hombres afirman sufrir mayor discriminación, debido a que el 59,8% de ellos confiesa que no han conseguido encontrar vivienda por ser extranjeros, frente al 54,9% de ellas.

**Cuadro 3.34. Población magrebí según dificultades en la mejora residencial por género, 2022**

Dificultades en la mejora residencial		Población magrebí					
		Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
Aquí no quieren alquilar a población inmigrante/gitana	Sí	297	59,8	73	54,9	370	58,7
	No	73	40,2	60	45,1	260	41,3
	Total (N -%)	370	100,0	133	100,0	630	100,0
No podía asumir el precio	Sí	380	76,0	138	83,3	640	77,6
	No	120	24,0	94	16,7	300	22,4
	Total (N -%)	500	100,0	232	100,0	940	100,0
No reunía los requisitos exigidos	Sí	214	43,0	63	47,0	277	43,8
	No	284	57,0	71	53,0	355	56,2
	Total (N -%)	498	100,0	134	100,0	632	100,0
No encontré ninguna vivienda que se adaptase a mis necesidades	Sí	129	26,0	34	25,8	163	26,0
	No	367	74,0	98	74,2	465	74,0
	Total (N -%)	496	100,0	132	100,0	628	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

A su vez, las mujeres tienen mayores dificultades para asumir el precio del inmueble, esto ocurre en el 83,3% de las ocasiones, mientras que en el caso de los hombres lo hace en el 76%. También es más complicado para ellas reunir los requisitos exigidos (47%). Los hombres magrebíes no reúnen estos requisitos en el 43% de las ocasiones, lo cual refleja, aunque en menor medida que en el caso de sus compatriotas mujeres, los problemas de regulación laboral que sufre este colectivo.

Respecto a las diferencias por edades, el grupo magrebí de edad más avanzada presenta porcentajes más elevados en todas las razones, excepto en la de no reunir requisitos, donde su representación es ligeramente menor. Además, ha de destacarse que de entre estas razones, no poder asumir el precio es mencionada por el 100% de personas de 65 y más años (Encuesta KÉR).

## B) DIMENSIÓN EDUCATIVA

En relación al nivel de estudios, la población magrebí manifiesta mayoritariamente no poseer estudios algunos (33,3%), o señalan haber alcanzado solo estudios primarios en un 31,4%, indicando una formación no cualificada en un 64,7% (Cuadro 3.35).

**Cuadro 3.35. Población magrebí según nivel de estudios por género, 2022**

Nivel de estudios	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	204	28,8	109	47,0	313	33,3
Primarios	234	33,1	61	26,3	295	31,4
Secund. obligatorios	180	25,4	41	17,7	221	23,5
Secund. postobligatorios	67	9,5	13	5,6	80	8,5
Superiores	23	3,2	8	3,4	31	3,3
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

No obstante, considerando el género de las personas encuestadas, se puede ver que la proporción de mujeres sin estudios es superior a la de hombres (47% y 28,8% respectivamente) e inferior, en el resto de categorías, lo que denota, que el género dentro de este colectivo, es un condicionante claro para el acceso a la educación y sitúa en desventaja a las mujeres frente a sus homólogos varones.

En el cuadro 3.36 se puede ver que el nivel de estudios y la edad están estrechamente relacionados. Conforme aumenta la edad se incrementa la proporción de personas sin estudios (del 16,3% en la cohorte de los 18 a 29 años al 73,9% del tramo de mayores de 65).

**Cuadro 3.36. Población magrebí según nivel de estudios por edad, 2022**

Nivel de estudios	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	50	16,3	151	37,1	95	46,6	17	73,9	313	33,3
Primarios	96	31,4	146	35,9	50	24,5	3	13,0	295	31,4
Secund. obligatorios	110	35,9	72	17,7	36	17,6	3	13,0	221	23,5
S. postobligatorios	40	13,1	23	5,7	17	8,3	0	0,0	80	8,5
Superiores	10	3,3	15	3,7	6	2,9	0	0,0	31	3,3
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En particular, en el tramo de entre 18 y 29 años, el nivel de estudios mayoritario es el secundario obligatorio (35,9%), en cambio, a partir de 30 el mayoritario es el de sin estudios.

## C) DIMENSIÓN LABORAL

52

Los porcentajes del cuadro 3.37 muestran una clara diferencia de género en la situación laboral. Mientras que en los hombres magrebíes la situación más frecuente (40,8%) es el trabajo sin contrato; en las mujeres nos encontramos que la mitad de ellas se encuentran actualmente desempleadas (49,8%) aunque sí han trabajado con anterioridad. La opción menos frecuente en general es la de dedicarse exclusivamente a los estudios (1,5%), aunque en las mujeres es ligeramente mayor (2,6%). La situación de jubilación o estar retirado/a tiene lógicamente unos porcentajes muy bajos también, debido a que como se ha visto en el primer epígrafe, la población que vive en los asentamientos se concentra mayoritariamente en los tramos de edad más jóvenes (entre los 18 y los 44 años).

**Cuadro 3.37. Población magrebí según situación laboral por género, 2022**

Situación laboral	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Estudia	8	1,1	6	2,6	14	1,5
Parado/a (nunca ha trabajado)	33	4,7	33	14,3	66	7,0
Parado/a (ha trabajado antes)	220	31,1	115	49,8	335	35,7
Trabaja por cuenta propia	20	2,8	2	0,9	22	2,3
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	26	3,7	5	2,2	31	3,3
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	87	12,3	19	8,2	106	11,3
Trabaja sin contrato	289	40,8	46	19,9	335	35,7
Jubilado/a retirado/a	15	2,1	2	0,9	17	1,8
En situación de invalidez	10	1,4	4	1,3	13	1,4
Total	708	100,0	232	100,0	939	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por otro lado, considerando al conjunto del colectivo, más de un tercio de la población magrebí encuestada está desempleada.

La situación laboral en relación a los grupos de edad, la distribución refleja una mayor precariedad laboral de la población joven en el mercado laboral con un trabajo sin contrato en un 49,3% hasta 29 años, seguidos del segundo grupo hasta 44 años con un 36,1% (cuadro 3.38).

**Cuadro 3.38. Población magrebí según situación laboral por edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Estudia	9	2,9	2	0,5	3	1,5	0	0,0	14	1,5
Parado/a (nunca ha trabajado)	32	10,5	17	4,2	15	7,4	2	8,7	66	7,0
Parado/a (ha trabajado antes)	74	24,2	160	39,3	95	46,8	6	26,1	335	35,7
Trabaja por cuenta propia	4	1,3	10	2,5	8	3,9	0	0,0	22	2,3
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	6	2,0	18	4,4	7	3,4	0	0,0	31	3,3
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	28	9,2	51	12,5	25	12,3	2	8,7	106	11,3
Trabaja sin contrato	151	49,3	147	36,1	37	18,2	0	0,0	335	35,7
Jubilado/a retirado/a	0	0,0	1	0,2	5	2,5	11	47,8	17	1,8
En situación de invalidez	2	0,7	1	0,2	8	3,9	2	8,7	13	1,4
Total	306	100,0	407	100,0	203	100,0	23	100,0	939	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por trayectoria natural, los jóvenes son los que en menor medida disponen de experiencia laboral. En esta situación, dentro de la población magrebí los jóvenes representan el 10,5%. Cabe señalar que los valores próximos de los grupos de edad mayores de 45 y de 65 años (7,4% y 8,7%) están influenciados por las mujeres de estas edades que no han desarrollado proyecto laboral en su trayectoria vital. En contraposición, a medida que avanza la edad la persona consigue aumentar la estabilización en el empleo, retroalimentado por el aumento de la regulación administrativa para acceder al mundo laboral más característico en estas edades. Finalmente, el intervalo de edad con mayor desempleo actual lo manifiestan las personas entre los 45 y 64 años con un 47,8%.

#### D) DIMENSIÓN INGRESOS

Respecto a las diferencias de los ingresos que tienen las mujeres magrebíes respecto a los hombres de su mismo origen, el cuadro 3.39 muestra que la diferencia más evidente se produce en la situación de falta absoluta de ingresos. El 23,7% de las mujeres magrebíes que viven en asentamientos carecen de ingreso alguno, frente al 14,5% de los hombres.

**Cuadro 3.39. Población magrebí según situación ingresos por género , 2022**

Ingresos	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	103	14,5	55	23,7	158	16,8
Menos de 400€	210	29,7	36	15,5	246	26,2
Entre 400 y 600€	163	23,0	51	22,0	214	22,8
Entre 600 y 1.000€	154	21,8	56	24,1	210	22,3
Más de 1.000€	78	11,0	34	14,7	112	11,9
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En las categorías intermedias que van desde los 400 hasta los 1.000 euros, las diferencias entre mujeres y hombres no son tan dilatadas. Lo que sí sería reseñable son los bajos porcentajes de personas magrebíes que ganan más de mil euros mensuales (entre un 11,0% y un 14,7%).

En cuanto a la edad, los ingresos inferiores a 400 euros son mayoritarios entre los jóvenes de 18 y 29 años (36,6%), siendo consecuencia lógica cuando este grupo de edad es uno de los que tienen mayores dificultades para acceder al mundo laboral y empleo regularizado (cuadro 3.40).

**Cuadro 3.40. Población magrebí según nivel de ingresos por edad, 2022**

Nivel de ingresos	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	46	15,0	75	18,4	34	20,7	3	13,0	158	16,8
Menos de 400	112	36,6	94	23,1	37	17,2	3	13,0	246	26,2
Entre 400 y 600	64	20,9	92	22,6	49	19,0	9	39,1	214	22,8
Entre 601y 1.000	58	19,0	100	24,6	48	30,2	4	17,4	210	22,3
Más de 1.000	26	8,5	46	11,3	36	12,9	4	17,4	112	11,9
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En contraste, se puede observar que a medida que aumenta la edad aumentan las personas cuyos ingresos superan los mil euros mensuales, dándose el dato más alto entre las personas de 65 y más años (17,4%). Estas circunstancias están derivadas de la mayor estabilización laboral con el aumento de edad.

## E) DIMENSIÓN RELACIONAL

En primer lugar, las personas magrebíes encuestadas manifiestan un estado civil en mayor medida de soltería con un 49,8%, frente a la población casada que representa el 35,7% (cuadro 3.41).

**Cuadro 3.41. Población magrebí según estado civil por género, 2022**

Estado civil	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	429	60,6	39	16,8	468	49,8
Casado/a	229	32,3	107	46,1	336	35,7
Pareja de hecho	2	0,3	1	0,4	3	0,3
Viudo/a	7	1,0	13	5,6	20	2,1
Divorciado/a	41	5,8	72	31,1	113	12,0
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Al distinguir por género, se puede señalar que las mujeres están principalmente casadas (46,1%), mientras que solteras, tan solo, en el 16,8% de los casos. En el caso de los hombres sucede lo contrario, ellos están casados en el 32,3% de las ocasiones y solteros en el 60,6%. Cabe destacar, también, que el porcentaje de divorcios es más alto en ellas que en ellos (31,1% y 5,8% respectivamente). La elevada proporción de mujeres divorciadas que residen en asentamientos está muy relacionada con un proceso migratorio vinculado a la necesidad de sostener económicamente a la familia en el país de origen. De este modo, aquellas mujeres cuya familia, sobre todo descendientes, dependen de ellas, suelen venir a España tanto contratadas en origen, como ocurre en el caso de las jornaleras de Huelva, como sin contrato previo. En líneas generales, se puede observar que los hombres carecen mayormente de red familiar, es decir, son solteros, viudos o divorciados, en el 67,4% de los casos, y las mujeres en el 53,5%. Así, podría decirse que las mujeres están más integradas en una red familiar, aunque no podemos olvidar que en múltiples ocasiones estar casada o tener pareja de hecho no implica necesariamente la convivencia, pudiendo residir la pareja en el país de origen.

**Cuadro 3.42 Población magrebí según estado civil por edad, 2022**

Estado Civil	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	260	85,0	167	41,0	39	19,1	2	8,7	468	49,8
Casado/a	36	11,8	169	41,5	119	58,3	12	52,2	336	35,7
Pareja de hecho	1	0,3	1	0,2	1	0,5	0	0,0	3	0,3
Viudo/a	0	0,0	8	2,0	7	3,4	5	21,7	20	2,1
Divorciado/a	9	3,0	62	15,2	38	18,6	4	17,4	113	12,0
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En segundo lugar, al analizar el estado civil de la población magrebí en función de la edad, se observa que la situación de soltería es más común entre las personas jóvenes (85%), y sobre todo varones, como se ha visto en el cuadro anterior, ya que su proceso migratorio se inicia durante la etapa juvenil sin estar casados todavía (cuadro 3.42). Por el contrario, la proporción de matrimonios es más elevada dentro del grupo de personas de entre 45 y 64 años (58,3%) y el de 65 y más años (52,2%). Por último, las personas viudas se sitúan sobre todo entre quienes tienen más de 65 y más años (21,7%), dato que cobra sentido dado que, a mayor edad, mayor probabilidad de fallecimiento de alguno de los cónyuges.

Respecto a la descendencia, se percibe entre la población magrebí cierto equilibrio, ya que quienes tienen descendientes suponen el 45,9% y quienes no, el 54,1% (cuadro 3.43). La diferencia porcentual entre las personas que tienen descendientes y las que no, es tan solo de un 8,2%.

**Cuadro 3.43. Descendencia de la población magrebí según descendencia por género, 2022**

Descendencia	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	242	34,2	189	81,5	431	45,9
No	466	65,8	43	18,5	509	54,1
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta EDAI - F. Cepaim, 2022

Las diferencias entre mujeres y hombres se acentúan, variando el índice de descendencia entre mujeres (81,5%) y hombres (34,2%) en un 47,3%. Además, se advierte en función de los datos recién expuestos, que casi la totalidad de las mujeres casadas, con pareja de hecho, divorciadas o viudas, que suponen el 83,2% (cuadro 3.42), tienen descendientes (81,5%), o lo que es lo mismo, tan solo el 1,7% de las que componen este grupo no tienen hijos o hijas. Mientras que, en el caso de los hombres, esta diferencia supone un 5,2% al comparar el porcentaje de los que tienen o han tenido pareja (39,4%) y los que tienen descendientes, que son el 34,2%. Estos datos indican que para las mujeres tener pareja es sinónimo de tener descendientes en mayor medida que para los hombres.

Cuando se estudia la descendencia de la población magrebí en función de la edad (cuadro 3.44), se observa que las personas de 65 y más años son las que tienen hijos e hijas en mayor medida (91,3%), junto con las de 45 a 64 años (77,5%). En cuanto a las personas sin descendientes, la mayor proporción se encuentra dentro del grupo de las personas más jóvenes (88,6%), dato que cobra sentido teniendo en cuenta el reducido índice de matrimonios en dicho sector poblacional.

**Cuadro 3.44. Población magrebí según descendencia por edad, 2022**

Descendencia	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	35	11,4	217	53,3	158	77,5	21	91,3	431	45,9
No	271	88,6	190	46,7	46	22,5	2	8,7	509	54,1
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por otra parte, el grupo de edad de 30 a 44 años presenta una distribución bastante repartida entre quienes tienen descendientes (53,3%) y quienes no (46,7%), al igual que ocurre entre las personas casadas y solteras en esta misma franja de edad.

Por último, respecto a la variable dependencia familiar, en primer lugar, se observa que el 72,5% de magrebíes tiene familiares dependientes económicamente en sus países de origen, frente al 27,5% de la población encuestada que no ha de sustentar a sus familias (cuadro 3.45). A la vista de estos datos se comprende la gran responsabilidad que supone para las personas encuestadas el vivir en un país como España, ya que sus familiares necesitan de apoyo económico, lo que en múltiples ocasiones dificulta aún más la salida de estas personas de la situación de exclusión residencial que supone vivir en un asentamiento.

**Cuadro 3.45. Población magrebí según dependencia familiar por género, 2022**

Descendencia familiar	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	527	74,4	154	66,7	681	72,5
No	181	25,6	77	33,3	258	27,5
Total	708	100,0	231	100,0	939	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En función del género de la población magrebí, el 74,4% de los hombres y el 66,7% de las mujeres tienen personas que dependen de ellos en sus países de origen. El mayor número de hombres sosteniendo económicamente a sus familias está explicado por un factor cultural, ya que es el varón quien mantiene a los padres y madres. Este hecho se respalda con que el 71,6% de las personas de entre 18 y 29 años sostienen a sus familias en el país de origen, a pesar de que como se vio anteriormente las personas de esta edad no están casadas en su mayoría, por lo que esa dependencia económica está referida a sus ascendientes. Por su parte, tal y como se explicó recientemente, la dependencia económica para las mujeres está basada en el sostén de la descendencia.

## F) DIMENSIÓN SALUD

La población magrebí manifiesta ausencia de enfermedad grave o crónica como característica predominante en su estado de salud (85,9%). Entre las enfermedades indicadas, el 12,3% de las personas magrebíes manifiestan en mayor medida una enfermedad física, siendo las mujeres las que presentan mayor prevalencia con un 17,7%; y solo el 1,8% señala una enfermedad mental más caracterizada por los hombres con un 2% (cuadro 3.46).

**Cuadro 3.46. Población magrebí según enfermedad grave o crónica diagnosticada por género, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Población magrebí					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Física	75	10,6	41	17,7	116	12,3
Mental	14	2,0	3	1,3	17	1,8
Ninguna	619	87,4	188	81,0	807	85,9
Total	708	100,0	232	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La enfermedad aumenta su prevalencia a medida que avanza la edad en la población magrebí, más presente entre las personas de 65 y más años (52,2%).

**Cuadro 3.47. Población magrebí según enfermedad grave o crónica diagnosticada por edad, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Física	17	5,6	29	7,1	58	28,4	12	52,2	116	12,3
Mental	3	1,0	10	2,5	4	2,0	0	0,0	17	1,8
Ninguna	286	93,5	368	90,4	142	69,6	11	47,8	807	85,9
Total	306	100,0	407	100,0	204	100,0	23	100,0	940	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Cabe señalar que esta relación está en consonancia a la tendencia natural de la población general. Por su parte, la población joven y adulta son las personas que manifiestan enfermedad mental, en mayor medida entre las personas de 30 a 44 años con 2,5%, como se observa en el cuadro 3.47.

### G) DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

En cuanto a los desplazamientos que realiza la población magrebí se han dividido en dos categorías, una enfocada a los desplazamientos al centro urbano más próximo, dirigida a quienes viven en zonas rurales y otra relativa a los desplazamientos entre barrios, para quienes residen en zona urbana.

En primer lugar, se observa que, de las 940 personas magrebíes encuestadas, 717 residen en zonas rurales, lo que supone más del 76% de este colectivo (cuadro 3.48). De estas personas, el 66% se desplazan a diario al núcleo urbano más próximo, seguido del 17,7% que lo hacen con mucha frecuencia. Es decir, el 83,7% de la población magrebí se desplaza todos o casi todos los días al municipio más cercano.

**Cuadro 3.48. Población magrebí según frecuencia de desplazamiento al centro urbano por género, 2022**

Desplazamiento al centro urbano	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	9,0	4,1	4,2	13,7	69,0	542
Mujeres	9,1	1,7	2,3	30,3	56,6	175
Total (%)	9,1	3,5	3,8	17,7	66,0	100,0
Total (N)	65	25	27	127	473	717

Fuente: Encuesta KËR-F. Cepaim, 2022

Las diferencias por género evidencian que los hombres suelen desplazarse a diario en mayor medida que sus compatriotas mujeres. Sin embargo, al unir quienes se desplazan mucho y quienes lo hacen diariamente, las mujeres presentan un mayor porcentaje (86,9%) que los hombres (82,7%).

Respecto a las diferencias por edad, el 73,6% de las personas más jóvenes dice desplazarse a diario, frente al 54,5% de quienes tienen 65 años y más, quienes presentan el porcentaje menor en esta categoría de respuesta. En cambio, en cuanto a desplazarse habitualmente, mucho y diariamente, las personas más mayores representan el porcentaje más alto, 90,9% (Encuesta KËR).

Los desplazamientos a otros barrios del núcleo urbano se producen principalmente a diario (54,3%), o mucho (25,3%), tal como muestra el cuadro 3.49. En este caso, al igual que ocurre con los desplazamientos de las personas magrebíes que viven en zonas rurales, los hombres se desplazan diariamente en un mayor grado (57,3%), que las mujeres (45,6%). A pesar de ello, de forma global, son de nuevo las mujeres magrebíes quienes suelen desplazarse con más asiduidad.

**Cuadro 3.49. Población magrebí según frecuencia de desplazamiento a otros barrios por género, 2022**

Desplazamiento a otros barrios	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	10,4	4,9	6,7	20,7	57,3	164
Mujeres	7,0	1,8	7,0	38,6	45,6	57
Total (%)	9,5	4,1	6,8	25,3	54,3	100,0
Total (N)	21	9	15	56	120	221

Fuente: Encuesta KËR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias por edad, son las personas jóvenes quienes se desplazan diariamente en mayor medida (65,8%), con una mayor diferencia porcentual respecto a las más mayores (33,3%) al compararlo con los residentes en zonas rurales. Las personas de entre 30 y 44 años son quienes efectúan desplazamientos habituales, mucho y diariamente, en mayor medida (83,4%) (Encuesta KËR).

En cuanto al nivel de discriminación que percibe la población magrebí, se observa que la mayor parte del colectivo no se ha sentido discriminado (37,7%), seguidamente, se sitúa el 16,6% que se ha sentido absolutamente discriminado en nuestro país. Estos datos arrojan una visión de la discriminación muy polarizada entre la población magrebí, ya que los valores más altos se encuentran en ambos extremos de la escala (cuadro 3.50).

**Cuadro 3.50. Población magrebí según nivel de discriminación por género, 2022**

Género	Nivel de discriminación										Total	
	Nada		Poco		Regular		Mucho		Absoluto			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	237	33,8	113	16,1	121	17,3	98	14,0	132	18,8	701	100,0
Mujer	114	49,4	37	16,0	30	13,0	27	11,7	23	10,0	231	100,0
Total (N-%)	351	37,7	150	16,1	151	16,2	125	13,4	155	16,6	932	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Casi la mitad de las mujeres magrebíes afirman no haberse sentido discriminadas nunca, mientras que sus compatriotas varones lo hacen en el 33,8% de los casos. En cuanto a la discriminación absoluta los porcentajes se invierten, siguiendo la lógica de lo recién expuesto, es decir, son ellos quienes sienten más discriminación absoluta (18,8%) que ellas (10%). Esta diferencia en la percepción de la discriminación puede estar relacionada, entre otros factores, con que los hombres trabajan actualmente en mayor porcentaje que las mujeres, quienes en múltiples ocasiones lo hicieron con anterioridad. Hecho que puede conllevar que la percepción de discriminación de ellos sea más alta al estar en contacto directo con un mayor número de personas ajenas a su entorno cercano.

Por último, se preguntó a la población magrebí acerca de los motivos por los que se siente discriminada, tal y como se ve reflejado en el cuadro 3.51, la nacionalidad es el principal motivo (46,1%). En este sentido es necesario destacar que se observa cierta distorsión en la percepción de la discriminación por parte del colectivo magrebí, ya que la población ceutí de ascendencia magrebí, pero nacida en España, asegura sentirse discriminada también. Este hecho indica que no es tanto el lugar de nacimiento, sino la etnia, en lo que se basa el rechazo. El segundo motivo de discriminación que refiere este colectivo es la situación administrativa (12,8%), seguido del color de la piel (9%).

**Cuadro 3.51. Población magrebí según motivo discriminación por género, 2022**

Motivo discriminación	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Nacionalidad	311	50,3	59	31,9	370	46,1
Color de piel	53	8,6	19	10,3	72	9,0
Género	2	0,3	8	4,3	10	1,2
Etnia (cultura)	27	4,4	11	5,9	38	4,7
Idioma	36	5,8	18	9,7	54	6,7
Ingresos económicos	37	6,0	5	2,7	42	5,2
Nivel de estudios	0	0,0	2	1,1	2	0,2
Enfermedad (discapacidad)	1	0,2	1	0,5	2	0,2
Religión	40	6,5	18	9,7	58	7,2
Ocupación/trabajo	14	2,3	3	1,6	17	2,1
Situación administrativa	77	12,5	26	14,1	103	12,8
Edad	1	0,2	1	0,5	2	0,2
Clase social	10	1,6	3	1,6	13	1,6
Lugar de residencia	5	0,8	1	0,5	6	0,7
Otros	4	0,6	10	5,4	14	1,7
Total (N -%)	618	100,0	185	100,0	803	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En el cuadro 3.52 se analiza si la población magrebí ha recibido insultos o agresiones con carácter actual, tal y como se observa la mayor parte de la población nunca ha sido agredida sexualmente (98,4%), físicamente (91,5%), ni haya recibido insultos (77,6%). Dentro de lo más común, que son los insultos, existen más personas que dicen haberlos recibido varias veces (13,1%), que una sola vez (9,4%). Por su parte, las agresiones físicas son más habituales en una sola ocasión, al igual que las agresiones sexuales.

*(Cuadro en página siguiente)*

**Cuadro 3.52. Población magrebí que ha padecido insultos o agresiones actualmente por género, 2022**

Agresión e insultos actualmente		Frecuencia						Total	
		Una vez		Varias veces		Nunca			
		N	%	N	%	N	%	N	%
Recibir insultos	Hombre	61	8,6	97	13,7	550	77,7	708	100,0
	Mujer	27	11,6	26	11,2	179	77,2	232	100,0
	Total (N-%)	88	9,4	123	13,1	729	77,6	940	100,0
Recibir agresión física	Hombre	33	4,7	28	4,0	647	91,4	708	100,0
	Mujer	16	7,0	3	1,3	211	91,7	230	100,0
	Total (N-%)	49	5,2	31	3,3	858	91,5	938	100,0
Recibir agresión sexual	Hombre	1	0,1	0	0,0	700	99,9	701	100,0
	Mujer	13	5,8	1	0,4	211	93,8	225	100,0
	Total (N-%)	14	1,5	1	0,1	911	98,4	926	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Respecto al género, las mujeres sufren en mayor medida insultos, agresiones físicas y sexuales. En cambio, los hombres son más propensos a que esto les ocurra varias veces, excepto en el caso de las agresiones sexuales, que tan solo el 0,1% de los hombres refiere. También se observa que la diferencia más significativa entre hombres y mujeres magrebíes reside en las agresiones sexuales, implicando alrededor del 6%. Por lo tanto, la discriminación directa que sufren las mujeres se muestra más elevada que para sus compatriotas varones, haciéndose más visibles los riesgos que implica para ellas residir en asentamientos en el caso de las agresiones sexuales. En cuanto a la edad, recibir insultos y agresiones físicas es más habitual para las personas jóvenes (25,8% y 11,8% respectivamente). Las agresiones sexuales las sufren más las personas de entre 45 y 64 años (2,5%) (Encuesta KÉR).

### 3.3.3. ANÁLISIS POBLACIÓN SUBSAHARIANA

#### A) DIMENSIÓN VIVIENDA

Según la residencia habitual, se puede apreciar que casi la mitad de la población subsahariana habita en estructuras temporales (48,3%). La siguiente categoría residencial más común en este colectivo son lugares que superan el estándar de hacinamiento, donde habita el 23,3% (cuadro 3.53). Las caravanas y similares solamente son empleadas como vivienda en el 1% de los casos, siendo así, la categoría menos utilizada por la población subsahariana, al igual que por la magrebí.

**Cuadro 3.53. Población subsahariana según residencia habitual por género, 2022**

Residencia habitual	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares (vehículos)	6	1,1	0	0,0	6	1,0
Estructuras temporales	265	50,2	11	25,0	276	48,3
Edificios no convencionales	93	17,6	2	4,5	95	16,6
Edf. ocupado inadecuado	54	10,2	8	18,2	62	10,8
Gran hacinamiento	110	20,8	23	52,3	133	23,3
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las estructuras temporales son, al igual que ocurre con carácter general, las más utilizadas por los hombres subsaharianos (50,2%), en cambio, solamente el 25% de las subsaharianas residen en estos lugares. Ellas, por su parte, habitan con mayor frecuencia en lugares con altos índices de hacinamiento (52,3%), donde la presencia de hombres se ve en gran medida reducida (20,8%).

En cuanto a la residencia habitual de la población subsahariana y su distribución por edades, el cuadro 3.54 muestra que en estructuras temporales habitan más de la mitad de las personas de 30 a 44 años (53,6%), seguidas del grupo más joven (45,6%). Respecto a los lugares en los que existe gran hacinamiento debe destacarse que sus principales moradores son las personas de entre 45 y 64 años (27,7%) y, también, las más jóvenes (25,1%).

**Cuadro 3.54. Población subsahariana según residencia habitual por edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares	2	1,2	4	1,4	0	0,0	0	0,0	6	1,0
Estructuras temporales	78	45,6	150	53,6	46	39,7	2	40,0	276	48,3
Edificios no convencionales	31	18,1	39	13,9	23	19,8	2	40,0	95	16,6
Edf. ocupado inadecuado	17	9,9	29	10,4	15	12,9	1	20,0	62	10,8
Gran hacinamiento	43	25,1	58	20,7	32	27,6	0	0,0	133	23,3
Total	171	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, las personas de edad avanzada están más representadas en edificios no convencionales (40%), siendo su presencia en esta alternativa residencial más alta que la del resto de franjas de edad. En cambio, este grupo de edad no tiene presencia alguna en caravanas y similares o en lugares en los que se superan los estándares de hacinamiento.

Respecto al tiempo que lleva la población subsahariana en situación de exclusión residencial, es decir, residiendo en asentamientos, se observa que más del 31% de este colectivo lo hace de 1 a 2 años (cuadro 3.55). En segundo lugar, el 22,2% llevan más de 5 años en esta situación residencial y el 20,8% de 3 a 5 años.

**Cuadro 3.55. Población subsahariana según tiempo residencial en asentamiento por género, 2022**

Tiempo residencial en asentamientos	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	73	13,8	3	6,8	76	13,3
De 6 a 11 meses	69	13,1	3	6,8	72	12,6
De 1 a 2 años	164	31,1	14	31,8	178	31,1
De 3 a 5 años	107	20,3	12	27,3	119	20,8
5 y más años	115	21,8	12	27,3	127	22,2
Total	528	100,0	4	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, los hombres subsaharianos están más representados en periodos de tiempo más cortos como menos de 6 meses (13,8%) y de 6 a 11 meses (13,1%), mientras que en ambos casos ellas tan solo suponen un 6,8%. Por el contrario, las mujeres muestran porcentajes más elevados en periodos más largos de tiempo, destacando de 1 a 2 años, donde suponen el 31,8%. A pesar de ello, la mayor diferencia porcentual entre ambos géneros se observa en el tramo de 3 a 5 años, donde ellos suponen el 20,3% y ellas el 27,3%.

En cuanto a las diferencias relacionadas con la edad, tal como se observa en el cuadro 3.56, las personas de 30 a 44 años son quienes llevan habitando en estos lugares de 1 a 2 años (33,6%), seguidas muy de cerca por las más jóvenes (33,3%). La residencia en asentamientos de 3 a 5 años es más común entre personas de 45 a 64 años (23,3%) y, de nuevo, entre el grupo más joven (21,6%).

**Cuadro 3.56. Población subsahariana según tiempo residencial en asentamiento por edad, 2022**

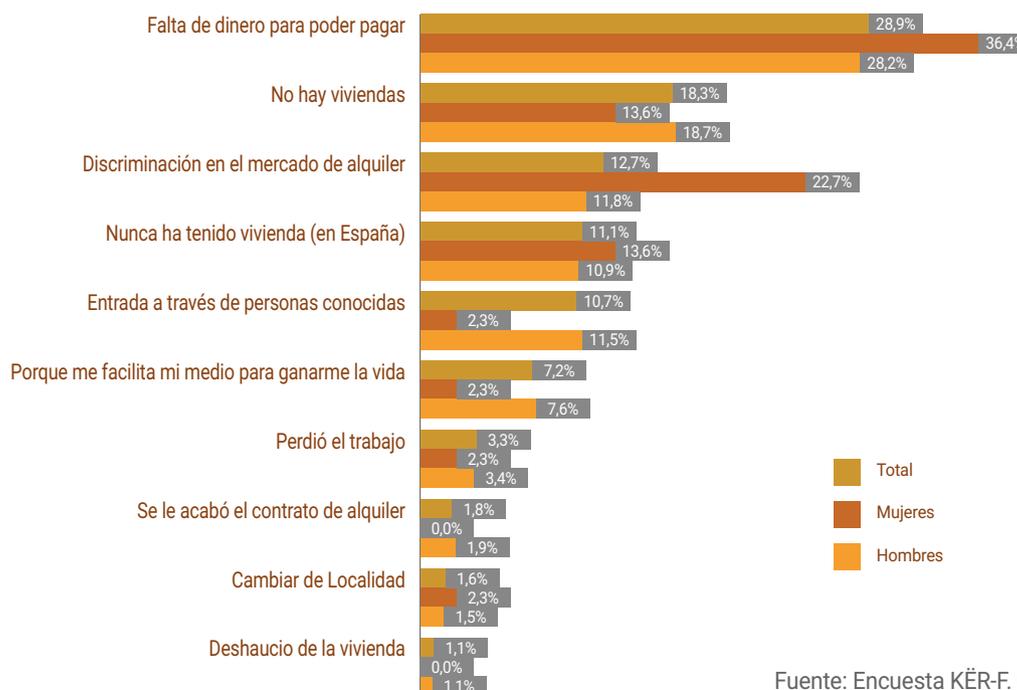
Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	33	19,3	30	10,7	13	11,2	0	0,0	76	13,3
De 6 a 11 meses	37	21,6	30	10,7	5	4,3	0	0,0	72	12,6
De 1 a 2 años	57	33,3	94	33,6	26	22,4	1	20,0	178	31,1
De 3 a 5 años	37	21,6	54	19,3	27	23,3	1	20,0	119	20,8
Más de 5 años	7	4,1	72	25,7	45	38,8	3	60,0	127	22,2
Total	171	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, las personas de más avanzada edad representan el 60% de quienes residen en asentamientos informales durante 5 años y más. Además, tanto de quienes viven en estos lugares de 1 a 2 años, como de 3 a 5 años, suponen el 20%, mientras que en periodos de tiempo más cortos no se ven representadas. De esta manera se observa cómo la cronicidad afecta en gran medida a las personas de edad más avanzada y, además, cómo esta aumenta en el periodo de tiempo más prolongado.

En comparación con la población magrebí, la *discriminación directa* constituye un factor más importante para la población subsahariana, llegando a ser identificada como principal desencadenante de la situación de asentamientos por un 12,7% de las personas encuestadas, y siendo de esta manera, la tercera causa por orden de importancia, después de la falta de dinero para poder pagar (28,9%) y la no disponibilidad de viviendas (18,3%), recordemos, que ambas causas previamente han sido identificadas como *discriminación indirecta* (Gráfico 3.12).

**Gráfico 3.12. Población subsahariana y motivos para vivir en asentamientos por género, 2022**



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Considerando las diferencias y similitudes de los resultados según género (gráfico 3.12), se puede ver que a las mujeres identifican en mayor medida que los hombres, la falta de dinero para poder pagar, la discriminación en el mercado del alquiler y el hecho de no haber dispuesto nunca de una vivienda como principales causas de la situación de asentamientos. En cambio, los hombres, manifiestan en mayor medida que las mujeres que las principales causas son el déficit estructural de viviendas, la entrada a través de conocidos y el hecho de que vivir en un asentamiento resulta de utilidad para poder trabajar.

En función de la edad, se aprecia que quienes identifican la falta de dinero para poder pagar como un problema son sobre todo las personas más jóvenes (32,5%), seguido de quienes tienen de 45 a 64 años (31,3%). La no disponibilidad de viviendas es mencionada por el 20,8% de quienes tienen entre 30 y 44 años y por el 20% de las personas de edad más avanzada. Por último, la discriminación directa en el mercado del alquiler es experimentada por más del 30% de las personas que componen los dos grupos de edad intermedia (15,8% y 15,7%) (Encuesta KÉR).

En cuanto a la intencionalidad de mejora residencial, en el caso de la población subsahariana, se observa que el 73,3% ha buscado una vivienda cuyas condiciones sean más deseables que la actual. Por su parte, quienes no han tratado de cambiar de residencia, representan el 25,9% (cuadro 3.57).

**Cuadro 3.57. Población subsahariana según intencionalidad de mejora residencial por género, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	383	72,5	36	81,8	419	73,3
No	140	26,5	8	18,2	148	25,9
Ns/Nc	5	0,9	0	0,0	5	0,9
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Cuando se segrega por géneros se atisban algunas diferencias, pues las mujeres comentan haber buscado vivienda en el 81,8% de los casos, mientras que los hombres manifiestan haberlo hecho en el 72,5%. Lo más frecuente, por lo tanto, para quienes son de origen magrebí o subsahariano, es llevar a cabo una búsqueda activa de alternativas residenciales, pero a diferencia de colectivo magrebí, en este caso, las mujeres han sido más proactivas que los hombres.

La intencionalidad de mejora varía en función de la edad de la población subsahariana (cuadro 3.58) de tal forma que son los grupos de edad más jóvenes quienes mayoritariamente tratan de cambiar de lugar de residencia. Concretamente, el 77,5% de las personas de entre 30 y 44 años y el 70,2% de quienes componen el grupo de 18 a 29 años.

**Cuadro 3.58. Población subsahariana según intencionalidad de mejora residencial por edad, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	120	70,2	217	77,5	80	69,0	2	40,0	419	73,3
No	51	29,8	60	21,4	34	29,3	3	60,0	148	25,9
NS/NC	0	0,0	3	1,1	2	1,7	0	0,0	5	0,9
Total	171	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La diferencia más profunda se encuentra respecto al grupo de 65 y más años, donde tan solo el 40% intenta encontrar una vivienda mejor. Este dato cobra sentido si se relaciona con la ya mencionada cronicidad que presentan las personas de más avanzada edad, algo que ocurre también en el caso del colectivo magrebí.

La primera razón por la que este colectivo afirma no ha encontrado otra vivienda es no haber podido asumir el precio del inmueble (63,9%). El segundo motivo está relacionado con que no se les quiere alquilar por su condición de inmigrantes (62,4%). Se aprecia en esta ocasión que el peso de las principales razones es muy similar, encontrándose más distancia porcentual entre la población magrebí. La discriminación en la búsqueda de vivienda es, según los datos que se muestran a lo largo del informe, percibida en mayor medida por la población subsahariana que por la magrebí (62,4% y 58,7% respectivamente) (cuadro 3.59).

**Cuadro 3.59. Población subsahariana según dificultades en la mejora residencial por género, 2022**

Dificultades en la mejora residencial		Población subsahariana					
		Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
Aquí no quieren alquilar a población inmigrante/gitana	Sí	233	61,3	26	74,3	259	62,4
	No	147	38,7	3	25,7	156	37,6
	Total (N -%)	380	100,0	35	100,0	415	100,0
No podía asumir el precio	Sí	242	63,5	24	68,6	266	63,9
	No	139	36,5	11	31,4	150	36,1
	Total (N -%)	381	100,0	35	100,0	416	100,0
No reunía los requisitos exigidos	Sí	176	46,3	24	68,6	200	48,2
	No	204	53,7	11	31,4	215	51,8
	Total (N -%)	380	100,0	35	100,0	415	100,0
No encontré ninguna vivienda que se adaptase a mis necesidades	Sí	94	24,7	7	20,0	101	24,3
	No	286	75,3	28	80,0	314	75,7
	Total (N -%)	380	100,0	35	100,0	415	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte Las mujeres subsaharianas, refieren en un 74,3% de las ocasiones la discriminación sufrida por ser inmigrantes al tratar de encontrar una vivienda mejor, mientras que para los hombres esto supone un problema en el 61,3% de los casos. La diferencia más significativa en función del género se encuentra, en cambio, en el tercer motivo para no encontrar vivienda, ya que ellas no reúnen los requisitos en el 68,6% de los casos y ellos en el 46,3%. Por último, no poder asumir el precio de la nueva residencia es para ellas (68,6%), también, mayor impedimento que para ellos (63,5%).

Respecto a la edad, se observa que el 100% de las personas de edad más avanzada refieren no poder asumir el precio del inmueble, que no se les quiere alquilar por ser inmigrantes o que no reúnen los requisitos exigidos. Por otra parte, y en relación con las dos principales razones expresadas por la población subsahariana, no poder asumir el precio ha sido un inconveniente para el 73,8% de las personas de entre 45 y 64 años y para casi el 67% del grupo de jóvenes. En cuanto a la discriminación directa en el mercado de alquiler, es el grupo de 30 a 44 años el que expresa haber tenido más problemas (66,2%), seguido, de nuevo, por el grupo más joven (58,3%) (Encuesta KÉR).

## B) DIMENSIÓN EDUCATIVA

En cuanto al nivel de estudios (cuadro 3.60), la mayor parte de la población subsahariana cuenta con nivel muy elemental. Si consideramos conjuntamente la proporción de personas sin estudios y la que manifiesta tener estudios primarios, observamos que el 65,2% de este colectivo presenta un nivel de formación nulo o muy elemental, al igual que sucedía con el colectivo magrebí.

**Cuadro 3.60. Población subsahariana según nivel de estudios y género, 2022**

Nivel de estudios	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	182	34,5	14	31,8	196	34,3
Primarios	164	31,1	13	29,5	177	30,9
Secund. obligatorios	123	23,3	15	34,1	138	24,1
Secund. postobligatorios	41	7,8	2	4,5	43	7,5
Superiores	18	3,2	0	0,0	18	3,2
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

No obstante, si se observan los resultados desagregados según géneros se aprecian diferencias considerables. La primera de ellas, es que la proporción de hombres en los niveles educativos sin estudios y primarios, es superior a la de mujeres. En cambio, la proporción de mujeres es bastante superior a la de los hombres en el nivel de estudios secundarios obligatorios, siendo este nivel, el principal para las mujeres. Por lo tanto, las mujeres subsaharianas presentan un nivel de instrucción superior al de las mujeres magrebíes.

### C) DIMENSIÓN LABORAL

La situación laboral mayoritaria para el total del colectivo subsahariano es la de trabajo sin contrato (41,1%) (cuadro 3.61). La segunda opción más relevante es la de personas paradas que han trabajado antes (29,2%).

**Cuadro 3.61. Población subsahariana según situación laboral por género, 2022**

Situación laboral	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Estudia	1	0,2	2	4,5	3	0,5
Parado/a (nunca ha trabajado)	16	3,0	5	11,4	21	3,7
Parado/a (ha trabajado antes)	152	28,8	15	34,1	167	29,2
Trabaja por cuenta propia	21	4,0	0	0,0	21	3,7
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	18	3,4	1	2,3	19	3,3
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	91	17,2	5	11,4	96	16,8
Trabaja sin contrato	221	41,9	14	31,8	235	41,1
Jubilado/a retirado/a	7	1,3	2	4,5	9	1,6
En situación de invalidez	1	0,2	0	0,0	1	0,2
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a la situación laboral se observan patrones distintos por género. Mientras que el 41,9% de los hombres subsaharianos trabaja sin contrato; en las mujeres se reduce al 31,8%. Más de un tercio de las mujeres subsaharianas habían trabajado con anterioridad y ahora se encuentran desempleadas (34,1%), cuando la proporción de hombres en esta situación es claramente menor (28,8%). También es destacable que haya un 4,5% de mujeres subsaharianas estudiando y un 11,4% que nunca han trabajado, puesto que en los hombres estos porcentajes son muy inferiores (0,2% y 3,0%). La situación de jubilación o estar retirado/a resulta minoritaria, aunque también aquí se observan diferencias en la población subsahariana por sexo: 4,5% de las mujeres y solamente un 1,5% de los hombres. En líneas generales, podría interpretarse que las mujeres subsaharianas encuestadas participan en menor medida en el mercado laboral o al menos su permanencia en la situación de actividad es más intermitente que en los hombres.

### D) DIMENSIÓN INGRESOS

En cuanto al nivel de ingresos, el siguiente cuadro 3.62 muestra que el grupo mayoritario es el de personas que perciben entre 600 y 1.000 euros (26,9%), seguido de las personas que percibe menos de 400 euros, y un nivel de ingresos superior a los 1.000 euros es la escala minoritaria (12,1%). Estas circunstancias evidencian un nivel económico bajo y precario de este colectivo.

**Cuadro 3.62. Población subsahariana según nivel de ingresos euros por género, 2022**

Situación laboral	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	90	17,0	10	22,7	100	17,5
Menos de 400€	126	23,9	13	29,5	139	24,3
Entre 400 y 600€	102	19,3	8	18,2	110	19,2
Entre 600 y 1.000€	148	28,0	6	13,6	154	26,9
Más de 1.000€	62	11,7	7	15,9	69	12,1
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En la situación de falta absoluta de ingresos se observa que el 22,7% de las mujeres subsaharianas que viven en asentamientos padecen esta carencia, mientras que en los hombres este porcentaje se reduce al 17,0%. Del mismo modo, en las categorías intermedias que van desde los 400 hasta los 1.000 euros la distribución de ingresos por género opera en el mismo sentido, siendo las mujeres las que cobran menos que los hombres. No obstante, cabe reseñar que hay un 15,9% de mujeres subsaharianas que ganan más de 1.000 euros mensuales (son 7 sobre un total de 44), frente al 11,7% de los hombres.

La edad incide en mayor medida en la carencia de ingresos sobre las personas subsaharianas entre 45 y 64 años (20,7%).

**Cuadro 3.63. Población subsahariana según nivel de ingresos euros por edad, 2022**

Nivel de ingresos	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	30	17,5	45	16,1	24	20,7	1	20,0	100	17,5
Menos de 400€	45	26,3	74	26,4	20	17,2	0	0,0	139	24,3
Entre 400 y 600€	33	19,3	54	19,3	22	19,0	1	20,0	110	19,2
Entre 601 y 1.000€	41	24,0	76	27,1	35	30,2	2	40,0	154	26,9
Más de 1.000€	22	12,9	31	11,1	15	12,9	1	20,0	69	12,1
Total	171	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, la población menor de 45 años representa la mayor prevalencia en ingresos inferiores a los 400 euros mensuales, entorno al 26%, circunstancias que unidas a las del análisis anteriormente reincidente sobre un precario y bajo nivel de ingresos de la juventud subsahariana y, en mayor medida, entre los jóvenes menores de 30 años.

## E) DIMENSIÓN RELACIONAL

Se ha realizado la exploración de la situación familiar de la población subsahariana, al igual que en el caso de las personas magrebíes, a través de las variables estado civil, descendencia y dependencia familiar y su relación con la categoría género y edad. Respecto al estado civil se observa en el cuadro 3.64 que esta población es soltera mayoritariamente (51,2%) o casada (43,9%). Se aprecia, así, una menor diferencia porcentual entre personas casadas y solteras dentro del colectivo subsahariano (6,3%) que entre la población magrebí (14,1%).

**Cuadro 3.64. Población subsahariana según estado civil por género, 2022**

Estado civil	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	272	51,5	21	47,7	293	51,2
Casado/a	237	44,9	14	31,8	251	43,9
Pareja de hecho	5	0,9	0	0,0	5	0,9
Viudo/a	1	0,2	1	2,3	2	0,3
Divorciado/a	13	2,5	8	18,2	21	3,7
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Complementariamente, se puede observar que la diferencia más significativa por sexos está en la situación de divorcio, ya que solamente 2,5% de los hombres lo están, frente al 18,2% de las mujeres. El porcentaje de mujeres viudas también supera al de hombres (2,3% y 0,2% respectivamente). En cuanto a las personas casadas, se observa que las mujeres lo están en menor medida que sus compatriotas varones, se deduce así que las mujeres subsaharianas sin redes familiares suponen una realidad bastante común en asentamientos informales.

Respecto a las diferencias por edades, se aprecia que el mayor porcentaje de personas solteras pertenecen al grupo de edad de jóvenes (81,9%) y al de entre 30 y 44 años, donde suponen casi el 45%, en los grupos de mayor edad este porcentaje va disminuyendo (cuadro 3.65).

**Cuadro 3.65. Población subsahariana según estado civil por género, 2022**

Estado Civil	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	140	81,9	125	44,6	28	24,1	0	0,0	293	51,2
Casado/a	26	15,2	145	51,8	75	64,7	5	100,0	251	43,9
Pareja de hecho	2	1,2	0	0,0	3	2,6	0	0,0	5	0,9
Viudo/a	0	0,0	1	0,4	1	0,9	0	0,0	2	0,3
Divorciado/a	3	1,8	9	3,2	9	7,8	0	0,0	21	3,7
Total	171	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte el 100% de las personas de edad avanzada están casadas, seguidas de quienes tienen entre 45 y 64 años (64,7%). Las personas viudas, en el caso del colectivo subsahariano, se sitúan en mayor medida en el grupo de 45 a 64 años, aunque suponen menos del 1% de los integrantes de este grupo.

Cuando se analiza la descendencia del colectivo subsahariano (cuadro 3.66) se observa que más del 50% de la población tiene hijos o hijas. La diferencia porcentual entre las personas que tienen o no descendientes apenas supera el 8%, al igual que entre la población magrebí, aunque con porcentajes invertidos, el grupo magrebí tiene descendientes en menor medida que el subsahariano.

**Cuadro 3.66. Población subsahariana según descendencia por género, 2022**

Descendencia	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	277	52,5	33	75,0	310	54,2
No	251	47,5	11	25,0	262	45,8
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta EDAI - F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias por género, el 47,5% de los hombres subsaharianos que viven en asentamientos declara no tener descendencia, en cambio, tan solo una cuarta parte de las mujeres no tienen esta responsabilidad familiar. Por lo tanto, a pesar de que el porcentaje de hombres casados es más elevado que el de mujeres, hay que tener en cuenta que el número de divorciadas es alto en comparación con el de hombres, por lo que aumenta entre ellas la probabilidad de tener descendientes.

Por otra parte, la descendencia se analiza en función de la edad de la población subsahariana (cuadro 3.67), presentando los porcentajes en ella correlaciones con los índices de matrimonios. Concretamente, el porcentaje de descendencia aumenta progresivamente al avanzar la edad, al igual que ocurre con la proporción de personas casadas, así, la totalidad de la población de 65 y más años tiene descendientes, frente al 24,6% de la población más joven.

**Cuadro 3.67. Población subsahariana según descendencia por edad, 2022**

Descendencia	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	42	24,6	163	58,2	100	86,2	5	100,0	310	54,2
No	129	75,4	117	41,8	16	13,8	0	0,0	262	45,8
Total	171	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, las personas de 30 a 44 años, presentan menor diferencia porcentual que el resto de grupos de edad, el 58,2% tiene descendientes frente al 48,1% que no. Lo mismo ocurre entre las personas casadas y solteras en este mismo grupo.

Por último, el cuadro 3.68 muestra que lo más habitual para el colectivo subsahariano es que exista dependencia económica en el país de origen (87,4%). Este porcentaje supera, incluso, al que presenta la población magrebí, existiendo además diferencias culturales entre ambos grupos. En el caso del colectivo subsahariano la ayuda económica enviada al país de origen suele ir destinada no solo a la familia nuclear, sino al conjunto de la familia extensa, lo que genera que tanto si se tienen descendientes y/o ascendientes, como si no, parte del dinero conseguido se invierta en el sustento económico de la familia en sentido amplio.

**Cuadro 3.68. Población subsahariana según dependencia familiar por género, 2022**

Dependencia familiar	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	460	87,1	39	90,7	499	87,4
No	68	12,9	4	9,3	72	12,6
NS/NC	0	0,0	1	2,3	1	0,2
Total	528	100,0	43	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Además, el 90,7% de las mujeres subsaharianas tienen familiares en su país dependiendo económicamente de ellas. Este es un porcentaje superior al de los hombres de su mismo origen (87,1%). En cuanto a la edad, el 94,8% de las personas de 45 a 64 años afirman que sus familias son dependientes económicamente de ellas. Por su parte, el grupo de edad más avanzado es el que presenta un menor índice de dependencia económica (80%) respecto al resto de franjas de edad. (Encuesta KÉR).

## F) DIMENSIÓN SALUD

El estado de salud de la población subsahariana está caracterizado por la ausencia de enfermedad, según afirma el 86,5% de este grupo. En cuanto a las enfermedades, las físicas son las identificadas mayoritariamente en un 12,6% y las mentales solo por el 0,9% de la población subsahariana (cuadro 3.69). Esta tendencia es común a la población magrebí expuesta anteriormente.

**Cuadro 3.69. Población subsahariana según enfermedad grave o crónica diagnosticada por género, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Población subsahariana					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Física	63	11,9	9	20,5	72	12,6
Mental	3	0,6	2	4,5	5	0,9
Ninguna	462	87,5	33	75,0	495	86,5
Total	528	100,0	44	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Según género, las mujeres subsaharianas manifiestan en mayor medida que los hombres sufrir alguna enfermedad, tanto físicas como mentales (20,4% y 4,5% respectivamente). En este sentido, los hombres subsaharianos indican menor presencia de enfermedades graves o crónicas y superior a la media del grupo (87,5%).

Por su parte, la población subsahariana indica mayor presencia de enfermedades a medida que aumenta la edad, siendo las personas de 65 y más años las personas que presentan más enfermedades físicas (60%). Sin embargo, las enfermedades mentales son más señaladas por la población subsahariana más joven, menor de 45 años y en porcentajes bajos (1,1% y 1,2%), como se puede observar en el cuadro 3.70.

**Cuadro 3.70. Población subsahariana según enfermedad grave o crónica diagnosticada por edad, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Física	8	4,7	33	11,8	28	24,1	3	60,0	72	12,6
Mental	2	1,2	3	1,1	0	0,0	0	0,0	5	0,9
Ninguna	161	94,2	244	87,1	88	75,9	2	40,0	495	86,5
Total	17	100,0	280	100,0	116	100,0	5	100,0	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En relación a la tendencia natural de las poblaciones humanas y como se ha comentado anteriormente con la población magrebí, la juventud subsahariana refleja una casi absoluta ausencia de enfermedades graves o crónicas, esto es indicado por las personas menores de 30 años en un 94,2%.

### G) DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

Los desplazamientos de la población subsahariana cuando reside en zonas rurales se realizan en mayor medida a diario (62,9%) o mucho (16,6%), tal y como se observa en el cuadro 3.71. Es decir, casi el 80% de las personas que integran este colectivo se desplazan hasta el núcleo urbano más próximo todos o casi todos los días.

**Cuadro 3.71. Población subsahariana según desplazamiento al centro urbano por género, 2022**

Desplazamiento al centro urbano	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	10,2	5,1	4,6	16,1	64,0	372
Mujeres	30,8	7,7	0,0	30,8	30,8	13
Total (%)	10,9	5,2	4,4	16,6	62,9	100,0
Total (N)	42	20	17	64	242	385

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las diferencias entre hombres y mujeres son bastante significativas ya que ellos realizan desplazamientos a diario con mucha más frecuencia (64%) que ellas (30,8%). En cambio, los desplazamientos frecuentes, pero que no se realizan cada día, están predominantemente realizados por las mujeres subsaharianas.

Respecto a la edad hay que destacar que las personas subsaharianas de avanzada edad se desplazan a diario en el 100% de los casos, porcentaje que va descendiendo según lo hace la edad hasta llegar al 58,1% de los más jóvenes. Con los desplazamientos frecuentes, desplazarse mucho, ocurre lo contrario, son los más jóvenes quienes los realizan en mayor medida (20,9%). (Encuesta KÉR).

En cuanto a los desplazamientos que se realizan dentro del núcleo urbano (cuadro 3.72), se observa una reducción de los mismos a diario (48,4%) y un aumento de los que se realizan mucho (20,4%). En general, casi el 69% de quienes viven en un núcleo urbano suelen desplazarse a otros barrios con asiduidad.

**Cuadro 3.72. Población subsahariana según desplazamiento a otros barrios por género, 2022**

Desplazamiento a otros barrios	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	16,1	8,4	4,5	21,3	49,7	155
Mujeres	6,5	19,4	16,1	16,1	41,9	31
Total (%)	14,5	10,2	6,5	20,4	48,4	100,0
Total (N)	27	19	12	38	90	186

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Cuando se presta atención al género de las personas subsaharianas se aprecia que, de nuevo, los hombres se desplazan diariamente más que las mujeres (49,7% y 41,9% respectivamente), aunque la diferencia en este caso es inferior al 8%. Los hombres subsaharianos también suelen frecuentar mucho otros barrios (21,3%) más que las mujeres (16,1%). Por su parte, las personas de entre 45 y 64 años son quienes más se desplazan a diario (59,6%), seguidas de las mayores de 65 años (50%). Curiosamente, también son las personas de entre 45 y 64 años las que en mayor medida no realizan ningún tipo de desplazamiento a otros barrios (19,1%).

En el cuadro 3.73 se observa cuán discriminada se siente la población subsahariana residente en asentamientos informales en nuestro país. Principalmente, este colectivo destaca no sentirse nada discriminado (36,6%), pero seguidamente el 23,3% afirma sentir absoluta discriminación. En las categorías de respuesta intermedias se aprecia que el 20% se siente muy discriminado, frente al 11,4% que lo hace en pocas ocasiones. Por lo tanto, si se calcula de forma global, puede afirmarse que e más del 63% de la población subsahariana se ha sentido discriminada en alguna ocasión.

**Cuadro 3.73. Población subsahariana según nivel de discriminación por género, 2022**

Género	Nivel de discriminación										Total	
	Nada		Poco		Regular		Mucho		Absolutamt.			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	205	38,9	60	11,4	45	8,5	101	19,2	116	22,0	527	100,0
Mujer	4	9,1	5	11,4	5	11,4	13	29,5	17	38,6	44	100,0
Total (N-%)	209	36,6	65	11,4	50	8,8	114	20,0	133	23,3	571	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las mujeres subsaharianas perciben más discriminación que los hombres de este grupo, ya que muestran valores superiores tanto en la discriminación absoluta (38,6%), como en mucha discriminación (29,5%), mientras que el 22% y 19,2% de los hombres expresan esto, respectivamente. Estos valores se invierten, y por lo tanto se correlacionan, en el caso de no sentir ninguna discriminación donde las mujeres suponen apenas el 9% de las respuestas de esta categoría y los hombres casi el 40%.

Los motivos por los que la población subsahariana se siente discriminada (cuadro 3.74) difieren de los que expresa la población magrebí, en este caso, la discriminación percibida está relacionada, principalmente, con el color de la piel (61,9%). La nacionalidad representa la segunda razón de discriminación (20,4%). En tercer lugar, se sitúa la situación administrativa, aunque con un porcentaje muy inferior, apenas superando el 4% y seguida muy de cerca de los ingresos económicos (3,8%).

**Cuadro 3.74. Población subsahariana según motivo discriminación por género, 2022**

Motivo discriminación	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Nacionalidad	81	21,5	4	9,8	85	20,4
Color de piel	230	61,2	28	68,3	258	61,9
Género	2	0,5	5	12,2	7	1,7
Etnia (cultura)	9	2,4	0	0,0	9	2,2
Idioma	5	1,3	0	0,0	5	1,2
Ingresos económicos	15	4,0	1	2,4	16	3,8
Nivel de estudios	2	0,5	0	0,0	2	0,5
Enfermedad (discapacidad)	1	0,3	0	0,0	1	0,2
Religión	3	0,8	1	2,4	4	1,0
Ocupación/trabajo	2	0,5	0	0,0	2	0,5
Situación administrativa	16	4,3	2	4,9	18	4,3
Clase social	6	1,6	0	0,0	6	1,4
Lugar de residencia	1	0,3	0	0,0	1	0,2
Otros	3	0,8	0	0,0	3	0,7
Total (N -%)	376	100,0	41	100,0	417	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias por género se observa que las mujeres subsaharianas perciben en mayor medida la discriminación por color de piel (68,3%) que los hombres (61,2%). Por el contrario, el 21,5% de los varones dicen sentirse discriminados por la nacionalidad, mientras que tan solo lo hacen el 9,8% de las mujeres. Por último, la situación administrativa apenas presenta diferencias entre ambos géneros, siendo para ellas ligeramente mayor la percepción de este motivo de discriminación.

**Cuadro 3.75. Población subsahariana que ha padecido insultos o agresiones por género, 2022, 2022**

Agresión e insultos actualmente		Frecuencia						Total	
		Una vez		Varias veces		Nunca			
		N	%	N	%	N	%	N	%
Recibir insultos	Hombre	42	8,0	120	22,7	366	69,3	528	100,0
	Mujer	5	11,4	25	56,8	14	31,8	44	100,0
	Total (N-%)	47	8,2	145	25,3	380	66,4	572	100,0
Recibir agresión física	Hombre	31	5,9	25	4,7	472	89,4	528	100,0
	Mujer	4	9,1	3	6,8	37	84,1	44	100,0
	Total (N-%)	35	6,1	28	4,9	509	89,0	572	100,0
Recibir agresión sexual	Hombre	1	0,2	0	0,0	525	99,8	528	100,0
	Mujer	2	4,5	1	2,3	41	93,2	44	100,0
	Total (N-%)	3	0,5	1	0,2	566	99,3	572	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a la incidencia de insultos y agresiones físicas y sexuales sobre el colectivo, en el cuadro 3.75, vuelve a observarse que como sucedía en el caso de las mujeres magrebíes, están sufren en mayor proporción que los hombres todas las problemáticas. El 56,8% de las mujeres ha sido insultada varias veces (frente al 22,7% de los hombres), el 9,1% ha sufrido al menos una agresión física (mientras tan sólo la han sufrido el 5,9% de los hombres), y el 4,5% de las mujeres ha sufrido al menos una agresión sexual frente al 0,2% de los hombres.

### 3.3.4. ANÁLISIS POBLACIÓN EUROPA DEL ESTE

#### A) DIMENSIÓN VIVIENDA

La población de Europa del Este reside habitualmente en estructuras temporales (73%). La siguiente tipología de asentamiento más usual para este grupo es la de edificios ocupados inadecuados (24,3%), como se observa en el cuadro 3.76. En contraposición, menos del 2% del grupo de Europa del Este utiliza caravanas y similares o edificios no convencionales como vivienda habitual.

**Cuadro 3.76. Población Europa del Este según residencia habitual por género, 2022**

Residencia habitual	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares (vehículos)	1	2,0	0	0,0	1	1,4
Estructuras temporales	41	83,7	13	52,0	54	73,0
Edificios no convencionales	0	0,0	1	4,0	1	1,4
Edf. ocupado inadecuado	7	14,3	11	44,0	18	24,3
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Respecto a las diferencias por géneros, la más significativa es la mayor presencia de hombres de Europa del Este en estructuras temporales (83,7%), frente al 52% de mujeres. Por el contrario, la proporción de mujeres es más alta en edificios ocupados inadecuados, donde residen el 44% de ellas y algo más del 14% de ellos.

En cuanto a la edad, se observa que en estructuras temporales habita el 85% de la población de Europa del Este de entre 45 y 64 años, siendo este el grupo de edad mayoritario en esta tipología residencial (cuadro 3.77). Por su parte, las personas de más avanzada edad son las únicas que residen en edificios no convencionales (33,3%).

**Cuadro 3.77. Población Europa del Este según residencia habitual por edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Caravanas y similares	0	0,0	0	0,0	1	5,0	0	0,0	1	1,4
Estructuras temporales	11	61,1	25	75,8	17	85,0	1	33,3	54	73,0
Edificios no convencionales	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	33,3	1	1,4
Edf. ocupado inadecuado	7	38,9	8	24,2	2	10,0	1	33,3	18	24,3
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Los edificios ocupados inadecuados son habitados mayoritariamente por jóvenes (38,9%) o por personas de 65 años y más (33,3%). Por último, tan solo un 1,4% de la población de Europa del Este habita en caravanas y similares, concretamente con una edad entre 45 y 64 años.

El cuadro 3.78 muestra el tiempo que la población de Europa del Este lleva residiendo en asentamientos. Para este colectivo, lo más común es habitar estos lugares de 1 a 2 años (43,2%), menos de 6 meses (21,6%) o más de 5 años (17,6%). La residencia en ellos de 3 a 5 años es, por el contrario, lo que menos ocurre en este conjunto poblacional.

**Cuadro 3.78. Población Europa de Este según tiempo residencial en asentamiento por género, 2022**

Tiempo residencial en asentamientos	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	15	30,6	1	4,0	16	21,6
De 6 a 11 meses	3	6,1	4	16,0	7	9,5
De 1 a 2 años	20	40,8	12	48,0	32	43,2
De 3 a 5 años	4	8,2	2	8,0	6	8,1
Más de 5 años	7	14,3	6	24,0	13	17,6
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KĚR-F. Cepaim, 2022

En relación con el género se observa que las mujeres de Europa del Este habitan en mayor medida en estos lugares de 1 a 2 años (48%) y durante más de 5 años (24%), que los hombres (40,8% y 14,3% respectivamente). Sin embargo, ellos presentan un mayor índice de residencia en asentamientos en el periodo que comprende menos de 6 meses (30,6%), siendo el de ellas tan solo de un 4%.

Por otra parte, de los datos analizados en epígrafes anteriores se desprende que la edad es un factor determinante en cuanto al tiempo de residencia en asentamientos informales, de modo que las personas más mayores son las que presentan mayores porcentajes en los periodos de tiempo más largos (cuadro 3.79). Concretamente, el 66,7% del grupo de 65 años y más reside en asentamientos de 3 a 5 años y el 33,3% lo hace durante más de 5 años, mientras que no tienen representación alguna en periodos de tiempo más cortos.

**Cuadro 3.79. Población Europa de Este según tiempo residencial en asentamiento por edad, 2022**

Residencia habitual	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Menos de 6 meses	3	16,7	11	33,3	2	10,0	0	0,0	16	21,6
De 6 a 11 meses	2	11,1	4	12,1	1	5,0	0	0,0	7	9,5
De 1 a 2 años	9	50,0	12	36,4	11	55,0	0	0,0	32	43,2
De 3 a 5 años	0	0,0	3	9,1	1	5,0	2	66,7	6	8,1
Más de 5 años	4	22,2	3	9,1	5	25,0	1	33,3	13	17,6
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KĚR-F. Cepaim, 2022

Respecto al resto de grupos de edad, presentan su mayor presencia en la categoría de 1 a 2 años. En cuanto al tiempo que cada uno de estos tres grupos residen en asentamientos, en segundo lugar se aprecia que es menos de 6 meses en el caso de las personas entre 30 y 44 años (33,3%) y más de 5 años para quienes tienen entre 45 y 64 años (25%) y las más jóvenes (22,2%).

En cuanto a los motivos por los que están residiendo en un asentamiento (gráfico 3.13), para la población total el principal es la falta de viviendas, seguido de que nunca han tenido vivienda en España, la falta de dinero para poder pagar, los problemas de convivencia, la pérdida de empleo, y la discriminación en el mercado de alquiler (respectivamente). Por lo tanto, de entre los tres grupos analizados hasta ahora, se trata del colectivo que percibe en menor medida la *discriminación directa* sea la principal causa que explica la situación de asentamientos.

**Gráfico 3.13. Población Europa del Este según motivos para vivir en asentamientos por género %, 2022**



Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias observadas entre géneros, resulta destacable que el hecho de que no hay viviendas, que constituye la principal causa para los hombres (63,8%), no ha sido identificada como causa por ninguna mujer. A su vez, la opción mayoritaria para las mujeres de este colectivo es que *nunca han tenido una vivienda en España* (72%). A su vez, la *discriminación directa* es percibida como causa en mayor medida entre las mujeres que entre los hombres (8,0% y 4,2% respectivamente).

Respecto a intencionalidad de mejora residencial, el cuadro 3.80 muestra que más del 82% de la población de Europa del Este ha tratado de conseguir una vivienda mejor, frente al 17,6% que aún no lo ha intentado. La desagregación por géneros no muestra valores excesivamente dispares, destacando que en el caso de este grupo poblacional son los hombres quienes buscan vivienda activamente en más alto grado (87,8%), frente al 72% de las mujeres que lo hacen.

**Cuadro 3.80. Población Europa del Este según intencionalidad de mejora residencial por género, 2022**

Intencionalidad de mejora residencial	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	43	87,8	18	72,0	61	82,4
No	6	12,2	7	28,0	13	17,6
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En relación a los obstáculos encontrados por este grupo a la hora de obtener una alternativa habitacional al asentamiento, la principal causa para casi el 92% de las personas encuestadas es *no reunir los requisitos exigidos relacionados con la posesión de nóminas o contratos de trabajo* (cuadro 3.81). La siguiente razón por la que no consiguen vivienda es la discriminación en el mercado de alquiler, que afecta al 70,5% de este colectivo.

**Cuadro 3.81. Población Europa del Este según dificultades en la mejora residencial por género, 2022**

Dificultades en la mejora residencial		Población Europa del Este					
		Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
Aquí no quieren alquilar a población inmigrante/gitana*	Sí	32	74,4	11	61,1	43	70,5
	No	11	25,6	7	38,9	18	29,5
	Total (N -%)	43	100,0	18	100,0	61	100,0
No podía asumir el precio	Sí	12	27,9	14	77,8	26	42,6
	No	31	72,1	4	22,2	35	57,4
	Total (N -%)	43	100,0	18	100,0	61	100,0
No reunía los requisitos exigidos	Sí	39	90,7	17	94,4	56	91,8
	No	4	9,3	1	5,6	5	8,2
	Total (N -%)	43	100,0	18	100,0	61	100,0
No encontré ninguna vivienda que se adaptase a mis necesidades	Sí	2	4,7	2	11,1	4	6,6
	No	41	95,3	16	88,9	57	93,4
	Total (N -%)	43	100,0	18	100,0	61	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

La principal diferencia respecto al género, reside en la discriminación en el mercado de alquiler, donde los hombres refieren este problema en el 74,4% de los casos, frente al 61,1% de las mujeres. Por su parte, tanto las mujeres como los hombres de este colectivo afirman en similar medida no reunir los requisitos para conseguir una vivienda (94,4% y 90,7% respectivamente).

Con relación a las diferencias por edad se ha detectado que no reunir los requisitos es un problema para el 100% de personas de edad más avanzada y, en segundo lugar, para el grupo de 45 a 64 años (94,7%). No poder asumir el precio supone también un problema para la totalidad de las personas de 65 y más años, seguidas de quienes tienen entre 30 y 44 (46,4%) (Encuesta KÉR).

## B) DIMENSIÓN EDUCATIVA

82

Al igual que en los anteriores grupos, la dimensión educativa se analiza a través del nivel de estudios de la población en función del género. Como se observa en el cuadro 3.82, el 54,1% de este grupo cuenta con un nivel de estudios primarios, seguido del 29,7% que carece de cualquier tipo de formación. Por el contrario, tan solo el 1,4% de la población cuenta con estudios superiores.

**Cuadro 3.82. Población Europa del Este según nivel de estudios por género, 2022**

Nivel de estudios	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	15	30,6	7	28,0	22	29,7
Primarios	25	51,0	15	60,0	40	54,1
Secund. obligatorios	7	14,3	2	8,0	9	12,2
Secund. postobligatorios	1	2,0	1	4,0	2	2,7
Superiores	1	2,0	0	0,0	1	1,4
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las diferencias por géneros están marcadas principalmente porque 60% las mujeres de Europa del Este tienen formación primaria, frente al 51% de los hombres; es decir, las mujeres han alcanzado en mayor medida que los hombres la etapa secundaria. Por el contrario, la proporción de hombres sin estudios (30,6%) es ligeramente mayor que la de mujeres con esta característica (28%).

En cuanto al nivel de estudios según edad, de nuevo se confirma la tendencia advertida en los dos grupos étnicos anteriores (cuadro 3.83). La proporción de personas sin estudios va creciendo conforme aumenta la edad, excepto en el tramo de más de 65 años, aunque debemos ser cuidadosos con este último tramo debido al escaso número de casos (3 personas), puede ser poco representativo.

**Cuadro 3.83. Población Europa del Este según nivel de estudios por grupos de edad, 2022**

Nivel de estudios	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	4	22,2	10	37,1	8	40,0	0	0,0	22	29,7
Primarios	12	66,7	20	35,9	7	35,0	1	33,3	40	54,1
Secund. obligatorios	2	11,1	3	17,7	3	15,0	1	33,3	9	12,2
S. postobligatorios	0	0,0	0	0,0	1	5,0	1	33,3	2	2,7
Superiores	0	0,0	0	0,0	1	5,0	0	0,0	1	1,4
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En relación con lo dicho anteriormente, la proporción de personas con estudios primarios supone el 66,7% del total de las encuestadas en el tramo de 18-29, y si se consideran conjuntamente el nivel de estudios primarios y secundarios obligatorios, suponen la opción mayoritaria para los tramos de 30 a 44 y 45 a 64 años (53,6% y 50% respectivamente).

### C) DIMENSIÓN LABORAL

Este grupo de población principalmente trabaja a jornada completa por cuenta ajena (41,9%) o trabaja sin contrato en el 24% de los casos (cuadro 3.84). Las jornadas parciales por cuenta ajena constituyen la siguiente actividad laboral más común para las personas de Europa del Este (12,2%).

**Cuadro 3.84. Población Europa del Este según situación laboral por género, 2022**

Situación laboral	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Parado/a (nunca ha trabajado)	1	2,0	5	20,0	6	8,1
Parado/a (ha trabajado antes)	4	8,2	3	12,0	7	9,5
Trabaja por cuenta propia	0	0,0	1	4,0	1	1,4
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	0	0,0	9	36,0	9	12,2
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	30	61,2	1	4,0	31	41,9
Trabaja sin contrato	12	24,5	6	24,0	18	24,3
En situación de invalidez	1	2,0	0	0,0	1	1,4
Trabajo no remunerado	1	2,0	0	0,0	1	1,4
Total	45	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Las principales diferencias por género se observan en el trabajo a jornada completa por cuenta ajena donde el índice de hombres de Europa del Este es de 61,2%, mientras que el de mujeres solo representa el 4%. La presencia de mujeres destaca notablemente en trabajo de jornada parcial, donde el 36% de ellas se enmarca, aunque ninguno de los varones de este grupo lo hace. En cambio, el trabajo sin contrato se realiza por hombres y mujeres en similar medida (24,5% y 24% respectivamente).

Según edad, se observa por un lado que la mayor proporción de personas paradas que no han trabajado nunca se concentran en el tramo de las menores de 30 años (16,7%) (cuadro 3.85).

**Cuadro 3.85. Población Europa del Este según situación laboral por edad, 2022**

Situación laboral	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Parado/a (nunca ha trabajado)	3	16,7	3	9,1	0	0,0	0	0,0	6	8,1
Parado/a (ha trabajado antes)	2	11,1	4	12,1	1	5,0	0	0,0	7	9,5
Trabaja por cuenta propia	0	0,0	1	3,0	0	0,0	0	0,0	1	1,4
Trabaja por cuenta ajena (jornada parcial)	2	11,1	6	18,2	1	5,0	0	0,0	9	12,2
Trabaja por cuenta ajena (jornada completa)	6	33,3	13	39,4	11	55,0	1	33,3	31	41,9
Trabaja sin contrato	4	22,2	5	15,2	7	35,0	2	66,7	18	24,3
En situación de invalidez	1	5,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,4
Trabajo no remunerado	0	0,0	1	3,0	0	0,0	0	0,0	1	1,4
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	23	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Mientras que la mayor proporción de personas que trabajan a jornada completa con contrato se sitúa en el tramo de los 45 a los 64 años.

## D) DIMENSIÓN INGRESOS

En primer lugar, se observa que el 48,6% de este grupo tiene unos ingresos mensuales entre 601 y 1.000 euros. En segundo lugar, los ingresos más comunes se sitúan entre 400 y 600 euros. Por último, algo más de un 13% de la población de Europa del Este ingresa menos de 400 euros mensuales (cuadro 3.86).

**Cuadro 3.86. Población Europa del Este según ingresos por género, 2022**

Situación laboral	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	2	4,1	1	4,0	3	4,1
Menos de 400€	7	14,3	3	12,0	10	13,5
Entre 400 y 600€	18	36,7	3	12,0	21	28,4
Entre 601 y 1.000€	20	40,8	16	64,0	36	48,6
Más de 1.000€	2	4,1	2	8,0	4	5,4
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En relación con el género, se observa que las mujeres de este grupo tienen ingresos que oscilan entre los 600 y 1.000 euros en el 64% de los casos, mientras que poco más del 40% de los hombres percibe esta cantidad al mes. En cambio, cuando se pregunta por ingresos entre 400 y 600 euros la situación cambia, ya que el 37% hombres de Europa del Este generan estos ingresos frente al 12% de mujeres. Las personas jóvenes en mayor medida son el grupo sin ingresos (11,1%) y en comparación con los otros grupos de edad. En cuanto a los ingresos inferiores a 400 euros destaca que son las personas de grupos de edad extremos, jóvenes y las personas de 65 y más años (cuadro 3.87).

**Cuadro 3.87. Población Europa del Este según ingresos euros por edad, 2022**

Nivel de ingresos	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin ingresos	2	11,1	1	3,0	0	0,0	0	0,0	3	4,1
Menos de 400€	3	16,7	3	9,1	3	15,0	1	33,3	10	13,5
Entre 400 y 600€	1	5,6	7	21,2	12	60,0	1	33,3	21	28,4
Entre 601 y 1.000€	12	66,7	19	57,6	5	25,0	0	0,0	36	48,6
Más de 1.000€	0	0,0	3	9,1	0	0,0	1	33,3	4	5,4
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KËR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, la población de Europa del Este a medida que disminuye la edad aumenta el número de personas que manifiestan ingresos entre 601 y 1.000 euros alcanzando el 66,7% de la población joven menor de 30 años.

## E) DIMENSIÓN RELACIONAL

Se observa en el cuadro 3.88 que el grupo mayoritario lo componen las personas casadas, quienes representan un 48,6%. En segundo lugar, se encuentran las personas solteras que representan cerca de un 30% del total. Por su parte, las personas viudas tan solo representan el 4,1% de los miembros de este colectivo.

**Cuadro 3.88. Población Europa del Este según estado civil por género, 2022**

Estado civil	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	17	34,7	5	20,0	22	29,7
Casado/a	24	49,0	12	48,0	36	48,6
Pareja de hecho	1	2,0	4	16,0	5	6,8
Viudo/a	2	4,1	1	4,0	3	4,1
Divorciado/a	5	10,2	3	12,0	8	10,8
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KËR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a las diferencias por género, el cuadro muestra que el índice de soltería es más elevado entre ellos (34,7%) que entre ellas (20%). Por el contrario, la situación de pareja de hecho es predominante para las mujeres (16%), frente al 2% de los hombres. Respecto al grupo más importante, el de personas casadas se observan valores muy similares para las mujeres (49%) y los hombres (48%). A continuación, se analiza el estado civil de esta población en función de su edad (cuadro 3.89) y se observa que el porcentaje de personas casadas se sitúa principalmente entre los grupos de edad intermedios, de 30 a 44 (57,6%) y de 45 a 64 (45%).

**Cuadro 3.89. Población Europa del Este según estado civil por edad, 2022**

Estado Civil	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Soltero/a	5	27,8	8	24,2	8	40,0	1	33,3	22	29,7
Casado/a	8	44,4	19	57,6	9	45,0	0	0,0	36	48,6
Pareja de hecho	4	22,2	1	3,0	0	0,0	0	0,0	5	6,8
Viudo/a	0	0,0	2	6,1	0	0,0	1	33,3	3	4,1
Divorciado/a	1	5,6	3	9,1	3	15,0	1	33,3	8	10,8
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por otra parte, también resulta llamativo que en el grupo de 65 y más años no haya ninguna persona casada, situándose su estado civil repartido entre soltería, viudedad y divorcio. Además, el porcentaje de soltería entre la población no disminuye conforme avanza la edad, sino que incluso es más elevado para los grupos de mayor edad.

Tras analizar el estado civil de la población de Europa del Este, ha de tenerse en cuenta el nivel de descendencia de la misma (cuadro 3.90). Tal como muestran los datos del cuadro, el 63,5% de esta población tiene descendientes, lo que supone que es el grupo poblacional estudiado con un mayor índice de descendientes.

**Cuadro 3.90. Población Europa del Este según descendencia por género, 2022**

Descendencia	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	25	51,0	22	88,0	47	63,5
No	24	49,0	3	12,0	27	36,5
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta EDAI - F. Cepaim, 2022

Las disparidades entre géneros son obvias, ya que el 88% de las mujeres de Europa del Este tienen descendientes, frente a tan solo algo más de la mitad de los hombres. De nuevo, y en concordancia con los demás grupos poblacionales, se aprecia que las mujeres soportan más cargas familiares que los hombres.

El análisis de la descendencia de esta población por edad muestra altas similitudes, ya que todos los grupos de edad presentan el mismo porcentaje (66,7%), excepto el de 45 a 64 años (55%), tal como se observa en el cuadro 3.91.

**Cuadro 3.91. Población Europa del Este según descendencia por edad, 2022**

Descendencia	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sí	12	66,7	22	66,7	11	55,0	2	66,7	47	63,5
No	6	33,3	11	33,3	9	45,0	1	33,3	27	36,5
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En cuanto a la dependencia familiar en el país de origen, se aprecia que tan solo alrededor del 30% de las personas de Europa del Este cuentan con esta carga familiar (cuadro 3.92).

**Cuadro 3.92. Población Europa del Este según dependencia familiar por género, 2022**

Dependencia familiar	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	11	22,4	11	44,0	22	29,7
No	38	77,6	14	56,0	52	70,3
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Según género, la dependencia familiar muestra diferencias importantes, ya que de las mujeres el 44% tiene familiares dependientes en el país de origen, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje no llega al 22,5%. Por lo tanto, a pesar de que el índice de dependencia familiar sea menor en esta población que en otras, no varía el hecho de que sean las mujeres las que en mayor medida deban soportar el peso del sustento familiar. Por último, en relación con la edad hay que tener en cuenta que la población de entre 30 y 44 años afirma en el 36,4% de los casos tener dependencia familiar en el país de origen, por su parte, el 33,3% de la población de edad más avanzada y los más jóvenes tienen esta situación (Encuesta KÉR).

## F) DIMENSIÓN SALUD

El cuadro 3.93 muestra que de la población de Europa del Este, el 81% no padece ningún tipo de enfermedad grave o crónica. En cuanto a quienes sí padecen alguna dolencia, debe destacarse que el 17,6% es de tipo físico, siendo la enfermedad mental la menos predominante para esta población.

**Cuadro 3.93. Población Europa del Este según enfermedad grave o crónica diagnosticada por género, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Población Europa del Este					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Física	10	20,4	3	12,0	13	17,6
Mental	1	2,0	0	0,0	1	1,4
Ninguna	38	77,6	22	88,0	60	81,1
Total	49	100,0	25	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Respecto a las disparidades entre géneros, se observa que son los varones quienes en mayor medida sufren enfermedades físicas (20,4%), frente al 12% de las mujeres. Por otra parte, únicamente el 2% de los hombres afirma padecer una enfermedad mental.

Al analizar la proporción de personas con enfermedades graves o crónicas en relación con la edad (cuadro 3.94), se muestra que el grupo de edad que padece en menor medida algún tipo de enfermedad, ya sea física o mental, es el de 30 a 44 años (90,9%), seguido del grupo más joven (88,9%).

**Cuadro 3.94. Población Europa del Este según enfermedad grave o crónica diagnosticada por edad, 2022**

Enfermedad grave o crónica	Grupos de edad (años)								Total	
	18-29		30 - 44		45 - 64		65 y más		N	%
	N	%	N	%	N	%	N	%		
Física	2	11,1	3	9,1	5	25,0	3	100,0	13	17,6
Mental	0	0,0	0	0,0	1	5,0	0	0,0	1	1,4
Ninguna	16	88,9	30	90,9	14	70,0	0	0,0	60	81,1
Total	18	100,0	33	100,0	20	100,0	3	100,0	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, las enfermedades físicas son comunes para la totalidad de personas de 65 años y más. Sin embargo, este valor desciende hasta el 25% en el grupo de 45 a 64 años.

## G) DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

En primer lugar, la población que reside en asentamientos rurales tan solo se desplaza regularmente, con mucha frecuencia o a diario, siendo entre ella lo más usual acudir al centro urbano más próximo con mucha frecuencia (66,7%) y a diario (29,2%) (cuadro 3.95).

**Cuadro 3.95. Población Europa del Este según frecuencia de desplazamiento al centro urbano por género, 2022**

Desplazamiento al centro urbano	Frecuencia (%)			Total
	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	5,9	88,2	5,9	100,0
Mujeres	0,0	14,3	85,7	100,0
Total (%)	4,2	66,7	29,2	100,0
Total (N)	1	16	7	24

Fuente: Encuesta KĚR-F. Cepaim, 2022

Por su parte, las mujeres suelen desplazarse a diario (85,7%) mucho más que los hombres (5,9%). Por el contrario, ellos se desplazan mucho (88,2%) con mayor frecuencia que ellas (14,3%). En cuanto a la edad, se observa que las personas más mayores son las que se desplazan con mucha frecuencia en mayor medida (100,0%). Los desplazamientos a diario son realizados principalmente por las personas de 30 a 44 años (35,3%) (Encuesta KĚR).

En relación con los desplazamientos que realizan quienes residen en asentamientos urbanos, se aprecia total amplitud respuestas, que abarcan desde ningún desplazamiento hasta hacerlo a diario (cuadro 3.96). En este caso, lo más frecuente es que la población de Europa del Este vaya a diario a otros barrios (40,8%), lo haga con regularidad (20,4%) o en ningún momento (20,4%).

**Cuadro 3.96. Población Europa del Este según frecuencia de desplazamiento a otros barrios por género, 2022**

Desplazamiento a otros barrios	Frecuencia (%)					Total
	Nada	Poco	Regular	Mucho	A diario	
Hombres	12,9	22,6	29,0	0,0	35,5	100,0
Mujeres	33,3	5,6	5,6	5,6	50,0	100,0
Total (%)	20,4	16,3	20,4	2,0	40,8	100,0
Total (N)	10	8	10	1	20	49

Fuente: Encuesta KĚR-F. Cepaim, 2022

La población de Europa del Este percibe la discriminación en niveles bajos ya que dice sentirse poco discriminada (31,1%) o nada discriminada (27%) en mayor medida (cuadro 3.97).

**Cuadro 3.97. Población Europa del Este según nivel de discriminación por género, 2022**

Género	Nivel de discriminación										Total	
	Nada		Poco		Regular		Mucho		Absolutamt.			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	15	30,6	16	32,7	16	32,7	1	2,0	1	2,0	49	100,0
Mujer	5	20,0	7	28,0	6	24,0	4	16,0	3	12,0	25	100,0
Total (N-%)	20	27,0	23	31,1	22	29,7	5	6,8	4	5,4	74	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

Según género, las mujeres perciben en mayor medida que los hombres la discriminación, sobre todo en los valores mucha y absoluta.

En cuanto a los motivos por los que perciben discriminación, este grupo alude principalmente a la Etnia (Cultura) (47% de los casos), seguido de la nacionalidad (33,3%) (Cuadro 3.98).

**Cuadro 3.98. Población Europa del Este según motivo discriminación por género, 2022**

Motivo discriminación	Género					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Nacionalidad	7	15,2	15	75,0	22	33,3
Color de piel	2	4,3	3	15,0	5	7,6
Etnia (cultura)	31	67,4	0	0,0	31	47,0
Ingresos económicos	5	10,9	1	5,0	6	9,1
Lugar de residencia	0	0,0	1	5,0	1	1,5
Otros	1	2,2	0	0,0	1	1,5
Total (N-%)	46	100,0	20	100,0	66	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En dicha percepción de discriminación, según género se observan diferencias significativas. Para los hombres el principal motivo es la Etnia (cultura), mientras que para las mujeres es la nacionalidad.

**Cuadro 3.99. Población Europa del Este que han padecido insultos o agresiones actualmente por género, 2022**

Agresión e insultos actualmente		Frecuencia						Total	
		Una vez		Varias veces		Nunca			
		N	%	N	%	N	%	N	%
Recibir insultos	Hombre	0	0,0	16	32,7	33	67,3	49	100,0
	Mujer	2	8,0	4	16,0	19	76,0	25	100,0
	Total (N-%)	2	2,7	20	27,0	52	70,3	74	100,0
Recibir agresión física	Hombre	0	0,0	3	6,3	45	93,8	48	100,0
	Mujer	1	4,0	2	8,0	22	88,0	25	100,0
	Total (N-%)	1	1,4	5	6,8	67	91,8	73	100,0
Recibir agresión sexual	Hombre	0	0,0	0,0	0,0	45	100,0	45	100,0
	Mujer	1	4,0	0,0	0,0	24	96,0	25	100,0
	Total (N-%)	1	1,4	0,0	0,0	69	98,6	70	100,0

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022

En el cuadro 3.99 se recoge la prevalencia de insultos y agresiones físicas y sexuales sobre la población de Europa del Este. A diferencia de los anteriores colectivos analizados, en este caso los varones presentan una mayor incidencia que las mujeres en insultos más de una vez (32,7% frente al 16,0%). Para el resto de valores, debemos ser cuidadosos con el análisis de los datos ya que suponen pocos casos. Hecha esta advertencia, lo más significativo es la escasa incidencia de agresiones físicas y sexuales entre este colectivo.



## 4. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis de resultados, a continuación se presentan las principales conclusiones. Como se verá, estas se han organizado en base al siguiente esquema. En primer lugar, se exponen las conclusiones derivadas del análisis descriptivo de los asentamientos. Posteriormente, se recogen las conclusiones en torno al análisis del impacto de la discriminación racial y/o étnica. Finalmente, se presentan los distintos perfiles discriminando por el nivel de vulnerabilidad en función de los indicadores seleccionados en las distintas variables.

#### 4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ASENTAMIENTOS

A partir de análisis de la categoría *tipología de asentamientos* podemos aproximarnos por primera vez a la visión general de los asentamientos informales en España. Como se ha visto, en nuestro país casi la mitad de la problemática, está configurada por asentamientos de **tipo rural, horizontal y permanentes** (45,7% del total). Estos asentamientos en su mayoría están formados por distintas modalidades de habitáculos: poblados chabolistas contruidos con materiales de desecho agrícola (maderas, plásticos, etc.), casas de campo, almacenes de aperos de labranza, en definitiva, todo un elenco de lugares habilitados a modo de vivienda que no reúnen unos estándares de seguridad y habitabilidad adecuados para sus moradores. Como ya se ha identificado en diversas ocasiones, esta tipología de asentamiento está particularmente condicionada por la escasez de viviendas asequibles en zonas donde la población inmigrante suele encontrar trabajo, principalmente, en el sector agrícola. A su vez, en términos relativos la segunda categoría más relevante es la los **asentamientos urbanos, horizontales y permanentes** (31,0% del total). Se trata también de poblados chabolistas, pero esta vez en entornos urbanos, a menudo contruidos en el interior de naves industriales de polígonos abandonados y ocultos en el extrarradio de las ciudades.

Analizando este dato en conjunto, la **principal conclusión que podemos extraer es la cronificación de esta problemática en nuestro país y el cambio de paradigma de la temporalidad a la permanencia**. Se habla de cambio de paradigma porque, si bien en su origen los asentamientos informales constituían lugares de refugio percibido como temporal por sus propios moradores. A día de hoy se han convertido en prácticamente su única alternativa residencial.

## 4.2. DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICA Y SITUACIÓN SOCIAL

En lo relativo al impacto de la discriminación racial y/o étnica sobre las personas que residen en asentamientos informales y atendiendo a los resultados obtenidos, a continuación, se detallan las principales conclusiones.

### »»» EL PESO RELATIVO DE LA DISCRIMINACIÓN COMO DETERMINANTE DE LA SITUACIÓN DE ASENTAMIENTOS INFORMALES

Una vez analizados todos los motivos según los cuales se explica por qué se da la situación de asentamientos según las personas encuestadas podemos advertir lo siguiente. **La discriminación directa en el ámbito de la vivienda**, medida a partir de la discriminación en el mercado del alquiler, es el **sexto motivo por orden de importancia**. Si bien el impacto de la discriminación directa no parece ser la razón principal por la que las personas sienten que se ven obligadas a vivir en un asentamiento, según el marco teórico empleado, se observa que las cinco primeras causas son en cierto modo resultado de dinámicas de discriminación indirecta. La primera por orden de importancia es la falta de dinero para poder pagar, la segunda la escasez de viviendas, la tercera el hecho de que nunca ha tenido una vivienda en España, y la quinta la entrada a través de personas conocidas. Estas causas están directamente conectadas con el hecho de que la política pública de vivienda de las últimas décadas ha promovido que el principal proveedor de vivienda en España sea el sector privado y los precios estén determinados por el mercado libre. Un mercado libre que mediante sus dinámicas de precios y promoción de vivienda ha configurado una oferta muy deficitaria (y escasa) de alquiler, y un elevado precio que constituye una barrera infranqueable para las personas con escasos recursos económicos. Además, la tercera y cuarta razón, son particularmente esclarecedoras de la situación de las personas inmigrantes como colectivos de riesgo ante la exclusión residencial. El hecho de que estas personas nunca hayan podido disponer de una vivienda en España es un claro indicador del peso de la condición inmigrante ante el riesgo de exclusión residencial, y el acceso a través de personas conocidas al asentamiento se evidencia como una de las estrategias para dar respuesta a la imposibilidad de acceder a una vivienda en condiciones adecuadas. Desde el punto de vista del género, las diferencias más significativas entre mujeres y hombres es que para estas el hecho de no haber tenido nunca una vivienda en España, es más relevante, lo que pone en evidencia una mayor vulnerabilidad en los procesos de inserción residencial por parte de las mujeres inmigrantes. Además, aunque no sean casos mayoritarios, en las respuestas de las mujeres aparecen causas directamente atribuibles a la desigualdad de género.

Considerando conjuntamente la adscripción racial o étnica (cultural), el género y la edad, podemos concluir que la **discriminación directa en el mercado del alquiler** es más importante como desencadenante de la situación de asentamientos **para las mujeres subsaharianas con edades comprendidas entre los 30 y los 44 años**. Para este segmento de la población estudiada, la discriminación directa es la segunda causa por orden de importancia, mientras que para el resto de segmentos es la sexta.

## »»» LA DISCRIMINACIÓN COMO BARRERA A LA SALIDA DEL ASENTAMIENTO.

A su vez, al analizar la discriminación racial y/o étnica como barrera a la salida, se ve que el impacto de la discriminación directa es mucho mayor, siendo la segunda causa identificada por las personas encuestadas. **El 70,8% del total de las personas que residen en asentamientos informales en España ha intentado conseguir una alternativa habitacional adecuada y no lo han conseguido.** La principal razón ha sido no poder asumir el precio (71,7%), seguida de la discriminación directa en el mercado del alquiler (60%). La discriminación directa es percibida como determinante en mayor medida por los hombres que por las mujeres (60,8% y 56,3% respectivamente), siendo para ellas la tercera causa después de no poder asumir el coste y de no reunir los requisitos exigidos.

Del mismo modo que en el epígrafe anterior, en coherencia con nuestro marco teórico se observa que al considerar al mismo tiempo las variables adscripción racial o étnica (cultural), el género y la edad, la discriminación directa como barrera afecta a las personas encuestadas de manera diferente. **Las personas que más discriminación a la salida del asentamiento han percibido son los hombres de Europa del Este con edades comprendidas entre los 30 y 44 años (74,4%)<sup>1</sup> seguidos de las mujeres subsaharianas del mismo tramo de edad (74,3%).** En tercer lugar, estarían los hombres subsaharianos (61,3%) y después las mujeres de Europa del Este (61,1%). Finalmente, estarían los hombres magrebís (59,8%) y las mujeres del mismo colectivo (54,9%), ambos grupos pertenecientes a la misma cohorte de edad de los 30 a 44 años.

## »»» AUTOPERCEPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

La mayoría de las personas encuestadas perciben un nivel de discriminación relativamente bajo, el 36,7% manifiesta no sentirse nada discriminado/a. No obstante, si agregamos los datos de quienes se han sentido discriminados/as alguna vez (poco), regular, mucho y absolutamente, obtenemos que **el 63,3% de las personas encuestadas se ha sentido discriminada al menos una vez.** Además, quienes se han sentido absolutamente discriminados/as suponen el 18,6% del total de la muestra. Según género, el nivel de discriminación general percibido por las mujeres es relativamente menor que el de los hombres. Considerando nuestro marco teórico, se debe advertir que este indicador a priori es bueno, puede ocultar desventajas comparativas respecto a los varones. Esta percepción parece estar condicionada por el menor grado de interacción con personas de fuera del grupo (menor frecuencia de desplazamientos fuera del asentamiento que sus homólogos varones), y por lo tanto, puede ser consecuencia de un mayor nivel de aislamiento. Además, este mayor aislamiento en el caso de las mujeres que conviven con familias y menores a su cargo, es el resultado de que ellas por norma general son quienes desempeñan en mayor medida que los hombres las tareas de cuidados de familiares y del hogar.

Por otro lado, considerando simultáneamente nuestras tres variables independientes, se puede observar que **el colectivo que en mayor medida se ha sentido discriminado al menos una vez desde que está en España es el de las mujeres subsaharianas (90,9%), seguido de las mujeres de Europa del Este (80%), de los hombres de Europa del Este (69,4%) y de los hombres magrebís (66,2%), todos ellos dentro del mismo tramo de edad entre los 30 y los 44 años.**

<sup>1</sup> Nota: debemos interpretar este dato con precaución debido al reducido número de casos dentro de este colectivo.

Al mismo tiempo, entre los motivos por los que las personas se han sentido discriminadas destacan la nacionalidad (36,3%), el color de la piel (25,2%) y la situación administrativa (9,0%). Según géneros las principales diferencias observadas invitan a concluir que a pesar de que para ambos grupos los principales motivos son los mismos, para los hombres tienen más peso la nacionalidad, el color de la piel, los ingresos económicos, la ocupación o trabajo y la clase social. En cambio, para las mujeres es más importante el género, la étnica, el idioma, el nivel de estudios, la situación administrativa, la edad y el lugar de residencia. En particular, al considerar la adscripción étnico-racial (cultural), en el género y en la edad se observan diferencias significativas.

Dentro del colectivo magrebí las principales causas son nacionalidad (46,1%) y situación administrativa (12,8%), siendo similar entre hombres y mujeres y en edades comprendidas entre los 30 y los 65 años.

En el colectivo subsahariano, las principales causas son el color de la piel (61,9%) y la nacionalidad (20,4%), en este caso, observando diferencias entre hombres y mujeres. Para ellos, las principales son color de piel (61,2%) y nacionalidad (21,5%), mientras que para las mujeres, la principal sigue siendo el color de piel 68,3%, pero la segunda es el género (12,2%). En este caso tampoco se observan diferencias significativas entre los grupos de 30 a 65 años.

En el tercer colectivo Europa del Este, las dos principales causas son la etnia (47%) y la nacionalidad (33,3%) siendo para los hombres la principal, la etnia (67,4%) y la nacionalidad (15,2 %) y para las mujeres la nacionalidad (75%) y color de piel (15%), sin diferencias sustanciales entre los grupos de 30 a 65 años.

### »»» PERFILES DE MAYOR VULNERABILIDAD

Atendiendo a la proporción de personas según las variables seleccionadas de cada dimensión, se puede concluir que el colectivo más vulnerable es el *mujeres subsaharianas*. Como se puede observar en el cuadro 4.1, este colectivo concentra la mayor proporción de respuestas en los indicadores seleccionados para definir la situación social de vulnerabilidad en cada dimensión. En particular, este colectivo está peor en cinco de las siete dimensiones identificadas: vivienda, ingresos, relacional, salud y participación.

El segundo colectivo que detenta las situaciones de mayor vulnerabilidad es el de mujeres magrebíes, presentando los peores resultados en cuatro de las siete dimensiones empleadas: vivienda, educación, situación laboral y participación.

El tercer colectivo más vulnerable es el de los hombres subsaharianos, que detentan las terceras peores puntuaciones en cuatro de las siete dimensiones analizadas: vivienda, educación, ingresos y relacional.

En el cuarto lugar, con los peores resultados en cinco de las dimensiones analizadas es el de los hombres magrebíes: vivienda, situación laboral, ingresos, relacional y participación.

El quinto y sexto lugar lo detentan las mujeres y hombres de Europa del Este; las primeras, con los peores resultados en cuatro de las siete dimensiones analizadas (vivienda, situación laboral, relacional y participación); y los segundos con dificultados sobre todo en las dimensiones: educativa, ingresos y salud.

**Cuadro 4.1. Vulnerabilidad según colectivos y dimensiones**

Género / grupo étnico	Vivienda (situación residencial y cronificación) (%)	Educativa (%)	Situación laboral (%)	Ingresos (%)	Relacional (%)	Salud (%)	Participación (%)
Hombre magrebí	38,6% más de 3 años en asentamientos	Sin estudios 28,8%	Parados 35,8%	Sin ingresos 14,5%	Solteros 60,6% Dependencia en el país de origen 74,4%	Enfermedad física 10,6% y mental 2%	Insultado al menos una vez 8,6% Agredido al menos una vez 4,7%
Mujer magrebí	53,9 % más de 3 años en asentamientos	Sin estudios 47%	Paradas 64,1%	Sin ingresos 23,7 %	Solteras y divorciadas 47,9% Dependencia en país de origen 66,7%	Enfermedad física 17,7% y mental 1,3%	Insultada al menos una vez 11,6% Agredida al menos una vez 7% Agredida sexualmente al menos una vez 5,8%
Hombre Subsahariano	42,1% más de 3 años en asentamientos	Sin estudios 34,5%	Parados 31,8%	Sin ingresos 23,9%	Solteros 51,5% Dependencia en el país de origen 87,1%	Enfermedad física 11,9% y mental 0,6%	Insultado al menos una vez 8% Agredido al menos una vez 5,9% Agredido sexualmente 0,2% (1 hombre)
Mujer subsahariana	54,6% más de 3 años en asentamientos	Sin estudios 31,8%	Paradas 45,5%	Sin ingresos 29,5%	Solteras y divorciadas 65,9% Dependencia en país de origen 90,7%	Enfermedad física 20,5% y mental 4,5%	Insultada al menos una vez 11,4% Agredida al menos una vez 9,1% Agredida sexualmente al menos una vez 4,5 %
Hombre Europa del Este	22,5% más de 3 años en asentamientos	Sin estudios 30,6%	Parados 10,2%	Sin ingresos 4,1%	Solteros 34,7% Dependencia en país de origen 22,4%	Enfermedad física 20,4% y mental 2,0%	Insultado al menos una vez 0,0% Agredido al menos una vez 0,0%
Mujer Europa del Este	32,0% más de 3 años en asentamientos	Sin estudios 28,0%	Paradas 32,0%	Sin ingresos 4,0%	Solteras y divorciadas 32,0% Dependencia en país de origen 44,0%	Enfermedad física 12% y mental 0,0%	Insultada al menos una vez 8,0% Agredida al menos una vez 1,4% Agredida sexualmente al menos una vez 1,4%

Fuente: Encuesta KÉR-F. Cepaim, 2022







**5. BIBLIO  
GRAFÍA**

- Consejo Para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica 2020. *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020*. Ministerio de Igualdad. Disponible en: [https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/08-PERCEPCION\\_DISCRIMINACION\\_RACIAL\\_NAV.pdf](https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/08-PERCEPCION_DISCRIMINACION_RACIAL_NAV.pdf)
- Cortés Alcalá, L. 2004. "Indagaciones sobre la exclusión residencial", *Arxius*, 10, 39-55.
- Col-Planas y Solá-Morales, 2019. *Guía para incorporar la interseccionalidad en las políticas locales*. Ayuntamiento de Tarrasa.
- Fernández y colaboradoras 2017. *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España. Informe encuesta 2017*. Gobierno de España, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Disponible en: <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Informe-Racismo-2017.pdf>
- FEANTSA, 2020. *Quinto panorama de vivienda y exclusión residencial en Europa*. Disponible en: <https://www.feantsa.org/en/news/2020/07/23/fifth-overview-of-housing-exclusion-in-europe-2020>.
- FEANTSA, 2008. *El papel de la vivienda en el sinhogarismo, alojamiento y exclusión residencial tema anual 2008*. Disponible en: [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)
- FEANTSA, 2007. *ETHOS, European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*. Disponible en: <http://www.feantsa.org/code/en/pg.asp?page=484>
- Gabinete de Estudios Sociales, 2009. *Asentamientos de inmigrantes: una propuesta de intervención*, Fundación Cepaim.
- García Luque, Olga. 2015. *Exclusión social y residencial: medición y análisis* (tesis doctoral). Murcia: Universidad de Murcia.
- Hernández Pedreño, M. (dir) 2016. *Exclusión residencial en Murcia: miradas y trayectorias*. Fundación Cepaim. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=652189>
- Hernández Pedreño y colaboradores, 2018. *Perfil y situación social de la exclusión residencial en Cartagena*. Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=721110>
- Hernández Pedreño y colaboradores, 2019. *II Estudio sobre exclusión residencial en Cartagena*. Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=737315>
- Martínez Goytre, E. 2022. *Discriminación racial en el ámbito de la vivienda y los asentamientos informales*. Provivienda. Disponible en: <https://www.provivienda.org/discriminacion-racial-vivienda-asentamientos/>
- López\_Carmona, D P. 2013. "Condición inmigrante y exclusión residencial". En Hernández Pedreño (dir), 2013. *Vivienda y Exclusión residencial*. Murcia. EDITUM.
- López\_Carmona, D P. 2018. *Evolución de la exclusión residencial en Murcia y respuesta institucional*. Murcia (tesis doctoral).
- López\_Carmona, D P. (dir) 2019. *Rompiendo con la invisibilidad de las mujeres sin hogar. Perfil y situación social de las mujeres en asentamientos informales en España*. Fundación Cepaim. [http://cepaim.org/th\\_gallery/rompiendo-con-la-invisibilidad-de-las-mujeres-sin-hogar/](http://cepaim.org/th_gallery/rompiendo-con-la-invisibilidad-de-las-mujeres-sin-hogar/)
- Provivienda, 2020. *¿Se alquila? Racismo y Xenofobia en el mercado de alquiler*. Disponible en <https://www.provivienda.org/informe-se-alquila-racismo-xenofobia-mercado-alquiler/>
- Silver, 2007. Silver, H. (2007). *The process of social exclusion: the dynamics of an evolving concept*. CPRC Working Paper No. 95 ([http://www.chronicpoverty.org/uploads/publication\\_files/CP\\_2006\\_Silver.pdf](http://www.chronicpoverty.org/uploads/publication_files/CP_2006_Silver.pdf)).

**Diseño y maquetación:**

Tete López. Estudio Gráfico Tete López/2022

**Imágenes:**

Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes.

**Impresión:**

Nextolor S.L.U.

D.L. MU 1228-2022

ISBN 978-84-943650-4-1

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.





KËR

# I MAPA ESTATAL SOBRE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS INFORMALES EN ESPAÑA.



Realiza



Financian



POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Colaboran

